



Universidad de Concepción

Dirección de Postgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Programa Magíster en Investigación Social y Desarrollo

**Ley 17.288 de Monumentos Nacionales y gestión del
patrimonio cultural local en las comunas de Lota, Tomé y
Yumbel: análisis desde una propuesta de indicadores culturales**

**Tesis para optar al grado de Magíster en Investigación Social y Desarrollo de la
Universidad de Concepción, Chile.**

Andrés A. Quitral Manosalva

Concepción – Chile

2024

Profesores Guía: Dra. Magaly Mella

Co-Guía: Dra. Alejandra Brito Araya

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos o educativos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

Quisiera agradecer a mi familia por el apoyo en el difícil camino de historiar este extraño país, en el que nos tocó nacer y vivir. A mi hijo por ser la luz de mis días, a su madre por estar a mi lado en los momentos más difíciles. A mi bella madre por toda la contención en los tormentos de la ciencia, a mis hermanas y hermano de sangre. También, agradecer a los camaradas de la Tuna de Distrito de la Universidad Católica de Temuco. En general agradezco a mis amigos/as que han sido una fogata que le da newen a mí corazón.

Agradezco la labor de las profesoras que me han formado a lo largo de mi vida estudiantil y profesional, eternamente agradecido por confiar en este humilde servidor. En especial a la Dra. Magaly Mella por haber sido la guía de esta investigación, sin su ayuda nada de esto se hubiese logrado. A Dra. Fanny Espinosa, secretaria del programa por su paciencia y amabilidad.

Agradezco la colaboración las organizaciones de la sociedad civil Fundación Cepas y su equipo del Pabellón 83, la Fundación Aldea Rural y las organizaciones comunitarias la Mesa del Patrimonio de Tomé por su defensa del patrimonio cultural local y a Descubre Caminado Lota organización que gestiona el centro cultural La Gota de Leche de Lota, por su labor en el cuidado, protección y conservación de los monumentos nacionales, hitos históricos tan relevantes para las comunidades de la región del Biobío.

Finalmente, agradezco la beca Chile Crea de Fondart Nacional 2020 Folio N° 524811 otorgada por el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, por la ayuda financiera para mis estudios de posgrado y parte de esta investigación.

Eternamente agradecido.

Tabla de Contenidos

AGRADECIMIENTOS	iii
TABLA DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE IMÁGENES E ILUSTRACIONES	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL	4
2.1 Concepto de Cultura y Desarrollo de Políticas Culturales Sostenibles	4
2.2 Diferenciación de Enfoques Teóricos sobre cultura	5
2.3 La hibridez cultural e identidades locales	9
2.4 La identidad regional del Biobío	11
2.5 Patrimonio cultural y sostenibilidad	15
2.6 Nueva Ley de Patrimonio Cultural	19
2.7 Indicadores Culturales	22
III. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE TRABAJO	24
3.1 Preguntas de investigación	25
3.2 Objetivos de investigación	25
IV. METODOLOGÍA	26
4.1 Enfoque metodológico	30
4.2 Diseño de indicadores culturales y su operacionalización	31
4.2.1 Indicador de Gobernanza Local	34

4.2.2 Indicador de Derechos Humanos	41
4.2.3 Indicador de Arte y Cultura Local	43
4.1.4 Indicador Simbólico	47
4.1.5 Indicador de Política Social o Financiero	49
4.3 Técnica de Investigación entrevista semiestructurada	50
V. RESULTADOS	56
5.1 El contexto histórico de Lota y los valores culturales relacionados a la LMN	57
5.1.1 La Batalla de Mariguenu Origen del Fuerte Lota	59
5.1.2 El Fuerte Colcura	62
5.1.3 La Central Hidroeléctrica de Chivilingo	66
5.1.4 El Parque de Lota	68
5.1.5 El Chiflón del Diablo	70
5.1.6 El Pabellón 83	74
5.1.7 El Teatro del Sindicato N°6 de los Mineros	79
5.1.8 Torre Centenario	80
5.1.9 El Desayuno Escolar	82
5.1.10 La Gota de Leche	83
5.1.11 Zona Típica Sector Lota Alto	85
5.1.12 Sector Chambeque, corazón de la industria del carbón	91
5.1.12.1 Estado actual del sector Chambeque	101
5.1.13 Archivos de ENACAR	106
5.2 Tomé y Yumbel: sitios de valor histórico para itinerarios culturales de la región del Biobío	108
5.2.1 La Fábrica Bellavista Tomé patrimonio industrial	109
5.2.2 Deportivo y Cine Bellavista	116
5.2.3 El pueblo colonial de Rere y su valor histórico	118
5.3 Resultados de los Indicadores Culturales	126

VI. CONCLUSIONES	144
VII. BIBLIOGRAFÍA	159

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1 Muestra de Organizaciones	28
Tabla N°2 Operacionalización de Indicadores Culturales	33
Tabla N°3 Criterios Indicador Gobernanza Local	38
Tabla N°4 Criterios de Indicador de Derechos Humanos	41
Tabla N°5 Criterios Indicador Arte y Cultura Local	45
Tabla N°6 Criterios Indicador Simbólico	47
Tabla N°7 Criterios Indicador Política Social o Financiero	50
Tabla N°8 Pauta de entrevista	51
Tabla N°9 Tabla Identificación de Actores	52
Tabla N°10 Cuestionario Indicadores Culturales	52
Tabla N°11 Valor de las propiedades del Colegio Buena Esperanza de Rere	122

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS

Ilustración N°1 Fuerte Colcura	64
Ilustración N°2 Plano de Colcura S. XVIII	66
Ilustración N°3 Publicidad del motor hidráulico Pelton S.XIX	63
Ilustración N°4 Palacio Parque de Lota	69
Ilustración N°5 Isidora Goyenechea, Adriana y Loreto Cousiño	98
Fotografía N°1 Galería Chiflón del Diablo	72
Fotografía N°2 Vista Aérea Pique 1 y Pique 2 Sector Chambeque	102
Fotografía N°3 Cabría Pique 2 Sector Chambeque	103
Fotografía N°4 Cabría Pique 1 Sector Chambeque	104
Fotografía N°5 Cabría destruida e irreparable de Pique Alberto Sector Chambeque	105

Fotografía N°6 Vista Aérea Pique Alberto con cabría destruida, motor saqueado y desechos municipales en Sector Chambeque	105
---	------------

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 Monumentos Nacionales Declarados Desde 1925 a 2020	36
Gráfico N°2 Línea de Tiempo Declaratorias de Monumentos Nacionales en la comuna de Lota	58
Gráfico N°3· Línea de Inversión de aportes para la recuperación del Pabellón 83	78
Gráfico N°4 Producción Anual del Carbón de Lota (1852-1857)	94
Gráfico N°5 Número de Documentos por Agrupaciones Documentales del Archivo de ENACAR	107
Gráfico N°6 Datación de Documentos Sobre Rere	124
Gráfico N°7 Declaratorias de Monumentos Nacionales por comuna	128
Gráfico N°8 Total de declaratorias gestionadas por organización	129
Gráfico N°9 Percepción de la gestión de declaratorias de Monumento Nacional	131
Gráfico N°10 Porcentaje de Gestión para Salvaguardar el patrimonio cultural local	132
Gráfico N°11 Porcentaje de Plan de Gestión	135
Gráfico N°12 Actividades de Gestión del Mapudungun	136
Gráfico N°13 Actividades de Historia Local	137
Gráfico N°14 Horas Actividades Audiovisuales o Documentales Canal de Youtube	138
Gráfico N°15 Actividades Artísticas Locales	139
Gráfico N°16 Actividades de Formación en Artes, Oficios y saberes locales	141
Gráfico N°17 Indicador Simbólico	141
Gráfico N°18 Inversión Pública Recibida por las Organizaciones	143

RESUMEN

Este estudio tiene como objeto analizar cómo impacta la LMN en la gestión comunitaria para la conservación y promoción del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel, y su correspondencia con indicadores culturales propuestos. A partir de lo anterior, es posible identificar brechas y alcances de esta gestión, valoraciones y percepciones de las comunidades locales sobre los monumentos nacionales que administran, y, la forma de interactuar de acuerdo con lo que establece la ley 17.288.

La LMN, que tiene sus raíces en el siglo XX, ha experimentado modificaciones ideológicas y funcionales a lo largo de su historia, lo que ha generado tensiones entre las comunidades y las entidades públicas y privadas encargadas de su aplicación. Se plantea que la LMN, en su forma actual, no promueve el desarrollo de las comunidades y puede contribuir a desigualdades. El trabajo se basa en la identificación de indicadores culturales que reflejan las potencialidades culturales y económicas de los territorios estudiados, incluyendo conocimientos locales y rutas culturales. Además, se busca visibilizar las limitaciones y alcances de la LMN en relación con el interés de las comunidades e instituciones vinculadas al patrimonio cultural local.

Se destaca la importancia de medir la cultura a través de indicadores culturales y se mencionan ejemplos de estudios internacionales sobre este tema. El territorio en cuestión abarca las comunas de Lota, Tomé y Yumbel en la región del Bío-Bío, donde se encuentran importantes valores de patrimonio cultural. La población incluye a actores sociales relacionados con el patrimonio cultural local, la industria cultural, empresas, organizaciones culturales, y comunidades locales con una rica historia que se remonta a la época colonial y la frontera del Biobío.

ABSTRACT

This study deals with analyzing the impact of the National Monuments Law (LMN) on community management for the conservation and promotion of cultural heritage in the municipalities of Lota, Tomé, and Yumbel, and its correspondence with proposed cultural indicators. From this analysis, it is possible to identify gaps and scopes of this management, evaluations, and perceptions of local communities on the national monuments they administer, and the way of interaction according to what is established by Law 17.288.

The LMN, rooted in the 20th century, has undergone ideological and functional changes throughout its history, which has generated tensions between communities and public and private entities in charge of its application. It is argued that the LMN, in its current form, does not promote community development and may contribute to inequalities. The research is based on the identification of cultural indicators that reflect the cultural and economic potential of the studied territories, including local knowledge and cultural routes. Additionally, it seeks to make visible the limitations and scopes of the LMN in relation to the interests of communities and institutions linked to local cultural heritage.

The importance of measuring culture through cultural indicators is highlighted, and examples of international studies on this subject are mentioned. The study area includes the municipalities of Lota, Tomé, and Yumbel in the Biobío region, where significant cultural heritage values are found. The population includes social actors related to local cultural heritage, the cultural industry, companies, cultural organizations, and local communities with a rich history dating back to the colonial era and the Biobío frontier.

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de “valor cultural” tiene una larga data, desde las representaciones ideológicas de las élites del siglo XIX sobre la valoración del ocio, la concepción de la monumentalidad y los privilegios de la oligarquía al acceso de la cultura. Estas concepciones, principalmente morales para la protección de los vestigios del pasado histórico republicano, se inicia un proceso de discusión a principios del siglo XX para la elaboración de una ley que diera la protección de aquella “herencia cultural” del país. Este proceso culminó con la formulación de las primeras normativas sobre protección de monumentos históricos en la década de 1920. La Ley 17.288 de Monumentos Nacionales (en adelante LMN), genealógicamente tiene sus orígenes del decreto de Ley N° 651 de 1925, el cual no contenía carga ni limitaciones al derecho de propiedad. En 1967, la ley sufrió una modificación relevante que expresa un cambio en las formas de administrar el Estado, las élites, aprehenden nuevas valoraciones a la LMN. Estas modificaciones de la ley son de carácter funcionalista que incluyen limitaciones y obligaciones sobre los valores culturales determinados por el Estado. De aquella modificación de LMN, fue rectificada sin sufrir modificación alguna en la Carta de 1980, que está vigente en la actualidad.

Por otro lado, las comunidades son las que se vinculan de forma subjetiva con los bienes culturales, construyen relaciones afectivas con los sitios patrimoniales que alguna vez causaron impacto en determinadas épocas al interior de las localidades. Existe evidencia sobre tensiones relacionadas a la gestión del patrimonio local y las propias limitaciones de la LMN que en muchos casos tensiona, las relaciones entre comunidades y las entidades públicas y privadas.

Las organizaciones comunitarias, con fines culturales y otras, relacionadas al turismo cultural comunitario, se enfrentan a una ley que, en lo ideológico, procura proteger y conservar los valores culturales del Estado; pero, en lo material, persisten dificultades, para la conservación del patrimonio local y las múltiples necesidades actuales que enfrenta la gestión cultural de los sitios valorizados.

En definitiva, se plantea que la LMN no se orienta al desarrollo de las comunidades y puede ocasionar desigualdades. El estudio está encausado en identificar indicadores

culturales, actualizarlos considerando su contexto, visibilizando y favoreciendo las potencialidades culturales y económicas de los territorios a estudiar, que incluyan resultados sobre los conocimientos locales, itinerarios o rutas culturales de valor para la comunidad. Finalmente, se espera obtener una descripción que permita visibilizar las limitaciones y alcances de la LMN, relacionada al interés de comunidades e instituciones que se vinculan al patrimonio cultural local.

La revisión bibliográfica ha permitido la recolección de información sobre indicadores culturales. A la fecha, se ha desarrollado información sobre la materia desde las ciencias sociales, desarrollada por instituciones relevantes a nivel mundial como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013), Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), municipios y alcaldías del mundo, como Londres (Serra Permanyer, 2020), Hong-Kong (Giralt et al., 2018), Madrid, (Castro-Higueras y De Aguilera Moyano, 2016), entre otras. Sobre el interés por los indicadores culturales, diversos autores han tratado sus estudios sobre el creciente interés de medir la cultura, sobre el aumento de la población y el interés de las instituciones, en generar políticas públicas eficientes basadas en evidencia, la elaboración de un lenguaje común y coherente, para comunicar, reducir incertidumbres, coordinar acciones y encontrar soluciones a controversias (Blomkamp, 2015).

Sobre los valores culturales, para el patrimonio industrial minero, destacan los indicadores culturales aplicados en Lota, que identifican el patrimonio industrial minero local, establece considerar parámetros de sustentabilidad social para valorizar la cultura minera en la cuenca del carbón. Se propone centrar los análisis sobre los efectos de las intervenciones, si han favorecido la comprensión de la cultura minera, incluyendo los vestigios físicos o materiales de actividades minero-metalúrgicas y la valorización integral del legado, como expresión de la cultura local. Los indicadores que buscan medir este aspecto, deben identificar actividades como: La promoción de la investigación, identificación de centros de documentación, impulso a las publicaciones, acciones de interpretación del patrimonio cultural, que reflejan la historia local, implementación de medios de presentación y difusión, accesible para la comunidad anfitriona y los visitantes, de museos o centros de interpretación (López y Pérez, 2013, pp. 10-11). Para el caso de Tomé, sobre patrimonio

industrial textil, hay estudios de valor cultural de la comuna, relacionados a los procesos comunitarios de resistencia y gestión cultural, que nace desde las afectividades, la tramitación de la subdivisión urbana acaba por fortalecer un discurso patrimonial que reivindica el rescate de identidades asumidas como históricas, aunque, amenazadas por el olvido. Es una narrativa asumida por agentes ciudadanos que encuentran en la conexión emocional con determinados espacios de experiencia colectiva un factor vinculante, que les permite compartir significados y vivencias comunes. Y en este contexto, la fábrica se erige como un símbolo que aglutina a una comunidad en torno a experiencias comunes, en que la tramitación por la subdivisión de la ciudad, llevó por medio del discurso patrimonial a reivindicar el rescate de las identidades asumidas como históricas (Herrera Ojeda et al., 2021, p. 207). En el caso de Rere un estudio significativo realizado por la Universidad de Concepción, identifica capitales sociales importantes para el desarrollo del patrimonio cultural de la localidad (Campos, 2010).

El área de estudio, destinado a la aplicación de los indicadores culturales son las comunas de Lota, Tomé y Yumbel, de la región del Biobío, comunas que contienen importantes valores de patrimonio cultural en que es necesaria una contextualización de los procesos de gestión patrimonial de comunidades. Sus relaciones con la LMN y las implicancias de largos años de vigencia de una ley, desactualizada a las actuales necesidades sociales y la profundización de las desigualdades. La población de estudio son actores sociales que tengan en la actualidad o haya tenido una relación formal e informal con el patrimonio cultural local. Se incluyen en este análisis componentes de la industria cultural local, empresas u ong's, relativas al patrimonio cultural y turismo local o regional; organizaciones o actividades culturales e iniciativas comunitarias vinculadas al patrimonio cultural local. La memoria local de dichos territorios mezcla una amplia gama de dimensiones históricas, contextos culturales que abarcan desde la época colonial y la frontera del Biobío.

II. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL

Este apartado profundiza en los conceptos teóricos fundamentales para el estudio, comenzando con una exploración detallada del concepto de cultura y su evolución a través del tiempo. Se examina la cultura desde diversas perspectivas disciplinarias, enfatizando su papel en el desarrollo de políticas culturales sostenibles. A continuación, se analiza el concepto de hibridez cultural y su importancia en la formación de identidades locales, seguido de una discusión sobre la identidad regional del Biobío y su manifestación en comunidades específicas. Se integran conceptos de desarrollo cultural, patrimonio cultural y sostenibilidad, y se revisan casos jurídicos relevantes para la Ley de Monumentos Nacionales (LMN). Finalmente, se consideran las implicaciones de la nueva ley de patrimonio cultural.

2.1 Concepto de Cultura y Desarrollo de Políticas Culturales Sostenibles

La cultura ha emergido como un componente esencial en el desarrollo de políticas sociales a principios del siglo XXI. Hawkes (2001) argumenta que la cultura actúa como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, posicionándose como el cuarto pilar de la sostenibilidad, junto a los derechos culturales y las iniciativas para mejorar la calidad de vida y el bienestar social. Esta concepción holística de la cultura abarca la participación en actividades culturales, contribuyendo a un entorno sociocultural enriquecido (Ortega-Villa y Ley-García, 2018).

El concepto de cultura se origina en la antropología del siglo XIX, con un enfoque inicial en la clasificación de aspectos materiales de las sociedades preindustriales. Sin embargo, este enfoque evolucionó en el siglo XX, con la sociología y la economía reconociendo el papel de los procesos culturales en el desarrollo social (García Canclini y Urteaga Castro Pozo, 2011). Se destaca la complejidad semántica del término "cultura", a menudo confundido con conceptos como tradición o civilización. Además, el concepto de "raza", cargado de sesgos etnocentristas desde el siglo XIX, ha tenido consecuencias devastadoras, evidenciadas en eventos como el Holocausto y el racismo simbólico que persiste en la actualidad (Rodrigo Alsina et al., 1997).

El académico inglés Edward Tylor (1891) ofreció una de las primeras definiciones de cultura como un conjunto complejo de conocimientos, arte, costumbres y moral, subrayando la cultura como una herencia o tradición aprendida. La antropología, en particular, ha enfatizado el carácter holístico de la cultura, abarcando todo lo relativo al lenguaje y las subjetividades humanas, así como el concepto de enculturación, que describe cómo se transmite y preserva la cultura (Kottak, 2000; White, 1959; Harris, 1996).

En el contexto latinoamericano, los estudios sobre cultura han explorado la interacción entre las tradiciones indígenas y coloniales, y cómo estas se han transformado en respuesta a influencias externas, resultando en formaciones culturales híbridas (García Canclini, 1990; Rodrigo Alsina, 2004). Esta perspectiva se ve reforzada por el trabajo de Clifford Geertz (1973), quien concibe la cultura como una telaraña de significados tejida por los seres humanos, resaltando la importancia de la interpretación simbólica en la construcción de la realidad social.

En Chile, los procesos sociales ligados a la política cultural reflejan la influencia de una clase social dominante desde la conformación del Estado, marcada por una economía agraria y la explotación minera. Esta realidad forjó una oligarquía que veía el ocio y la cultura como patrimonio de una élite (Barros y Alarcón, 2007).

La integración de estas diversas perspectivas teóricas en el análisis de políticas culturales sostenibles ofrece una visión rica y matizada, esencial para abordar los desafíos contemporáneos en la gestión y preservación del patrimonio cultural. En particular, el estudio de los indicadores culturales en el marco de la Ley de Monumentos Nacionales en Lota, Tomé y Yumbel se beneficia de una aproximación que valora la complejidad y dinamismo de las prácticas y significados culturales.

2.2 Diferenciación de enfoques teóricos sobre cultura

La exploración de la cultura ha generado un vasto espectro de interpretaciones y metodologías a lo largo del tiempo, reflejando la complejidad inherente a este fenómeno humano. Las diferencias en los enfoques sobre la cultura se pueden entender mejor a través

de las contribuciones de varios pensadores clave, cuyas ideas han modelado significativamente el campo de los estudios culturales.

Clifford Geertz, un antropólogo influyente, propuso un enfoque interpretativo hacia la cultura, considerándola como "una red de significados en los cuales las personas participan" (Geertz, 1973). Esta visión pone énfasis en comprender la cultura como un sistema simbólico intrincado, donde cada acto cultural es una expresión de significados compartidos que necesitan ser interpretados en su contexto.

Por otro lado, Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, de la Escuela de Frankfurt, se centraron en la crítica de la "industria cultural", argumentando que la cultura en las sociedades capitalistas modernas se ha convertido en una mercancía que refuerza la dominación y la homogeneización (Horkheimer y Adorno, 1998). Su análisis sugiere que la cultura masiva, lejos de ser emancipadora, es un instrumento de control social.

Stuart Hall, una figura central en los estudios culturales británicos, introdujo una perspectiva que reconoce la cultura como un terreno de lucha constante y negociación de significados. Hall (2016) afirmó que "las culturas son sistemas de prácticas y representaciones que están sujetas a la 'política de significación'", lo que implica que la cultura no es un monolito, sino un campo de batalla para diferentes narrativas e identidades.

Pierre Bourdieu aportó una perspectiva sociológica a los estudios culturales, examinando cómo las preferencias culturales reflejan y reproducen divisiones sociales. En "La Distinción" (1979), Bourdieu explora cómo el "gusto" no es simplemente una preferencia individual, sino un indicador de la posición social, argumentando que "el gusto clasifica, y clasifica al clasificador".

Finalmente, Homi Bhabha introdujo el concepto de "tercer espacio", un lugar de hibridación cultural donde se cruzan y se redefinen identidades (Bhabha, 1994). Esta idea desafía las nociones fijas de identidad y cultura, enfatizando la naturaleza fluida y dinámica de las interacciones culturales en un mundo globalizado.

Estos enfoques reflejan un desarrollo en la comprensión de la cultura, desde una perspectiva interpretativa y simbólica hasta una crítica de sus vínculos con el poder y la

dominación, y finalmente hacia un reconocimiento de su carácter híbrido y negociado. Cada uno de estos pensadores ha aportado una dimensión vital al estudio de la cultura, subrayando la necesidad de un análisis crítico y contextualizado que tenga en cuenta tanto los significados simbólicos como las estructuras de poder que forman el tejido de la vida cultural.

La comprensión de la cultura, es un terreno vasto y diverso dentro de las ciencias sociales, donde distintos enfoques teóricos ofrecen variadas perspectivas. Este apartado se adentra en la diferenciación de estos enfoques, destacando sus contribuciones y particularidades en el entendimiento de la cultura. Los autores Costa Martins et al., (2021) en su artículo sobre los enfoques culturales, mencionan que el enfoque antropológico que considera la cultura como un sistema de significados compartidos y prácticas que configuran la vida social de las comunidades. Este enfoque enfatiza la interpretación de símbolos y rituales, y cómo estos se entrelazan con la identidad y la cohesión social. La cultura, desde esta perspectiva, no es estática sino dinámica, evolucionando con las interacciones humanas y las influencias externas.

El texto de Natividad Gutiérrez Chong (2021), realiza una crítica a la comprensión actual de la cultura, destacando la necesidad de visitar y reorientar los estudios culturales en un contexto de globalización y diversidad creciente. Se evidencia una complejidad de la cultura ligada al Estado-nación y su interacción con identidades étnicas, el análisis realizado en tres partes: la producción y consumo de cultura masiva, el surgimiento de políticas multiculturales y de reconocimiento, y la importancia de revisar el concepto de identidad. La autora aboga por una renovación teórica en los estudios culturales que aborde la diversidad cultural, la hibridación y la interseccionalidad de identidades, enfatizando la necesidad de un enfoque crítico que vincule cultura con poder, política y luchas sociales, adaptando herramientas conceptuales para comprender la rica diversidad de culturas e identidades en un mundo interconectado.

Liedeke Plate et al. (2023) proponen una revisión fundamental de los estudios culturales, desplazándose de los tradicionales enfoques textuales y representacionales hacia una mayor apreciación de la materialidad y la corporalidad en la cultura. Este cambio sugiere una comprensión de los materiales no como meros soportes pasivos, sino como entidades con agencia propia que pueden influir y cocrear significados y prácticas culturales. Al

enfocarse en la materialidad, se destaca la importancia de la experiencia sensorial y corporal, sugiriendo que la interacción entre los cuerpos humanos y los materiales juega un rol crucial en la formación de identidades y prácticas culturales. Este nuevo paradigma invita a la adopción de metodologías interdisciplinarias, fomentando un diálogo amplio que abarca diversas disciplinas para entender de manera más rica y compleja cómo se vive y se constituye la cultura.

Al aplicar estos enfoques teóricos, nuestra investigación puede abordar de manera integral cómo las prácticas culturales son a la vez productos y procesos de las relaciones sociales y de poder. Podemos examinar no solo cómo la cultura es influenciada por el contexto social, político y económico, sino también cómo actúa como un campo activo en el que se negocian, resisten y transforman estas influencias. concepto de cultura radica en la capacidad de estas variadas perspectivas para enriquecer nuestra comprensión del impacto de la Ley 17.288 en el área de estudio. Al reconocer la cultura como un sistema dinámico de significados compartidos, prácticas, materiales y experiencias sensoriales y corporales, se puede abordar con mayor profundidad cómo la LMN interactúa con y afecta a las comunidades locales en Lota, Tomé y Yumbel.

La diversidad de enfoques teóricos destaca la necesidad de un análisis multidimensional que considere no solo los aspectos tangibles del patrimonio cultural, sino también las dimensiones intangibles, simbólicas y experienciales. Esto implica una comprensión más amplia de la cultura, que va más allá de los sitios y monumentos físicos para incluir las prácticas vivas, las tradiciones, los rituales y las formas de conocimiento local que constituyen la identidad y cohesión comunitaria.

Al aplicar estos enfoques diferenciados al estudio del impacto de la LMN, se puede revelar cómo la ley no solo influye en la conservación física de los sitios patrimoniales, sino también en cómo las comunidades valoran, interpretan y se relacionan con su patrimonio. Esto destaca la importancia de políticas y estrategias culturales que sean inclusivas, participativas y sensibles a las especificidades locales y a las diversas formas en que las comunidades experimentan y se enganchan con su patrimonio. Las diferencias en el concepto de cultura subrayan la complejidad del impacto de la LMN en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel. Una comprensión ampliada y matizada de la cultura, informada por múltiples

enfoques teóricos, puede facilitar estrategias de conservación y promoción del patrimonio cultural más efectivas, resonantes y sostenibles que reflejen la riqueza y diversidad de las prácticas culturales locales. Esto es esencial para garantizar que la gestión del patrimonio cultural bajo la LMN no solo preserve los aspectos físicos del patrimonio, sino que también fomente la vitalidad cultural y el bienestar comunitario.

2.3 Hibridez cultural e identidades locales

La hibridez cultural es crucial para comprender la formación de identidades en un contexto globalizado. Este concepto permite analizar la negociación de identidades en las comunidades estudiadas, en relación con su patrimonio cultural y la influencia de la LMN. La hibridación cultural, es una de las temáticas actuales que ha tratado la ciencias sociales, en el caso de la historia y los encuentros culturales, la percepción de lo “nuevo” en términos de lo “antiguo” resulta insostenible, a veces se resquebraja por la presión del intento de asimilarlas (Burke, 2000, p. 258). Los primeros estudios sobre encuentros atribuyen que estas materias fueron influenciadas por los estudios de encuentros culturales, la percepción de algunos principios de la antropología de Franz Boas y sus discípulos, incorporando el concepto de “aculturación”, obtenido de los estudios sobre la dominación cultural en la india (Burke, 2000, p. 259). Los estudios latinoamericanos desde la perspectiva crítica cuestionaron el concepto de aculturación, en el caso de México y Perú, introducen en sus resultados la existencia de una “cultura donante”, pero, a partir del paso de los años, disminuye la incorporación de nuevos elementos, sobre la “cultura dominada”, la fase de apropiación va seguida de una “cristalización” cultural (Burke, 2000, p. 259). Los discípulos de Boaz en Brasil, interpretaron la historia colonial en términos de la formación de una ciudad mestiza o una fusión de diferentes tradiciones culturales (Burke, 2000). Otro aporte conceptual la transculturación como término sustituto de aculturación, ya que aseguraba que ambas culturas experimentan cambios en consecuencia de los encuentros culturales (Burke, 2000, p. 260). En otro estudio, el mismo autor, nos señala que el proceso globalizador que se produjo bajo la dominación cultural occidental, más que homogeneizar la cultura local, la ha hibridado; más que fronteras culturales cerradas existe una eventual continuidad de una cultura a otra cultura (Burke, 2010, p. 79).

Estudios más recientes sobre hibridez destacan que el concepto de la cultura, tradicionalmente vinculada al Estado-nación, se ha diluido en un mundo globalizado, destacando la necesidad de revisar y expandir los estudios culturales para abordar la diversidad y la pluralidad de culturas que hablan en plural (Chong, 2021). La autora subraya la complejidad de la cultura en la era global, donde la hibridez emerge de la interacción entre culturas, etnias y la dinámica del reconocimiento y la negociación dentro de los Estados-nación. Este enfoque crítico desafía las nociones estáticas de la cultura y llama a una comprensión más matizada que reconozca la fluidez, la hibridación y la controversia como características inherentes de la cultura contemporánea (Chong, 2021).

La hibridez cultural, por lo tanto, se presenta en estos textos como un fenómeno multifacético que abarca la intersección de identidades, la negociación de significados dentro de los marcos del Estado-nación y la globalización, y la interacción dinámica entre lo material y lo simbólico. La combinación de estos enfoques ofrece una visión rica y profundamente contextualizada de la hibridez cultural, subrayando la necesidad de metodologías flexibles y críticas que puedan abordar la interconexión y la mutabilidad de las prácticas culturales en el mundo contemporáneo. Finalmente, la hibridez cultural, refleja la complejidad de las sociedades modernas, donde las culturas no son entidades aisladas, sino redes interconectadas de significados, prácticas y materiales que están constantemente en flujo, siendo redefinidas y negociadas en múltiples niveles. Estos análisis ofrecen una base sólida para comprender la diversidad cultural y las identidades en un mundo cada vez más interconectado, destacando la importancia de un enfoque inclusivo y multidimensional en los estudios culturales.

La hibridez implica reconocer que la cultura es producto de influencias múltiples y que su conservación y promoción deben ser inclusivas y flexibles, capaces de adaptarse a cambios y a la incorporación de nuevos elementos. En este sentido, el impacto de la LMN podría ser más profundo y significativo si se consideran estrategias que fomenten la participación comunitaria en la identificación, protección y celebración de su patrimonio híbrido, reconociendo las formas en que las comunidades reinterpretan y resignifican sus tradiciones en el contexto contemporáneo.

Concluir sobre la hibridez en la comprensión del impacto de la Ley 17.288 implica abogar por un enfoque más holístico y pluralista en la gestión del patrimonio cultural, uno que acepte la fluidez y la transformación como aspectos inherentes a la cultura. Este enfoque puede enriquecer la aplicación de la ley, permitiendo que sea un catalizador no solo para la preservación del patrimonio, sino también para el fomento de la creatividad cultural, la inclusión social y el diálogo intercultural, reflejando así la verdadera riqueza y diversidad de las expresiones culturales en Lota, Tomé y Yumbel.

2.4 La identidad Regional del Biobío

La identidad regional del Biobío destaca las manifestaciones culturales en las comunidades de Lota, Tomé y Rere. La región presenta un valor en la herencia cultural, influenciada por su historia minera, industrial y rural.

La región del Biobío, configura un proceso en el que se desenvuelve dentro de una economía principalmente agrícola durante el periodo colonial, hasta el siglo XIX, donde se inician los procesos de industrialización en diferentes zonas, tanto en Lota la explotación del mineral del carbón como fuente de combustible para la tecnología de vapor y por otro lado, en Tomé los cimientos de los molinos iniciaron un proceso de confección de tejidos que se fue industrializando donde la fábrica fue parte del desarrollo urbano y social de la ciudad.

La identidad es un concepto que nos permite entender los cambios sociales y culturales que acontecen en la actualidad, ya que actúa como un puente entre cultura y comunicación (Rodrigo Alsina et al., 1997; Fitzgerald, 1993, p. 2). Se da una mirada endógena de asociación o identificación con una cultura específica, por otro lado, implica una mirada exógena porque necesita cierta comparación con otras culturas, es la diferenciación de la construcción del Otro para poder ser (Rodrigo Alsina et al., 1997). La identidad cultural se trataría de las características que una persona o un colectivo se atribuye para sentirse partícipe de una cultura determinada. Existe una diversificación de la identidad que permite vislumbrar identidades culturales. La identidad cultural es personal, está sometida a los cambios a lo largo del tiempo y las variaciones coexistentes entre la actualidad, se refiere a las “identificaciones de la persona”, la pluralización propuesta por el concepto de

identidad tiene el sentido de unidad concreta y coherente, nos remiten al plurimorfismo del ser y su permanente reconstrucción (Rodrigo Alsina et al., 1997).

En el contexto de Lota Schwager, se establece una identidad que presenta un quiebre entre el pasado y el presente, el nuevo modelo económico, destruye la memoria de un pasado que produce orgullo para sus habitantes la época esplendorosa de la gestión del industrialismo paternalista, que se estableció desde la Empresa Nacional del Carbón, en Lota se da cuenta de una pérdida de identidad y se asume el presente como una identidad “muerta”, donde la infraestructura se encuentra en ruinas, sin una política clara de reconstrucción de los espacios públicos, provocando un deterioro en el tejido social (Brito Peña, 2018, p. 24).

La identidad es una oportunidad para el fomento y la difusión del patrimonio cultural local, inclusive permite ser una plataforma para visualizar elementos de la cultura material e inmaterial de los determinados contextos locales. La identidad en los estudios regionales está relacionada con la construcción de los espacios urbanos, el proceso productivo industrial y agrícola. En contexto de industrialismo, se generaron identidades barriales en los espacios habitacionales que se conformaban alrededor de la industria, se generaron paseos, celebraron festividades tradicionales en las familias de los trabajadores, construyéndose subjetividades que se reafirman en las memorias colectivas y comunitarias (Brito Peña y Puentes Sánchez, 2018).

Para el contexto de Lota, con la minería pese al cierre y la paralización de la industria minera, se mantiene vigente gracias al patrimonio cultural local hasta el presente. El actor clave relevante es el movimiento sindical obrero, que se hizo famoso por sus huelgas y protestas sociales a lo largo de la historia de la comuna, aún persiste la cultura asociada al legado minero, que es un nicho emergente dentro del patrimonio industrial nacional. Tras el cierre de la mina de Lota, la compañía minera traspasó sus construcciones e instalaciones, a varias entidades para que un nuevo uso, que aseguren su preservación de los valores patrimoniales, en este sentido, las construcciones, industriales y de equipamiento fueron traspasadas a la CORFO; otro mínimo de construcciones fueron traspasadas a la municipalidad (López Meza et al., 2010, p. 326). El contexto lotino sobre gestión local de patrimonio cultural minero es exponente a nivel nacional aplicado a política urbana, se ha identificado una zona de conservación histórica de Lota Alto en torno a la avenida Cousiño,

es la zona que concentra el mayor número de sitios e inmuebles patrimoniales, como Monumentos Nacionales, el emblemático Pabellón 83, el Teatro de Lota, el Parque Isidora Cousiño y el Chiflón del Diablo. Además, en Plan Regulador de Lota, propone la ex zona minero industrial en la que se destacan los piques Luis, Carlos y Alberto (López y Pérez, 2013, p. 213).

En Chile, el principal instrumento con que cuentan los municipios para proteger el patrimonio construido es la definición de áreas e inmuebles de conservación (como las declaratorias de Monumentos Históricos, Zona Típica, etc.) y en los planes reguladores comunales. Sin embargo, han pasado más de dos décadas desde el cierre de la mina y en la actualidad, Lota aún no cuenta con un plan regulador actualizado que los defina (El que está vigente es de 1983). En consecuencia, la comunidad consultada coincide en el grave estado de deterioro, desmantelamiento y abandono del patrimonio construido (Meza et al., 2010, p. 324).

Durante el proceso de “patrimonialización” del contexto postminero lotino, la comunidad ha estado siempre presente como parte de la gestión cultural comunal, sin embargo, a lo largo de los años, la vinculación institucional y las instituciones locales, se han vuelto en un contexto generado por la LMN, en que las problemáticas son estructurales y los avances en gestión y desarrollo son escasos, de poco alcance y menor impacto. La comunidad de Lota, ha visto los factores que amenazan la supervivencia del legado cultural en la comuna, la falta de una política educativa que valore la cultura local, debilidades en la capacidad de gestión en las comunidades locales, la desaparición del patrimonio inmaterial, los impactos de la cultura globalizadora en las identidades locales (Meza et al., 2010, p 321).

Las comunidades han sido partícipes de la gestión cultural local independiente a la LMN, en este ámbito, las formalidades entre la comunidad y la ley dependen netamente de su vinculación y la participación que la entidad del Consejo de Monumentos Nacionales representa en el plano local. Para el patrimonio construido regional, la comunidad de Lota y Tomé se han desenvuelto a lo largo de estos años, desarrollando iniciativas que vienen desde aspectos subjetivos en torno al patrimonio cultural local.

Para destacar, los aspectos específicos de la gestión del patrimonio local de Tomé son representada por la agrupación comunitaria Consejo Comunal para el Patrimonio, se formó principalmente como resistencia al Plan de Remodelación de Plaza de Armas comunal el año 2009. Sus acciones principales han sido la protección de bienes culturales, mediante llamados de participación ciudadana y opinión pública, por medio de encuestas, distribución informativa, logrando que el gobierno local desistiera en la propuesta reguladora de la ciudad. Luego la promoción de la Declaratoria de Monumento Histórico de la industria Textil Bellavista, logrando intervenir y poner en valor los bienes culturales de la localidad. El Consejo Comunal para el Patrimonio, es responsable de gestionar trabajos en torno al patrimonio local, gestionando seminarios, jornadas patrimoniales, instancias colaborativas y consultivas sobre temas culturales y de carácter patrimonial (Ortega, 2016, p. 8, 39). Es relevante que, en este caso, la agrupación comunitaria mediante la gestión del patrimonio cultural local haya centrado la discusión pública en la gestión urbana y más aún, poner en discusión el desarrollo económico comunal, sus directrices enmarcadas en los valores de la herencia cultural y la identidad local comunal. Otro hito considerable para la comuna de Tomé es la declaratoria de Monumentos Nacional de la industria textil Fábrica Bellavista Tomé el año 2016.

Por último, un componente digno de destacar en la historia local de la región del Biobío es la valoración cultural presente en la comuna de Yumbel, especialmente en la localidad de Rere. Los orígenes de la localidad transmiten un pasado emergente en la actualidad. El poblado remonta, al contexto de guerra fronteriza, proceso de fundación de ciudades del siglo XVI, las reducciones indígenas (Espinoza O., 1996, p. 13), la territorial Mapuche y la historia de Wallmapu. La zona de Yumbel se caracteriza históricamente por ser escenario de importantes eventos durante el proceso de colonialismo hispano en el territorio, que lo convierte en un espacio de gran relevancia entre los siglos XVI al XVIII, así como un importante centro militar de la región del Biobío. En este sentido, Rere se desarrolló como un poblado hispano, destacado como centro religioso, administrativo, político, económico, productivo y social de la región (Ayala, 2001, p. 32).

En la actualidad, la comunidad busca rescatar y poner en valor la historia local, considerando la cultura, el medioambiente, las creencias religiosas, la artesanía y el folclor

local. Además, el patrimonio material, la arquitectura que reviste el poblado de Rere, es de gran valor arquitectónico y arqueológico. De las festividades religiosas y comunidades, se destacan las festividades como expresiones culturales, hay un registro de más de catorce festividades anuales (Ayala, 2001, pp. 32, 34).

Uno de los hitos más relevantes de la última década fue la declaración de Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico en el año 2012. Este reconocimiento refleja la voz de la comunidad sobre la valorización del bien 'Campanas de Oro' del siglo XVIII. Según la tradición oral, estas campanas fueron el resultado de una acción comunitaria de donación de plata y oro para su fundición. La Torre del campanario constituye un reflejo material del esfuerzo comunitario local de Rere a lo largo del tiempo. Estas campanas fueron encargadas por los jesuitas en la Misión de Buena Esperanza, ubicada en la localidad de Rere. La Campana Mayor, data de 1720; la torre del campanario entre 1921-1923, con recursos obtenidos de la propia comunidad. Dicha torre estaba adosada a una iglesia de tres cuerpos que data del siglo XIX. Otra parte del conjunto de declaratoria incluye la tumba de fr. Juan Pedro Mayoral, un misionero que nació en Madrid en 1678 y falleció en Rere en 1752, los relatos orales de la comunidad le atribuyen dones de santidad por sus profecías y milagros, la tumba data de 1755. El bien patrimonial, incluye un ejemplar de palma chilena (*Jubaea Chilensis*), representa la presencia de la Congregación Jesuita en la región, permaneciendo hasta la actualidad como un hito dentro de la comunidad (Decreto N°165, CMN, 2012).

2.5 Patrimonio cultural y sostenibilidad

En este apartado, se explora los conceptos de desarrollo cultural, patrimonio cultural y sostenibilidad, subrayando la necesidad de políticas que fomenten la conservación del patrimonio y la participación comunitaria. Se revisan casos jurídicos vinculados a la LMN, destacando las implicaciones para la gestión del patrimonio cultural.

Durante la última década, los países desarrollados han orientado una agenda cultural, en la planificación del desarrollo sostenible. La adopción de la agenda 2030, la planificación de sostenibilidad en los planes de desarrollo, todavía prefieren redactar documentos específicos sobre estrategias de desarrollo sostenible con los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (UNESCO, 2022, p. 212; DAES, 2019). Los objetivos, apuntan a la

infraestructura cultural, la participación y el acceso a la cultura, la innovación y el apoyo a los artistas. De los aspectos sociales de cultura, los planes de desarrollo apuntan a la movilización de la identidad y la cohesión social, como forma de luchar contra las desigualdades y empoderar a las minorías y los grupos vulnerables. El aspecto económico de la cultura conlleva a objetivos en que los sectores culturales y creativos se consideran vectores del crecimiento económico y la innovación, relacionado a la empleabilidad y los ingresos del sector cultural. Los resultados medioambientales son los menos habituales, lo que supone una deficiencia en la generación de desarrollo sostenible, los sectores culturales deben contribuir a la sostenibilidad y responsabilizarse del impacto ambiental, se debe tener en claro los mecanismos para potenciar las interrelaciones entre los sectores culturales y la sostenibilidad medioambiental más las medidas climáticas (UNESCO, 2022, pp. 215-216).

Existe una idea de que la cultura y la economía son incompatibles y que los productos culturales, agotan su razón de ser al pasar al análisis de la producción y consumo, pero el desarrollo de la economía de la cultura como una nueva rama disciplinar específica, que se ha ido consolidando, tanto teórica como empíricamente, acerca del comportamiento de los seres humanos y las instituciones respecto a la cultura (Herrero Prieto, 2001, p. 153). La crítica a estos principios se centra en la visión mecánico-normativa de la cultura insertada a la cultura política, que incluyen normas proyectadas a los integrantes de la sociedad por medio de la socialización, adquieren carácter de pautas sobre la acción social o conducta (Alemán, 2019, pp. 419-420), además, de la dinámica cultural queda limitada, el carácter inmensurable de la realidad, donde se construye el lenguaje cultural, el traspaso de sus valores al valor productivo, en otras palabras, la crítica se basa, en los valores que componen un conjunto de percepciones, sentimientos y evaluaciones, internalizados y que pautan el comportamiento social, la socialización política es el proceso donde se produce la inducción de la cultura política (Alemán, 2019, p. 420; Tejera Gaona, 2005, p. 255 ; Magre Ferrán, Martínez Herrera, 1999, pp. 269-270). La crítica propone un nuevo rumbo metodológico, hacia una perspectiva interaccionista de las relaciones políticas y sus significaciones dentro de la sociedad (Alemán, 2019, p. 424). Si bien, la crítica se centra en los aspectos hegemónicos de una cultura totalizante sobre grupos humanos, no hay que olvidar que las políticas culturales surgieron para promover diálogos y acuerdos entre Estados, reemplazando la beligerancia por la paz y los derechos humanos (Bayardo, 2013). Es válido

lo que señala la crítica, pero no hay que descartar la injerencia de la política cultural en las sociedades, sobre todo si estas están diseñadas para mejorar la calidad de vida y superar varios conflictos y problemáticas sociales, las desigualdades y el subdesarrollo.

El patrimonio cultural constituye una dimensión acotada dentro del campo de la cultura, en primera instancia se entiende como un conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que se han heredado del pasado y que se ha decidido que merece la pena proteger como parte de señas de identidad social e histórica (Hierro y Fernández, 2013, p. 1136; Querol, 2010, p. 11). El campo del patrimonio cultural es muy dinámico y complejo, donde interactúan diversas categorías que pueden ser aspectos concretos como elementos físicos (museos, sitios históricos y arqueológicos) y abstractos intangibles, como las expresiones de vida, tradiciones heredadas, abarca incluso el idioma y la identidad de las comunidades. De esto, existen características referidas a la producción, al mantenimiento de colecciones de museos y reconocimiento del carácter histórico de los bienes. La preservación conducente a la conservación, transmisión y difusión del patrimonio. Las actividades interdisciplinarias asociadas, a las anteriores pero referidas a la educación, la gestión y regulación del patrimonio (Hierro y Fernández, 2013, p. 1136). Sobre las consideraciones económicas del patrimonio cultural, se puede mencionar, que este debe ser entendido como bien público, en que los integrantes del patrimonio cultural son bienes públicos, de consumo no rival y que no admite el principio de exclusión, son indivisibles en su consumo, ya que genera externalidades positivas, beneficio social y disfrute superior al beneficio común, sobre el individual (Hierro y Fernández, 2013, p. 1137). El patrimonio cultural como activo se le considera en cuando en su construcción se requirió una inversión de recursos físicos y humanos, se deprecia en el tiempo y requiere de recursos para su mantenimiento, presentan características como heterogeneidad y ausencia de sustitutos, son de carácter único e irrepetible de cada elemento; no son susceptibles a su reproducción; su ciclo de vida es extremadamente largo, en lo que influye sus costes asociados a la depreciación y conservación; no se puede tratar en términos de proceso de producción, sino de conservación; su carácter es inamovible (Hierro y Fernández, 2013, p. 1137).

La fundamentación sobre sostenibilidad, relacionado a la interacción entre el turismo y la cultura, provienen principalmente de las rutas que responden a un inventario de recursos

culturales destinados al consumo turístico, en este complejo campo de interacciones, recursos, productos, imágenes, promociones, aspectos patrimoniales, históricos, sociales, paisajístico, herramientas de planificación turística y desarrollo rural (Molinero, 2012, p. 58; Sala Pérez, G y Castro Balsera, 2002; Pardo Abad, 2002, pp. 69-71; García González, 2004, p. 147; Caminería Hispánica, 2000, pp. 1299-1401), Este campo de la cultura que evoca la funcionalidad turística que se relaciona el medioambiente y el turismo, un espacio donde convergen varios aciertos y desaciertos, en cuanto a definiciones, objetivos y contenidos, como los conceptos de Itinerario, Ruta y Camino. Los itinerarios culturales son de invención europea, creados para la identificación de rutas culturales activas entre naciones que busca una asociación nacional, en este marco el Consejo de Europa creó los Itinerarios Culturales el año 1998, con un interés especial a los paisajes culturales y el valor del patrimonio intangible (Molinero, 2012, p. 58). La iniciativa se origina, con el esfuerzo internacional de nominar el Camino de Santiago en la Lista del Patrimonio Mundial el año 1993, se manifestó como un complejo cultural sin precedentes hasta la fecha (Martínez Yáñez, 2010). Los denominados recorridos turísticos, toman distintas denominaciones tales como rutas, circuitos, caminos o itinerarios, tratan de diferenciarse entre sus competidores resaltando recursos presentes en los territorios, estos son versátiles y puede ser imaginados y creados artificialmente; están relacionadas a la categoría patrimonial, las manifestaciones culturales, testimonios del pasado arqueológico o histórico, patrimonio artístico, industrial o espacios naturales (Hernández Ramírez, 2011; López-Guzmán y Sánchez, 2008).

Una Ruta o itinerario, pueden ser sinónimos, se entiende que la ruta se relaciona con el desplazamiento e itinerario es la materialización del desplazamiento. La ruta tiene un sentido abstracto ya que aparece el viaje o la participación de la persona en una ruta definida, la circulación, el paso de las personas y viajes, con las particularidades sus hitos, los objetivos para su desplazamiento (Molinero, 2012, pp. 59-60). Existen componentes sociológicos para comprender los condicionamientos humanos en la perennidad de los trazos y el establecimiento de las rutas, los primeros son de supervivencia por los aspectos sociodemográficos en las densidades poblacionales, los componentes económicos-comerciales, finalmente los psicológicos, culturales o religiosos (Molinero, 2012, p. 59 Mollat y Desanges, 1998, p. 7). Desde el enfoque del turismo, los itinerarios culturales son instrumentos para facilitar a los visitantes el conocimiento de una ciudad, región o país, se

debe a la existencia de infraestructura turística y a la comercialización de las mismas, tiene objetivos de desarrollo turístico y económico, ofreciendo significados culturales (López Fernández, 2006, p. 24). El patrimonio cultural, ofrece un amplio tramado de posibilidades de itinerarios que surgen como respuesta a una sociedad que busca otras alternativas para su espacio de ocio y goce mismo, conocer otras civilizaciones, otras experiencias y acercarse al patrimonio y bienes culturales de la manera menos académica (López Fernández, 2006, p. 25). La Organización Mundial de Turismo (OMT), utiliza la palabra ruta cuando se refiere las a rutas históricas y culturales, incluye este tipo de iniciativas como atractivos/productos turísticos creados dentro de la tipología turismo cultural, las rutas históricas desempeñan un papel fundamental para revelar la historia, cultura y los activos naturales únicos de los territorios a nivel local, es una herramienta poderosa promocional para aumentar la competitividad turística en numerosos destinos, además los conceptos ruta e itinerario se entienden, no se usan de forma indistinta, ambos términos no tienen el mismo significado (Fernández-Laso y Ronco, 2022, pp. 218-219 UNTWO, 2018). La diferencia entre los conceptos se basa en que los itinerarios culturales se fundamentan en hechos históricos con elementos patrimoniales en un contexto de vía o recorrido, mientras que las rutas turístico-culturales las componen bienes culturales tangibles o intangibles, una invención empresarial o política para la creación de un producto turístico (Fernández-Laso y Ronco, 2022, p. 220 Crespi y Planells, 2011; De la Riva et al, 2015; López-Guzmán y Sánchez, 2008). Finalmente, la ruta temática es un recorrido predeterminado para caminar o transitar por otros medios de transporte, basada en patrimonio natural o cultural de un territorio concreto dispuesto en etapas y proporciona experiencia educativa satisfactoria para los visitantes (Fernández-Laso y Ronco, 2022, p. 220; Crespi y Planells, 2011).

2.6 Nueva Ley de Patrimonio Cultural

En la segunda década del siglo XXI, Chile enfrenta desafíos significativos, incluyendo la necesidad de transformaciones y el conservadurismo del aparato gubernamental ante los cambios. Estos desafíos incluyen la actualización de las leyes y una infraestructura local insuficiente para la conservación del patrimonio histórico. Este es el contexto de la discusión actual sobre la actualización de la ley 17.288, conocida como 'Ley de Patrimonio Cultural', presentada en junio de 2019. La iniciativa se basa en tres ejes: la

descentralización y el empoderamiento de las regiones en la gestión de su propio patrimonio; la incorporación de nuevas herramientas y recursos para la mantención, puesta en valor y salvaguardia del patrimonio; y, finalmente, superar la concepción monumental o material del patrimonio para integrar el patrimonio inmaterial, incluyendo prácticas, saberes, paisajes culturales y sitios de memoria (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019).

De los cambios sustantivos, es la conformación de Consejos Regionales del Patrimonio Cultural y el cambio de la institucionalidad del CMN, por el Consejo Nacional del Patrimonio Cultural, con esto se pretende cambiar el carácter monumentalista, además, se proponen instrumentos para incrementar el Fondo del Patrimonio que administra el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural desde la Ley de Presupuesto y la Ley de Donaciones Culturales (La Discusión, 2020)

En el presente, la ley está siendo revisada en el Ministerio de Educación y se prevé, que en la práctica tenga algunos cambios sustanciales, los avances en la conceptualización sobre el valor cultural, la importancia del desarrollo de itinerarios culturales, contemplan nuevos escenarios para la gestión de la cultura local en los territorios. En efecto, la reforma de ley 17.288, cambia el título “Ley de Patrimonio Cultural” (en adelante LPC), en cuanto al artículo 11°, la LPC, “dispone de Derecho de adquisición preferente del Estado en caso de venta, enajenación o remate de bienes declarados patrimonio mueble e inmueble, de propiedad particular” (Propuesta de Ley 17.288 Ley de Patrimonio Cultural, 2022, p. 0), sobre la categoría de inmueble, la ley menciona la conformación de un 7% del Fondo del Patrimonio Cultural, previsto en el artículo 26 de la ley N° 21.045, para la adquisición de bienes patrimoniales (Propuesta de Ley 17.288 Ley de Patrimonio Cultural, 2022, p. 19) . Por lo visto, los nuevos artículos buscan robustecer su presencia en la gestión de bienes patrimoniales, como se puede comprobar en el artículo 12°, sobre las normativas de aplicación y las regulaciones de la ley, basándose en el Título II del decreto de ley N°1939 de 1977, sobre la adquisición, administración y disposición de bienes del estado; el decreto de ley de N°2186, de 1978, que aprueba la ley orgánica del procedimiento de expropiaciones (Propuesta de Ley 17.288 Ley de Patrimonio Cultural, 2022, p. 10).

Sobre las declaratorias se menciona que “la declaratoria de bienes patrimoniales indicará los valores y atributos” de protección de un bien, con un polígono de protección.

Además, contempla declaratorias de patrimonio inmueble, tal decreto supremo indica un número de asignación en rol de inscripción de un inventario (Propuesta de Ley 17.288, Ley de Patrimonio Cultural, 2022, p. 23), otros relevantes, como el artículo 7 sobre los bienes patrimoniales, las categorías de patrimonio mueble, patrimonio inmueble, zona patrimonial, paisaje e itinerario cultural y sitios de memoria”. Este artículo es el eje de LPC, ya que describe lo que es el valor cultural que incluye una mirada multidimensional de la cultura con las definiciones de bienes patrimoniales declarados por decreto supremo, dándoles valor cultural, social, histórico, simbólico, religioso, científico arqueológico, paleontológico, etc., (Propuesta de Ley 17.288 Ley de Patrimonio Cultural, 2022, p. 6), en definitiva, la ley introduce una mirada pluralista de cultura. Otro dato relevante, dentro de los cambios materiales de la gestión institucional de la ley 17.288 es que el CMN, sería reemplazado por el Consejo Nacional del Patrimonio Cultural.

La revisión de la "Ley de Patrimonio Cultural", que actualiza la anterior Ley 17.288, marca un hito en el enfoque hacia el patrimonio en Chile, destacando por su adaptación a los cambios socioculturales y necesidades actuales. La ley introduce una perspectiva más inclusiva y amplia del patrimonio, reconociendo la importancia tanto de los elementos materiales como inmateriales, y poniendo énfasis en la descentralización y el empoderamiento de las comunidades locales en la gestión de su propio patrimonio.

Este nuevo marco legal subraya la importancia de las regiones y comunidades locales, como Lota, Tomé y Yumbel, en la conservación y valorización de su patrimonio. La creación de Consejos Regionales del Patrimonio Cultural propone un modelo de gestión más participativo y cercano a las realidades locales, lo que podría facilitar una gestión cultural más eficaz y adaptada a las necesidades y particularidades de cada región. Además, la ley amplía la concepción del patrimonio al incluir explícitamente el patrimonio inmaterial. Esta inclusión es vital, ya que reconoce la riqueza y diversidad de las prácticas culturales, las tradiciones, los saberes y los paisajes culturales que conforman el tejido social e histórico de las comunidades. Este enfoque holístico permite abarcar y proteger la totalidad de las expresiones culturales que definen la identidad de las comunas estudiadas en esta investigación.

La propuesta de nueva ley también propone nuevos instrumentos y recursos para la mantención y puesta en valor del patrimonio, abordando directamente algunas de las limitaciones identificadas en el estudio, como la escasez de financiamiento y soporte técnico para la conservación del patrimonio. La asignación de un porcentaje del Fondo del Patrimonio para la adquisición de bienes patrimoniales y la introducción de mecanismos como el derecho de adquisición preferente del Estado representan pasos significativos hacia una gestión del patrimonio más sostenible y protegida.

En definitiva, la propuesta de "Ley de Patrimonio Cultural" ofrece un renovado enfoque para la gestión del patrimonio en Chile, alineándose con los objetivos de esta tesis al promover un modelo de gestión del patrimonio que es inclusivo, descentralizado y sensible a las realidades y necesidades de las comunidades locales. Este marco legal no solo reconoce la diversidad y complejidad del patrimonio cultural chileno, sino que también establece las bases para su protección y valorización en el futuro, asegurando que comunidades como las de Lota, Tomé y Yumbel puedan gestionar y preservar su importante patrimonio cultural de manera efectiva.

2.7 Indicadores culturales

La comprensión y valoración de la cultura, especialmente en el ámbito de las políticas culturales sostenibles, requieren de herramientas analíticas precisas que permitan medir y evaluar su impacto y evolución. En este contexto, los indicadores culturales emergen como elementos clave para desentrañar la complejidad de las interacciones culturales y su contribución al desarrollo local y regional. Los indicadores culturales, definidos como estadísticas procesadas diseñadas para ofrecer información específica sobre aspectos culturales, son fundamentales para la toma de decisiones eficientes en la gestión cultural (Coll-Serrano, Carrasco-Arroyo, Blasco-Blasco, y Vila-Lladosa, 2012).

Estos indicadores no sólo proporcionan una visión cuantitativa de la cultura, sino que también permiten una aproximación cualitativa, revelando la profundidad de las experiencias culturales y su resonancia en la comunidad. Sin embargo, el desafío radica en la construcción de indicadores que reflejen fielmente la diversidad y riqueza de las expresiones culturales sin caer en simplificaciones reduccionistas (Gutiérrez del Castillo, 2017). La adopción de un

diseño de indicadores culturales representa un paso adelante en la sistematización del análisis cultural, al ofrecer una estructura modular que se adapta a las particularidades de cada contexto local. Este sistema se organiza en torno a áreas temáticas que abarcan desde el desarrollo económico y social impulsado por la cultura, hasta la participación ciudadana y la gestión de la memoria e innovación cultural (Coll-Serrano et al., 2012). Coll-Serrano, Carrasco-Arroyo, Blasco-Blasco, y Vila-Lladosa (2014) proponen una metodología para el diseño de un sistema de indicadores culturales locales, basada en la planificación estratégica. Esta propuesta subraya la importancia de adaptar los indicadores a las peculiaridades y necesidades específicas de cada contexto local, lo que permite una medición más precisa y significativa del impacto cultural. La metodología enfatiza la integración de diversas dimensiones de la cultura, desde prácticas hasta percepciones, asegurando que los indicadores capturen la complejidad y los aspectos multifacéticos de las experiencias culturales.

Por otro lado, Cuellar (2011) destaca la necesidad de indicadores que vayan más allá de las mediciones económicas tradicionales y que consideren los derechos económicos, sociales y culturales desde una perspectiva más integral y humana. Argumenta que los indicadores deben reflejar no solo aspectos cuantitativos, sino también cualitativos, capturando así la riqueza y diversidad del patrimonio y la actividad cultural. Cuellar crítica las herramientas de medición tradicionales por su incapacidad para abordar la profundidad de la pobreza y su impacto en la vivencia y acceso a la cultura.

La inclusión de estos indicadores en la política cultural y en la planificación estratégica permite una mejor comprensión y valoración del patrimonio y las prácticas culturales. Esto, a su vez, facilita la creación de políticas más informadas y efectivas que promueven la sostenibilidad cultural y el bienestar social. La adopción de un sistema de indicadores bien estructurado y contextualizado es crucial para asegurar que las políticas culturales contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible de las comunidades. Esta aproximación al diseño de indicadores culturales subraya la importancia de la cultura como un pilar fundamental del desarrollo humano y la cohesión social.

A pesar de los avances, la aplicación de estos indicadores enfrenta obstáculos como la variabilidad en la disponibilidad de datos, la homogeneización de estos a nivel

internacional y la dificultad intrínseca en definir el alcance de lo "cultural". Este último punto es particularmente relevante, ya que la definición de cultura influye directamente en la selección de los indicadores y, por ende, en la interpretación de los datos obtenidos (Gutiérrez del Castillo, 2017).

Por tanto, es relevante abordar estos retos con un enfoque crítico y reflexivo, asegurando que los indicadores culturales no sólo sirvan para medir aspectos específicos, sino que también fomenten un diálogo constructivo sobre el valor y significado de la cultura en la sociedad. Este enfoque permitirá no sólo comprender mejor el papel de la cultura en el desarrollo sostenible, sino también potenciar su contribución al bienestar comunitario y al enriquecimiento de la identidad regional del Biobío.

III. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DEL TRABAJO

La estructura actual de la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) presenta retos en su aplicación en el contexto contemporáneo, especialmente en lo que respecta a su interacción con las comunidades locales y la promoción del desarrollo cultural sostenible. En las comunas de Lota, Tomé y Yumbel, se observa que las responsabilidades impuestas por la LMN a los sitios bienes patrimoniales sin un soporte económico correspondiente, pueden conducir a desafíos en la gestión efectiva y en la valoración comunitaria de dichos bienes. Estos retos incluyen, pero no se limitan a, costos de mantenimiento elevados y la escasez de recursos económicos y técnicos, lo que podría resultar en una conservación subóptima del patrimonio cultural reconocido por la LMN.

En el contexto de la gestión cultural moderna, se nota que las comunidades relacionadas con el patrimonio cultural no solo participan en la conservación y promoción de este, sino que también se ven afectadas por la LMN de manera directa o indirecta. Esto puede influir en la manera en que valoran y se relacionan con sus bienes culturales frente a un marco legal que se enfoca principalmente en la fiscalización y la declaratoria, sin necesariamente abordar las necesidades de una gestión sostenible del patrimonio.

Se identifica que, en ciertos casos, las estipulaciones de la LMN pueden no alinearse completamente con las necesidades y expectativas actuales de las comunidades

patrimoniales, lo que podría generar tensiones en el uso y disfrute de los bienes declarados como monumentos nacionales. Esta situación sugiere una posible discrepancia entre la LMN y las dinámicas culturales locales contemporáneas, que podrían afectar la equidad dentro de las comunidades patrimoniales.

La propuesta de indicadores culturales en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel busca ofrecer una perspectiva más clara sobre los retos y oportunidades en la gestión del patrimonio cultural local. Esta selección se fundamenta en la rica historia industrial y cultural de estas comunas, desde la minería del carbón hasta la industria textil y las tradiciones rurales coloniales. La inclusión de elementos tanto materiales como inmateriales, como la festividad de San Sebastián en Yumbel, subraya la diversidad y riqueza del patrimonio de la región, ofreciendo un marco para el desarrollo turístico cultural que coloque a las comunidades en el núcleo del desarrollo sostenible y la gestión cultural a nivel local.

3.1 Preguntas de Investigación:

- ¿Cómo impacta la LMN en la gestión y valorización comunitaria del patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel?
- ¿De qué manera las comunidades interactúan con la LMN y cómo esto influye en la conservación y promoción del patrimonio cultural local?

3.2 Objetivos de Investigación

Objetivo General:

- Analizar el impacto de la LMN en la gestión y valorización comunitaria del patrimonio cultural local en Lota, Tomé y Yumbel, en concordancia a propuestas actualizadas de indicadores culturales.

Objetivos Específicos:

- Proponer un conjunto de indicadores culturales de metodología mixta que permitan obtener resultados desde una perspectiva múltiple de la cultura sobre valores culturales variados, tales como económicos, artísticos, derechos humanos, ecológicos, simbólicos y de política social.

- Identificar y analizar las interacciones entre las comunidades y la LMN, con énfasis en la gestión del patrimonio cultural local.
- Evaluar la percepción de las comunidades sobre la eficacia de la LMN en la protección y promoción de su patrimonio cultural.

IV. METODOLOGÍA

La elección de una metodología mixta para este estudio refleja un compromiso con la profundidad analítica y la flexibilidad metodológica, permitiendo una exploración exhaustiva de los fenómenos sociales complejos a través de un marco secuencial y explicativo que aprovecha las fortalezas complementarias de los enfoques cuantitativos y cualitativos. La selección de una metodología mixta para las ciencias sociales en este estudio subraya la intención de abordar la complejidad inherente a las dinámicas sociales mediante la integración sinérgica de enfoques cualitativos y cuantitativos, Verd y López (2008) destacan cómo esta combinación metodológica permite no solo un análisis más rico y matizado, sino también la posibilidad de abordar preguntas de investigación desde múltiples perspectivas, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno en estudio. Al adoptar un diseño secuencial, el estudio sigue un enfoque estructurado que comienza con la recopilación y análisis de datos cuantitativos, lo que establece una base sólida sobre la cual se construye posteriormente el análisis cualitativo (Martha et al., 2007). Este enfoque secuencial no solo asegura que cada etapa de la investigación informe y refuerce a la siguiente, sino que también permite una exploración profunda de las dinámicas subyacentes y las particularidades contextuales. Es necesario aclarar, que, para el caso de esta investigación, se adoptó un modelo cualitativo secuencial al cuantitativo

La adopción de una metodología mixta se justifica por su capacidad para proporcionar una comprensión más completa y rica de los fenómenos investigados. Creswell y Plano (2007) destacan la utilidad de este enfoque cuando los resultados cuantitativos necesitan una explicación más profunda a través del análisis cualitativo, especialmente ante variaciones estadísticas significativas o hallazgos inesperados, brindando flexibilidad para adaptarse a descubrimientos emergentes. Verd y López (2008) resaltan la organización del trabajo de campo en etapas sucesivas, permitiendo ajustes iterativos basados en aprendizajes previos,

lo que es crucial en contextos complejos como Lota, Tomé y Yumbel. Sautu (2001) y Samaja (2004) enfatizan que la metodología cualitativa explora la complejidad de los fenómenos sociales y promueve una comprensión profunda de los contextos y significados que moldean el comportamiento humano, beneficiándose de la flexibilidad conceptual y una perspectiva abierta. Este enfoque mixto, por lo tanto, combina las fortalezas del análisis cuantitativo y cualitativo, ofreciendo una visión más holística y detallada de la investigación.

Se considera enfatizar en el método cualitativo, que se sostiene desde un diseño emergente, que no se resuelve hasta que se haya concluido el estudio (Pérez-Luco Arenas et al., 2017; Flick, 2002). Esto permite monitorear desde la centralidad del investigador o los equipos de investigación, brinda la opción de modificar, alterar y cambiar, la recogida de los datos, su diseño inicial permite la flexibilidad en el método (Pérez-Luco Arenas et al., 2017; Taylor y Bodgan, 1994; Vales, 1999). Por otro lado, la herramienta metodológica para su aplicación, son indicadores culturales con el ajuste metodológico necesario, para hacer dialogar, dicotomizar o tensionar los paradigmas entre los métodos cualitativos y cuantitativos (Pérez-Luco Arenas et al., 2017). Se destaca los avances metodológicos de La UNESCO, para la elaboración de abundantes estudios sobre indicadores culturales, hace que no exista una metodología única, ni un enfoque ampliamente aceptado para analizar la contribución económica de la cultura (Castellano Ribot, 2015, p. 29).

En la investigación cualitativa la muestra, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., donde se recolectan datos, no es necesario que sea representativo del universo o población que se estudia (Sampieri, 2010, p. 394). Para la identificación de los actores sociales, se utiliza como estrategia una muestra en cadena o por redes *bola de nieve*, se pregunta si conocen a otras personas u otros actores que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez contactos, se incluyen en la muestra (Sampieri. 2010). Por último, se incluye la documentación histórica que podrían poseer los actores relacionados al patrimonio cultural local.

Este estudio es de tipo descriptivo busca sistematizar experiencias ante un fenómeno con informantes que en este estudio son organizaciones comunitarias representativas en la gestión cultural del patrimonio local. En la primera etapa de investigación corresponde a los ajustes de indicadores cualitativos, en esta etapa es clave la revisión documental, recopilando y

sistematizando información (histórica, administrativa y comunitaria) relacionada a indicadores culturales actuales, revisiones críticas e historia local de las comunas de Lota, Tomé y Rere. Por otro lado, la segunda etapa de investigación permite profundizar en los objetivos del estudio, con la aplicación de la entrevista en profundidad, en los actores comunitarios relevantes para la gestión local del patrimonio cultural.

La muestra en esta investigación consiste en comunidades seleccionadas de manera específica para la realización de entrevistas. Las unidades de observación son organizaciones comunitarias que participan activamente en la gestión del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel. Estas organizaciones, que se detallan a continuación, representan los actores clave en la conservación y promoción del patrimonio local.

N	Organizaciones	Tipo de Entidad	Comuna
1	Pabellón 83	ONG o Fundación	Lota
2	Mesa del Patrimonio de Tomé	Organización Comunitaria	Tomé
3	Museo Casa Cano de Rere	ONG o Fundación	Yumbel

Tabla N°1 Muestra de Organizaciones. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Las unidades de información se refieren a los individuos entrevistados dentro de estas organizaciones, quienes son seleccionados en base a su rol activo en la gestión del patrimonio cultural. Cada entrevista se individualiza detallando el rol y la contribución específica de la persona entrevistada a la gestión del patrimonio:

- **Directores o coordinadores** de programas sociales y gestión patrimonial, quienes proporcionan una visión estratégica y liderazgo en sus respectivas organizaciones.

Considerando la complejidad y diversidad de agentes en la gestión del patrimonio, estudiar estas organizaciones como casos de estudio permite un análisis detallado y contextual de las dinámicas y desafíos específicos en la gestión del patrimonio cultural en cada localidad. La selección de estas unidades permite abordar la variabilidad de estrategias y resultados en la conservación y promoción del patrimonio cultural local, proporcionando una visión comprensiva y matizada de las prácticas en diferentes contextos comunitarios. Los instrumentos utilizados incluyen entrevistas semiestructuradas y análisis documental. Las

entrevistas se diseñan para explorar en profundidad las percepciones, experiencias y estrategias de los individuos involucrados directamente en la gestión del patrimonio, mientras que el análisis documental ayuda a contextualizar estas percepciones dentro de la historia más amplia de las políticas y prácticas patrimoniales de cada comuna.

La investigación empleada se basó en la sistematización de experiencias relacionadas con el patrimonio cultural local, utilizando un marco de indicadores culturales cualitativos y cuantitativos. La revisión documental recopila información histórica, administrativa y comunitaria relevante para las comunas de Lota, Tomé y Yumbel. Se incorporan entrevistas en profundidad con actores comunitarios significativos para la gestión del patrimonio cultural (Pérez-Luco Arenas et al., 2017; Taylor y Bogdan, 1987; Valles, 2000), tales como el centro cultural Pabellón 89 de la fundación Cepas, la Mesa del Patrimonio Cultural de Tomé, la Fundación Aldea Rural en Rere, organizaciones y ong's de gran relevancia en la gestión del patrimonio cultural local.

Este estudio, nos hace plantear categorías para la elaboración de indicadores culturales cualitativos y cuantitativos, que permitan medir múltiples dimensiones del contexto generado por la LMN en la gestión cultural comunitaria, de valores culturales de las comunas de Lota, Tomé y Yumbel. En la actualidad, es recomendable agrupar seis categorías de análisis: Económicos, artísticos, derechos humanos, ecológicos, simbólicos y política social. El grupo más grande de los indicadores culturales, son las medidas económicas de la cultura vinculadas a la industria cultural o creativa, la economía del conocimiento o de la información, las ciudades o regiones creativas y el turismo cultural (Blomkamp, 2015, p. 20). Los indicadores de derechos humanos, tienen que ver con el valor colectivo de la cultura como forma de vida, se enfoca en los derechos y las libertades culturales, como el derecho a participar de la vida cultural de una comunidad, el derecho de expresar la propia cultura y el respeto por la diferencia cultural, principalmente de esta categoría, se establece el indicador ecológico considerando los entendimientos de los pueblos originarios de la cultura, se mide la vitalidad cultural, la sostenibilidad de la lengua y culturas indígenas como categoría (Blomkamp 2015;(Aguado Quintero, 2010; King-Wall, 2016; UNESCO, 2013). Los indicadores artísticos son difíciles de medir cuantitativamente, generalmente contienen aquella carga de los enfoques tradicionales de “arte elevado”, principalmente, los indicadores

válidos para esta categoría son la medida indirecta de la frecuencia de la participación en las artes y la cultura (Blomkamp, 2015, p. 20). Alude a la cantidad de personas que participan en actividades artísticas o culturales particulares, diseñados para ver los beneficios del acceso y la participación de las actividades culturales. La categoría sobre la dimensión simbólica de la cultura incluye los análisis de contenido que pretenden reflejar el cambio cultural, las ideas de gusto y consumo de bienes culturales. Por último, la categoría de comunicación de masas con indicadores culturales basados en el análisis interpretativo de simbología y textos (Blomkamp 2015).

4.1 Enfoque metodológico

La metodología mixta es nuestro enfoque general para la combinación de distintas técnicas cualitativas y cuantitativas, esto nos permite generar una exploración exhaustiva y matizada sobre los fenómenos sociales complejos que intentamos abarcar en la presente investigación. Específicamente, nuestro enfoque implica la investigación de fuentes históricas, para la recopilación de documentación referida a los valores culturales destinados a evaluar por indicadores culturales.

- **Recolección de datos documentales:** se realizó una revisión detallada de documentos históricos contenidos en diferentes archivos o fuentes de información. Esto, con la finalidad de recopilar información sobre el patrimonio cultural de Lota, Tomé y Yumbel (Se extrajo información de bases de datos científicas, la Biblioteca Nacional de Francia y el Archivo Nacional de Chile, entre otros).
- **Análisis de contenido:** se emplea esta técnica una vez registrada la fuente de información se procede analizar para interpretar y contextualizar los datos históricos recogidos, permitiendo entender mejor las dinámicas y evoluciones del patrimonio. De esta forma se construyen narrativas que conectan los datos históricos con los contextos actuales o valores culturales de interés, de las comunas estudiadas, destacando los eventos del pasado que han impactado y moldeado las prácticas de la gestión de los valores culturales en los territorios a estudiar.

Para la integración de los enfoques metodológicos en el análisis de fuentes históricas, la metodología mixta facilita la secuencialidad y complementariedad, se establece un marco cuantitativo con la identificación de los valores culturales declarados por la ley 17.288 dentro de las comunas a estudiar. Secuencialmente, se construyó un marco cuantitativo que corresponde al diseño de los indicadores culturales, que define las categorías para el análisis cualitativo. Este marco de indicadores permite cuantificar los valores culturales y secuencialmente, explorar datos en profundidad, el análisis documental histórico y los resultados herramientas que entrevistas semiestructuradas.

La justificación de este enfoque que incluye la elaboración de un marco cuantitativo (indicadores) y el análisis de fuentes históricas, justifica la profundidad y el contexto que se puede obtener del objeto que se propone investigar. El dialogo, la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos ofrece una comprensión más profunda y contextualizada de los valores culturales, permitiendo comprensión más complementaria, profunda y contextualizada de las tradiciones, los cambios y las continuidades históricas en Lota, Tomé y Yumbel, proporcionando una visión integral que no sería posible con sólo un enfoque metodológico.

4.2 Diseño de indicadores culturales y su operacionalización

En el marco de esta investigación, los indicadores culturales operan como herramientas esenciales para medir y comprender las diversas facetas del patrimonio cultural en las comunas de estudio, particularmente en el contexto de la Ley de Monumentos Nacionales (LMN). Estos indicadores han sido diseñados para capturar la riqueza y complejidad del patrimonio cultural, abarcando desde aspectos tangibles como monumentos y sitios históricos, hasta elementos intangibles como tradiciones, lenguajes y prácticas culturales.

El concepto de identidad cultural evoca una complejidad que va más allá de nociones estáticas, sumergiéndose en la dinámica de las emociones humanas y la resonancia de la memoria colectiva. En Chile, las declaratorias de Monumento Nacional han sido criticadas por su enfoque en ocasiones arcaico, centrado en una narrativa que a menudo omite la evolución de la memoria colectiva, manteniendo una visión del patrimonio cultural atada a paradigmas del pasado. Esta perspectiva, marcada por una jerarquización de la historia, se

encuentra codificada en la Ley 17.288, situando la valoración histórica como una categoría patrimonial inmutable (Rock y González, 2020).

El desarrollo de indicadores de estadística cultural en Chile, liderado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ofrece una visión más dinámica del sector cultural, considerándolo como un ecosistema interactivo donde se entrelazan prácticas y tradiciones. Estos indicadores, consolidados en los informes anuales de estadística cultural y basados en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), buscan cuantificar el impacto de la cultura en el desarrollo social y económico, enfatizando la importancia de la cultura como pilar de identidad y cohesión social (INE, 2020; López G. y Poblete M., 2004).

La operacionalización de los indicadores culturales en este estudio implica un proceso detallado de identificación y medición de variables que reflejan las dimensiones significativas del patrimonio cultural dentro de las comunidades analizadas por la LMN. Esto incluye la evaluación de la gobernanza local en la gestión del patrimonio, el grado de participación y valoración comunitaria, el respeto y promoción de los derechos culturales de los pueblos originarios, y el impacto de las actividades artísticas y culturales en el desarrollo social y económico local.

A través de estos indicadores, buscamos obtener una visión integral de cómo las políticas culturales y las iniciativas de preservación del patrimonio se implementan y experimentan a nivel local. Además, estos indicadores permiten analizar las interacciones entre la legislación patrimonial, como la LMN, y las prácticas culturales de las comunidades, destacando tanto los logros como los desafíos en la protección y promoción del patrimonio cultural. A continuación, se presenta la Tabla N°2, representa una conceptualización general de los indicadores, sus dimensiones culturales y los criterios de medición cualitativa:

Análisis del Contexto de la LMN		
Indicadores	Dimensiones	Criterios
Gobernanza Local	Patrimonio Histórico y Participación	Valoraciones comunitarias y conservación del patrimonio
Derechos Humanos	Pueblos Originarios e Historia Local	Vitalidad Lingüística del Mapudungun y conocimientos locales
Arte y Cultura	Expresiones o actividades artísticas culturales	Actividades artísticas/culturales locales
Simbólico	Expresiones locales interpretativas del patrimonio local	Publicaciones historia local, arte y artesanía local,
Política Social	Financiamiento de las artes y la cultura local	El arte y la cultura como generador de empleo y valor.

Tabla N°2 Operacionalización de Indicadores Culturales. Fuente: Interpretativa con base en:(Aguado Quintero, 2010, p. 113).

La tabla que presentamos es un componente esencial de nuestro estudio, ya que encapsula la operacionalización de los indicadores culturales que empleamos para examinar el patrimonio cultural local en el marco del análisis de la Ley de Monumentos Nacionales (LMN). Estos indicadores han sido cuidadosamente seleccionados y desarrollados para capturar la complejidad y multidimensionalidad del patrimonio cultural, reflejando tanto aspectos tangibles como intangibles de la cultura en las comunidades estudiadas.

Los indicadores abarcan una amplia gama de dimensiones culturales, desde la gobernanza local y la participación comunitaria hasta los derechos humanos y la preservación de las culturas de los pueblos originarios. También se consideran aspectos relacionados con las artes y las expresiones culturales locales, así como la importancia simbólica del patrimonio y su contribución a la política social y al desarrollo económico. Cada indicador se asocia con criterios específicos que permiten una medición cualitativa, facilitando una evaluación profunda de cómo se vive, se valora y se protege el patrimonio cultural en el contexto de la LMN.

Esta tabla no solo refleja la diversidad de elementos que componen el patrimonio cultural, sino que también subraya la importancia de adoptar un enfoque holístico e inclusivo

en su estudio. Los indicadores seleccionados para este estudio fueron escogidos por su relevancia en medir aspectos multidimensionales del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel. Cada indicador fue diseñado para capturar tanto elementos tangibles como intangibles del patrimonio cultural, reflejando aspectos de gobernanza, derechos humanos, arte y cultura, aspectos simbólicos y política social. Estos indicadores son esenciales para evaluar la eficacia de la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) y su impacto en la conservación y promoción del patrimonio cultural. La elección se basó en la capacidad de estos indicadores para proporcionar datos cuantitativos y cualitativos que faciliten un análisis integral del estado y la evolución del patrimonio cultural en el contexto de la LMN.

Cada indicador se asoció con técnicas específicas de medición adecuadas para su naturaleza. A continuación, se especifica:

- **Gobernanza Local:** se analizó mediante análisis de políticas públicas locales, utilizando fuentes primarias y secundarias y entrevistas.
- **Derechos Humanos:** se utilizaron entrevistas con preguntas específicas de lenguas indígenas y el respeto a los derechos culturales.
- **Arte y Cultura:** se recopilaron datos sobre eventos y actividades culturales a través de entrevista y registros de organizaciones culturales.
- **Simbólico y Política Social:** se analizó por medio de entrevistas, análisis de contenido y se revisaron informes de inversión cultural y social para obtener datos cuantitativos y cualitativos.

En los resultados se incluyeron aquellos indicadores para los cuales se obtuvo información robusta y significativa, permitiendo un análisis detallado y una interpretación confiable. Algunos indicadores no se abordaron completamente debido a limitaciones en la disponibilidad de datos o la densidad de la información recolectada. Por ejemplo, ciertos aspectos de los derechos humanos no pudieron ser profundamente analizados debido a la sensibilidad de la información y las restricciones de acceso a datos personales detallados. En estos casos.

4.2.1 Indicador Gobernanza Local: El indicador de Gobernanza Local evalúa la eficacia con que los gobiernos locales gestionan y protegen los valores culturales reconocidos bajo la

Ley 17.288, particularmente en lo que respecta a la estructuración y oferta de servicios culturales. Este enfoque se centra en comprender la implementación de políticas y planes culturales y su alineación con los principios legales destinados a la conservación y promoción del patrimonio cultural. Metodológicamente, este indicador se centra en comprender cómo los gobiernos locales estructuran y ofrecen servicios culturales, considerando que el desarrollo de políticas y planes culturales por parte de estas entidades ha sido heterogéneo. Las políticas y planes culturales de los gobiernos locales suelen estar guiados por objetivos generales y abstractos, como la promoción de la vitalidad cultural y el bienestar comunitario (Johanson et al., 2014, p. 45; Blomkamp, 2011, pp. 7, 10). No obstante, a menudo surge confusión al diferenciar entre política y estrategia culturales; donde las políticas establecen los principios rectores para la gestión de programas y servicios artísticos, las estrategias o planes buscan la implementación práctica de estas políticas para generar cambio (Johanson et al., 2014, p. 45).

El indicador evalúa elementos clave como la participación comunitaria y la asistencia a eventos artísticos, el establecimiento de fondos para el arte público, y el soporte financiero a las artes comunitarias, lo que refleja el grado de integración de las artes en la vida comunitaria y su impacto en la dinámica social, particularmente en áreas de menor estatus socioeconómico y en la promoción del incremento de artistas y actividades artístico-culturales (Johanson et al., 2014, p. 55). Se busca medir aspectos esenciales de los valores culturales declarados por la ley 17.888 y la gestión cultural comunitaria asociada a los sitios valorizados. El Indicador de Declaratorias de Monumentos Nacionales (MN) se centra en la recopilación y análisis de datos históricos de las declaratorias de MN desde 1925 hasta 2020, distribuidas por regiones en Chile.

A modo general el contexto este indicador, reflejado en el Gráfico N°2, proporciona una visión panorámica y longitudinal del patrimonio cultural reconocido legalmente en el país, permitiendo identificar tendencias, patrones y posibles áreas de enfoque para futuras acciones de conservación y promoción:

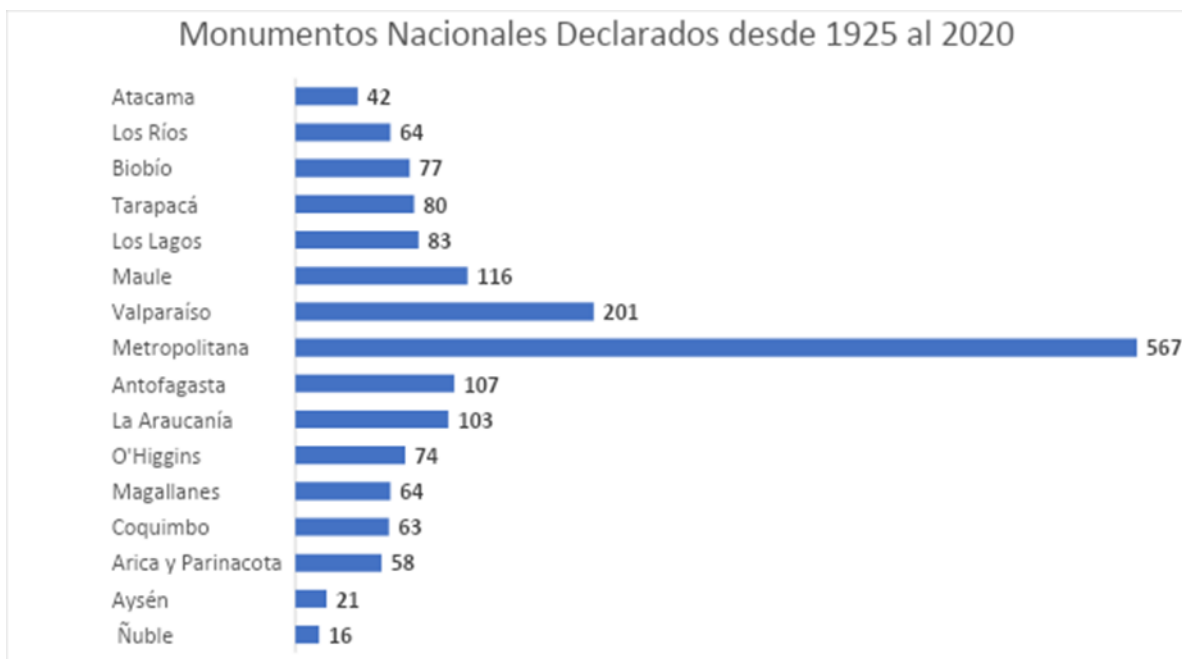


Gráfico N°1 Monumentos Nacionales Declarados Desde 1925^a 2020. Fuente: Elaboración Propia, 2022. Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, INE 2020.

Es indicador cultural a nivel nacional, de declaratorias de MN nos presenta el panorama de la región del Bío-Bío, en que está muy bajo el promedio de 207 declaratorias de MN, lideradas por la región Metropolitana. En cuanto a la mediana de 77 declaratoria de MN, la región se mantiene al límite, no logra destacar y se sitúa por debajo de regiones con menores recursos económicos, como la región del Maule y la Araucanía. En este sentido, el indicador nos demuestra que existen debilidades en la gestión del patrimonio cultural y su protección a nivel regional. En el mismo caso que el anterior, se propone establecer la cantidad total de declaratorias de MN a la fecha en las comunas estudiadas.

La importancia de este indicador radica en su capacidad para ofrecer una perspectiva comprensiva sobre el esfuerzo histórico de Chile en la preservación de su patrimonio cultural. Al analizar las fluctuaciones y distribuciones geográficas de las declaratorias de MN, se pueden inferir tanto el compromiso institucional con la protección del patrimonio cultural como las posibles disparidades regionales en la atención y recursos asignados a esta tarea. Este indicador es especialmente relevante para evaluar la efectividad de las políticas patrimoniales y culturales en el tiempo, proporcionando un marco de referencia para la

planificación estratégica en el ámbito del patrimonio cultural. Asimismo, facilita la identificación de regiones o tipos de patrimonio que podrían requerir mayor atención o recursos, contribuyendo así a una gestión más equitativa y representativa del patrimonio cultural chileno.

La fuente de este indicador proviene del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, junto con la integración de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), asegurando la confiabilidad y rigurosidad de la información presentada. Este enfoque interinstitucional subraya la importancia de la colaboración y la consolidación de datos para una comprensión más profunda y una mejor gestión del patrimonio cultural en Chile. Para el análisis de valores en estudios de contextos, impactos o categorías generadas por la ley 17.288 se establece un marco cuantitativo de valores culturales identificados en un territorio. Para el caso del presente estudio:

- Comuna de Lota: 12 valores culturales declarados Monumento Histórico Nacional, 1 valor cultural declarado Zona Típica. En total: 13 valores culturales.
- Comuna de Tomé: 2 valores culturales declarados Monumento Histórico siendo el total comunal.
- Comuna de Yumbel: 1 valor cultural declarado Monumento Histórico, siendo el total comunal.

Este cuadro permite una visualización clara de cómo la Ley 17.288 ha sido aplicada en las comunas estudiadas, mostrando la distribución y la naturaleza de las declaratorias culturales, lo que es crucial para entender las dinámicas de conservación y gestión del patrimonio en cada área. Además, este indicador explora cómo la gobernanza territorial y las políticas públicas se interrelacionan dentro de la estructura municipal. En un escenario marcado por la crisis de la representación política y cambios en la gestión pública, surge una creciente demanda por una gobernanza local efectiva que integre enfoques multisectoriales para abordar los desafíos del desarrollo local (Vargas Céspedes y Camancho Monge, 2011, p. 25). Esta perspectiva multifacética de la gobernanza local en el ámbito cultural subraya la

importancia de adaptar las políticas y estrategias culturales a las necesidades y contextos específicos de las comunidades, promoviendo así un desarrollo cultural inclusivo y sostenible.

A continuación, la Tabla N°3 que describe los criterios del indicador:

Aspecto que Mide	Fuente de Medición	Descripción de la Medición
Capacidad de salvaguardar el patrimonio cultural local	- Valores declarados bajo el marco normativo de la Ley 17.288	Evalúa cómo los principios de la Ley 17.288 son aplicados en la conservación del patrimonio y la percepción de la comunidad al respecto.
Papel del gobierno local en el modelo de desarrollo de la cultura local	- Valores declarados bajo el marco normativo de la Ley 17.288 - Programas y Políticas Públicas	Mide la influencia de la Ley 17.288 en la formulación e implementación de iniciativas culturales locales.
Capacidad de sostenibilidad de los planes de gestión cultural y salvaguardia del patrimonio local	- Valores declarados bajo el marco normativo de la Ley 17.288. Programas y Políticas Públicas.	Evalúa la sostenibilidad y eficacia a largo plazo de la gestión cultural y patrimonial, teniendo en cuenta los valores de la Ley 17.288, las políticas existentes y la percepción de la comunidad.

Tabla N°3 Indicador Gobernanza Local. Fuente: Elaboración propia, 2022.

La Tabla N°3 nos permite resaltar la conexión directa entre la legislación (Ley 17.288) y las acciones de gobernanza local, facilitando así una evaluación más precisa de cómo la ley influye y se manifiesta en la práctica cultural y patrimonial a nivel local. Además, al enfocarse en los "valores declarados" se subraya la importancia de los principios fundamentales de la ley, más allá de su mera aplicación técnica, contribuyendo a una comprensión más profunda de su impacto en el desarrollo cultural sostenible.

El indicador de Gobernanza Local evalúa varios aspectos cruciales que reflejan la eficacia de los gobiernos locales en la prestación de servicios culturales, la protección del patrimonio

y la promoción del desarrollo cultural en sus comunidades. Este enfoque multidimensional no solo mide cómo se aplican y se adhieren a la Ley 17.288, dedicada a la protección de monumentos nacionales y otros bienes culturales, sino que también considera la percepción de la comunidad sobre estos esfuerzos. Esto proporciona una perspectiva integral de la protección del patrimonio desde ángulos legales y sociales.

La metodología del indicador integra legislación específica, políticas implementadas y percepciones comunitarias para evaluar de manera comprensiva cómo los gobiernos locales enfrentan desafíos y aprovechan oportunidades en el ámbito cultural y patrimonial. Esta evaluación ayuda a determinar en qué medida las acciones locales están alineadas con los objetivos de desarrollo cultural sostenible y participación ciudadana. Además, este indicador aborda la complejidad metodológica en el análisis de fuentes históricas relativas a los valores culturales identificados. Incorpora una estrategia rigurosa para la recopilación de fuentes históricas, que es fundamental para entender cómo se han implementado y desarrollado las políticas culturales bajo la Ley 17.288. La estructura metodológica de este proceso se detalla en los pasos siguientes, reforzando la profundidad y precisión del análisis.

Para esto, se revisaron los documentos oficiales del Consejo de Monumentos Nacionales y registros municipales para identificar las declaratorias de Monumentos Nacionales y otras protecciones patrimoniales relevantes en Lota, Tomé y Yumbel.

- Entrevistas semiestructuradas con gestores culturales para entender la aplicación práctica y los desafíos de la ley desde la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil y actores comunitarios relevantes para la gestión del patrimonio cultural local.
- Uso de técnicas de triangulación para validar y profundizar en los hallazgos obtenidos de fuentes documentales y entrevistas.
- Comparación de datos para asegurar coherencia y exhaustividad en la interpretación de la gestión de la gobernanza local del patrimonio.
- Capacidad de Salvaguardar el Patrimonio Cultural Local: Evaluación de la efectividad con que se aplican los valores declarados bajo la Ley 17.288 y su percepción por la comunidad.

La evaluación del Indicador de Gobernanza Local en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel aborda meticulosamente la capacidad de salvaguardar el patrimonio cultural local, el papel del gobierno local en el desarrollo cultural, y la sostenibilidad de los planes de gestión cultural. Este enfoque meticuloso permite un análisis profundo de la efectividad de las políticas locales bajo la ley 17.288, su percepción comunitaria, y el impacto duradero de las estrategias culturales implementadas.

- La capacidad de salvaguardar el patrimonio cultural local: Este aspecto evalúa la efectividad de la aplicación de los valores normativos de la Ley 17.288 y cómo estos son percibidos por la comunidad. Este enfoque no solo mide la conformidad legal, sino también la resonancia y aceptación cultural de estas normativas entre la población local, esencial para el éxito de cualquier iniciativa de conservación patrimonial.
- Papel del Gobierno Local en el Desarrollo Cultural: se mide el impacto real de las políticas y estrategias culturales locales en fomentar la cultura y mejorar el bienestar comunitario. Esto incluye evaluar cómo estas políticas facilitan la participación cultural y el apoyo a iniciativas que fortalecen la identidad local y promueven el desarrollo social.
- Sostenibilidad de los Planes de Gestión Cultural: analiza la durabilidad y efectividad de las políticas culturales a lo largo del tiempo, considerando la adaptabilidad a los cambios legislativos y la estabilidad financiera. Este enfoque crítico es crucial para determinar si las prácticas actuales pueden sostenerse a largo plazo y adaptarse a las dinámicas cambiantes tanto en la legislación como en la economía.

La integración de estas evaluaciones ofrece una visión holística y detallada que no solo capta la situación actual de la gestión cultural, sino que también proporciona un contexto histórico que refleja cómo las políticas y prácticas han evolucionado bajo la influencia de la Ley 17.288. Este análisis permite identificar tanto los logros como las áreas que necesitan fortalecimiento, asegurando que las comunas puedan desarrollar estrategias más efectivas y sostenibles para la gestión del patrimonio cultural, adecuadas a sus necesidades y aspiraciones específicas.

4.2.2 Indicador de Derechos Humanos: La UNESCO (2013) ha establecido un marco de "indicadores de cultura para el desarrollo", subrayando la importancia de los derechos y libertades culturales, tales como el derecho de los individuos a participar en la vida cultural de su comunidad y a expresar libremente su propia cultura. Este enfoque considera la cultura como un proceso en evolución, en el que las actividades artísticas y culturales desempeñan un papel central. Entre estos indicadores, se presta especial atención a la vitalidad de las lenguas y culturas de los pueblos originarios, reconociendo su importancia fundamental en el tejido cultural de una sociedad (Blomkamp, 2015; SNZ, 2006; UNESCO, 2010).

En el marco de este estudio, se adopta un indicador particularmente centrado en la vitalidad de la lengua y cultura Mapuche. Inspirándonos en iniciativas como las de Nueva Zelanda, que han desarrollado indicadores para medir la promoción y preservación cultural de los pueblos originarios, este indicador se propone evaluar la dinámica cultural local en relación con el pueblo Mapuche. Específicamente, se busca medir la presencia y el impacto de las actividades culturales relacionadas con la historia de Wallmapu y el pueblo Mapuche, la vitalidad lingüística del mapudungun, y el alcance de la difusión cultural a través de medios como la televisión y la radio local. Este enfoque no solo destaca la importancia de preservar y promover la lengua y cultura Mapuche, sino que también incorpora una dimensión cualitativa con perspectiva de género, reconociendo la diversidad y la equidad dentro de las prácticas culturales.

A continuación, la Tabla N°4 que describe los criterios del indicador:

Indicadores	Aspecto que Mide	Fuente de Medición
Número de actividades culturales relacionadas a la historia de Wallmapu y local	Promoción de la cultura e historia local Mapuche	- Observaciones directas - Registros de eventos culturales
Actividades y Talleres de Mapudungun	Fomento y preservación de la lengua Mapuche	- Programas educativos - Talleres comunitarios

Cantidad de horas televisivas, radiales y canales digitales del pueblo mapuche y patrimonio cultural local	Difusión mediática de la cultura Mapuche y del patrimonio local	- Análisis de contenido en medios - Estadísticas de difusión cultural
Actividades patrimonio cultural inmaterial con perspectiva de Género	Integración de la perspectiva de género en la promoción del patrimonio inmaterial	- Revisión de programas culturales -
Número total de asistentes por año a museos o espacios culturales locales	Participación comunitaria en la conservación y valoración del patrimonio cultural	- Registros de asistencia

Tabla N°4 Criterios de Indicador de Derechos Humanos. Fuente: Elaboración propia, 2022.

La tabla n°4 detalla un conjunto de indicadores diseñados para evaluar diferentes aspectos del patrimonio cultural en comunidades específicas, centrándose en la cultura e historia Mapuche. Cada indicador se asocia con un aspecto particular que mide y se apoya en una o más fuentes de medición para obtener datos precisos y confiables.

Número de actividades culturales relacionadas a la historia de Wallmapu y local: Este indicador mide la promoción de la cultura e historia local Mapuche a través de la cantidad de actividades culturales organizadas. Las fuentes de medición incluyen observaciones directas y registros de eventos culturales, proporcionando una visión cuantitativa del esfuerzo comunitario por celebrar y difundir su herencia cultural.

Actividades y Talleres de Mapudungun: Este se enfoca en el fomento y preservación de la lengua Mapuche, crucial para la continuidad cultural. Las fuentes para este indicador son los programas educativos y talleres comunitarios, que reflejan la dedicación a mantener viva la lengua a través de la educación y la participación activa de la comunidad.

Cantidad de horas televisivas, radiales y canales digitales del pueblo mapuche y patrimonio cultural local: Mide la difusión mediática de la cultura Mapuche y del patrimonio local, utilizando el análisis de contenido en medios y estadísticas de difusión cultural. Este indicador revela el alcance y la presencia de la cultura Mapuche en diversos medios de comunicación, mostrando el nivel de visibilidad y reconocimiento que se le otorga en el espacio público.

Actividades patrimonio cultural inmaterial con perspectiva de Género: Evalúa cómo se integra la perspectiva de género en la promoción del patrimonio inmaterial, usando como fuentes la revisión de programas culturales y encuestas de participación. Este indicador resalta los esfuerzos por asegurar que la promoción del patrimonio cultural sea inclusiva y representativa de todas las identidades de género.

Número total de asistentes por año a museos o espacios culturales locales: este indicador mide la participación comunitaria en la conservación y valoración del patrimonio cultural, basándose en registros de asistencia y encuestas a visitantes. Proporciona datos concretos sobre el grado de interés y compromiso de la comunidad con su patrimonio cultural, reflejando tanto el éxito de las iniciativas de preservación como las áreas que podrían necesitar más atención o recursos.

4.2.3 Indicador de Arte y Cultura Local: este indicador juega un papel crucial en la evaluación y fortalecimiento de las políticas culturales a nivel municipal, especialmente en contextos donde las artes y la cultura sirven como ejes centrales para el desarrollo comunitario y el crecimiento económico. A través de la experiencia australiana, donde desde 1994 se han desarrollado políticas culturales enfocadas en la vinculación comunitaria y el fomento de las artes, se resalta la importancia de estas políticas en la promoción del bienestar comunitario y el desarrollo económico, como lo demuestra la estrategia de artes del gobierno local de Queensland entre 2012 y 2015.

La medición se lleva a cabo a través de diversos parámetros, incluyendo el número de actividades culturales organizadas, la participación de comunidades indígenas, la identificación de artistas y artesanos locales, y el impacto de actividades relacionadas con el turismo y la educación patrimonial.

Este enfoque holístico hacia la medición del arte y la cultura local subraya la complejidad de la gestión cultural y la necesidad de políticas bien informadas y adaptativas que puedan responder a los desafíos y oportunidades específicos de cada comunidad. A través de una evaluación detallada y continua, indicadores como este pueden guiar la toma de decisiones, promover la inclusión y la diversidad cultural, y contribuir significativamente al desarrollo cultural y social de las localidades.

Además, este indicador incluye aspectos de la gestión cultural local, compone una visión estructurada y detallada de los indicadores culturales específicos destinados a evaluar y comprender las diversas dimensiones del arte y la cultura en las comunidades locales. Estos indicadores se han diseñado meticulosamente para capturar aspectos clave de la vida cultural, incluyendo la difusión de las artes, la participación comunitaria, la educación artística y patrimonial, la preservación de la cultura indígena y el reconocimiento de los artistas locales. Al abordar estos aspectos fundamentales, la tabla proporciona una herramienta esencial para medir el impacto y la eficacia de las iniciativas culturales, así como para identificar áreas de oportunidad y mejora en la gestión cultural local. Cada indicador se acompaña de una descripción de lo que mide, lo que facilita una comprensión profunda de cómo cada elemento contribuye al tejido cultural de la comunidad. Esta introducción a la tabla es una guía para navegar por la complejidad de los indicadores y su aplicación en el contexto del desarrollo cultural local.

De esta forma, los indicadores propuestos para medir el arte y la cultura local. A continuación, la Tabla N°5 que describe los criterios del indicador:

Categoría	Indicadores	Propósito/Enfoque	Tipo de Medición
Difusión Artística	Número de actividades de circulación y difusión de las expresiones artísticas locales	Evaluar el alcance y la promoción de las expresiones artísticas en la comunidad	Cuantitativo

	Número de productos de difusión cultural de creadores locales y sus obras	Medir la producción y distribución de contenidos culturales locales	Cuantitativo
Participación Comunitaria	Número de actividades participativas realizadas en el ámbito del turismo cultural local	Cuantificar la integración de la comunidad en actividades culturales turísticas	Cuantitativo
	Número total de participantes en actividades de formación artística y cultural	Evaluar el nivel de engagement comunitario en la formación cultural	Cuantitativo
Educación Artística y Patrimonial	Número de actividades de mediación artística dirigida a estudiantes	Medir la inclusión de la mediación artística en el entorno educativo	Cuantitativo
	Número de iniciativas formativas de educación patrimonial para niñas, niños y jóvenes	Evaluar los esfuerzos en la educación patrimonial dirigida a la juventud	Cuantitativo
	Número de actividades de formación en artes, oficios y saberes locales	Cuantificar las iniciativas de formación en técnicas y conocimientos artísticos y culturales locales	Cuantitativo
Preservación de la Cultura Indígena	Número de expresiones artísticas de pueblos originarios locales	Medir la visibilidad y el fomento de las expresiones artísticas de comunidades indígenas	Cuantitativo

Reconocimiento de Artistas Locales	Número de artistas, artesanos y cultores identificados por entidades	Cuantificar el reconocimiento formal de los actores culturales locales	Cuantitativo
---	--	--	--------------

Tabla N°5 Criterios Indicador Arte y Cultura Local. Fuente: Elaboración propia, 2022.

La tabla N°5, presenta un desglose detallado de los indicadores utilizados para evaluar distintas facetas del arte y la cultura local. Estos indicadores se agrupan en cinco categorías principales que reflejan áreas clave de interés en el ámbito cultural: Difusión Artística, Participación Comunitaria, Educación Artística y Patrimonial, Preservación de la Cultura Indígena, y Reconocimiento de Artistas Locales.

En la categoría de Difusión Artística, se evalúa tanto el número de actividades que promueven las expresiones artísticas locales como la cantidad de materiales de difusión cultural producidos por creadores locales. Esto refleja el esfuerzo por ampliar el alcance del arte en la comunidad y asegurar que las obras de los creadores locales sean accesibles y conocidas. La Participación Comunitaria se mide a través del número de eventos culturales participativos y el total de participantes en actividades de formación artística y cultural. Estos indicadores son fundamentales para entender el grado de involucramiento de la comunidad en iniciativas culturales y educativas.

Dentro de la Educación Artística y Patrimonial, se destacan las actividades enfocadas en estudiantes, así como iniciativas formativas para enseñar y preservar el patrimonio cultural a jóvenes y niños. Estos indicadores subrayan la importancia de integrar el arte y la cultura en la educación desde temprana edad. La Preservación de la Cultura Indígena se centra en cuantificar las expresiones artísticas de comunidades indígenas locales, resaltando la necesidad de reconocer y valorar estas expresiones únicas dentro del tejido cultural más amplio. Por último, el Reconocimiento de Artistas Locales mide el número de artistas, artesanos y cultores reconocidos formalmente, lo que indica el nivel de apoyo y visibilidad que se brinda a los talentos locales.

Cada indicador se describe en términos de su propósito o enfoque y el tipo de medición, cuantitativa en este caso, proporcionando una visión clara de cómo cada uno contribuye a una comprensión integral del panorama cultural local.

4.2.4 Indicador Simbólico: el indicador simbólico abarca un enfoque integral para comprender la cultura local a través de diversas fuentes y medios de expresión. Este enfoque incluye el análisis detallado de los contenidos mediáticos, así como las encuestas de valores, que proporcionan una visión profunda sobre las preferencias culturales, los patrones de consumo cultural y las tendencias de cambio dentro de la comunidad. Inspirados en las teorías sociológicas que ven la cultura como un sistema de comunicación y expresión simbólica, estos indicadores se fundamentan en la idea de que los símbolos y los textos son esenciales para la construcción de significados culturales (Blomkamp, 2015; Gerbner, 1998).

La metodología propuesta para estos indicadores se basa en el análisis interpretativo, lo que permite una comprensión más rica de los símbolos culturales que prevalecen en las comunas en estudio. Se enfoca en elementos tangibles como la producción de literatura local, artesanías, y otros materiales culturales como folletos que reflejan y promueven la identidad y herencia local. Este indicador también considera la identificación y el registro de itinerarios o rutas culturales que son significativos para la comunidad, subrayando la importancia de los espacios y prácticas que facilitan la experiencia colectiva de la cultura. Al hacerlo, se busca capturar no solo los aspectos visibles de la cultura local, sino también los valores subyacentes que alimentan y dan forma a la vida cultural de las comunas.

A continuación, la Tabla N°6 que describe los criterios del indicador:

Indicador	Descripción del Indicador	Método de Medición
Publicaciones Locales	Número de libros y publicaciones sobre historia, patrimonio, literatura y arte producidos en la localidad.	Cuantitativo: Recuento de publicaciones registradas en bibliotecas locales y archivos comunitarios.

Bibliotecas Operativas	Cantidad de bibliotecas activas disponibles en cada comuna, que sirven como centros de acceso a la información y cultura.	Cuantitativo: Inventario de bibliotecas abiertas al público, incluyendo bibliotecas móviles y comunitarias.
Material Interpretativo	Volumen de material impreso como folletos que ofrecen interpretación y guía sobre el patrimonio cultural local.	Cuantitativo: Recuento de folletos y guías disponibles en sitios de patrimonio, centros culturales y oficinas de turismo.
Rutas Culturales	Identificación de itinerarios o rutas culturales establecidos en las comunas, que destacan lugares de interés histórico y cultural.	Cualitativo y Perceptivo: Análisis de la existencia y relevancia de rutas culturales, basado en encuestas comunitarias y observaciones en terreno.

Tabla N°6 Criterios Indicador Simbólico. Fuente: Elaboración propia, 2022.

La tabla N°6 presenta cuatro indicadores clave para evaluar diferentes aspectos del patrimonio y la actividad culturales en las comunas locales. Cada fila representa un indicador específico con su correspondiente descripción y método de medición:

Publicaciones Locales: este indicador cuantifica el número de publicaciones relacionadas con la historia, el patrimonio, la literatura y el arte que se han producido localmente. La medición se realiza de forma cuantitativa, a través del recuento de estas publicaciones registradas en bibliotecas y archivos de la comunidad.

Bibliotecas Operativas: se enfoca en la cantidad de bibliotecas accesibles al público dentro de cada comuna, destacando la infraestructura cultural disponible para los residentes. La metodología cuantitativa incluye un inventario de todas las bibliotecas en funcionamiento, incluidas las móviles y las gestionadas por la comunidad.

Material Interpretativo: mide la cantidad de folletos y material impreso que ofrecen información e interpretación sobre el patrimonio cultural local. La medición cuantitativa se realiza contando estos materiales disponibles en lugares de patrimonio, centros culturales y oficinas de turismo.

Itinerarios/Rutas Culturales: evalúa la existencia y la importancia de itinerarios culturales en las comunas que resaltan sitios de interés histórico y cultural. La medición es cualitativa y perceptiva, basada en la identificación de estas rutas a través de encuestas comunitarias y observaciones en el campo.

Cada indicador proporciona una perspectiva única sobre el estado y la promoción de la cultura en las comunas, desde recursos tangibles como libros y bibliotecas hasta iniciativas más abstractas como las rutas culturales. La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos enriquece la comprensión de la dinámica cultural local.

4.2.5 Indicador de Política Social o Financiero: este indicador se centra en evaluar la dimensión financiera y de inversión de las políticas culturales, tanto desde el ámbito público como el privado, en el contexto local. Al abordar los aspectos económicos de la cultura, se destaca la importancia de medir el flujo de recursos destinados a la promoción de las artes y la conservación del patrimonio cultural. A diferencia de otros indicadores que se enfocan en elementos cualitativos, este se propone cuantificar el compromiso financiero hacia el sector cultural, poniendo de relieve la asignación de fondos por parte de entidades gubernamentales y la contribución de organizaciones privadas, como centros culturales, Ong's y fundaciones (Blomkamp, 2015; Matarasso, 1999; Simons y Dang, 2006; Michalos y Kahlke, 2008; Cuypers et al., 2011). Esta perspectiva financiera es esencial para comprender el alcance y el impacto de las políticas culturales en el desarrollo local, permitiendo una valoración más completa de cómo se sustentan y promueven las iniciativas culturales en distintos entornos territoriales y el rol que juegan en el fortalecimiento de la identidad y cohesión comunitaria.

A continuación, la Tabla N°7 que describe los criterios del indicador:

Indicadores de Inversión Cultural	Tipo de Medición	Descripción
Inversión Pública en Cultura Local	Cuantitativa	Mide el monto total de fondos asignados por entidades gubernamentales (municipales, regionales, nacionales) destinados a iniciativas culturales dentro de la comuna, incluyendo programas, proyectos, mantenimiento de espacios culturales y eventos.
Inversión Privada en Cultura Local	Cuantitativa	Evalúa la suma de aportes financieros de entidades privadas (empresas, fundaciones, Ong's, mecenazgo) hacia el desarrollo cultural local, abarcando patrocinios, donaciones, y financiamiento de proyectos artísticos y patrimoniales.

Tabla N°7 Criterios Indicador Financiero. Fuente: Elaboración propia, 2022.

La tabla presenta dos indicadores principales de inversión en la cultura local, enfocándose tanto en los aportes públicos como privados. El primer indicador, "Inversión Pública en Cultura Local", mide el total de fondos asignados por entidades gubernamentales a nivel municipal, regional o nacional para apoyar diversas iniciativas culturales dentro de la comuna. Esto incluye financiamiento para programas culturales, proyectos específicos, mantenimiento de infraestructuras culturales y organización de eventos culturales. El segundo indicador, "Inversión Privada en Cultura Local", evalúa los aportes financieros realizados por el sector privado, que comprende empresas, fundaciones, ONGs y actos de mecenazgo, hacia el fomento de la cultura local. Estos aportes pueden incluir patrocinios, donaciones y financiamiento directo a proyectos artísticos y de preservación del patrimonio cultural. Ambos indicadores se miden de forma cuantitativa, proporcionando una visión clara del soporte económico destinado a enriquecer y sostener el ecosistema cultural de la comuna.

4.3 Técnica de Investigación: entrevista semiestructurada

La entrevista es un medio de acceso a las representaciones y al sentido de las conductas sociales, es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje de los

sujetos (Rodríguez G, et al. 1999, p. 168). La entrevista cualitativa dispone la escucha activa, comprensiva y la exploración de concepciones subjetivas. Con esta técnica podemos acercarnos a los actores y entender la construcción del sentido social (Delgado y Gutiérrez, 1995, p. 228). Para este estudio, se realizaron tres entrevistas de investigación coordinadas con actores locales de la organización citada previamente enviado un consentimiento informado. La entrevista de investigación se formula mediante una guía pauta o serie de preguntas abiertas y cerradas. Las entrevistas permitirán abordar la historia del patrimonio local y sus complejidades en torno a la Ley 17.288, para generar conocimientos de forma colaborativa.

Además, el instrumento tendrá instancias que contemplen la recolección de información, tanto para datos cualitativos, como cuantitativos, en el desarrollo de la entrevista, se pone énfasis en la obtención de información precisa mediante la aplicación de los indicadores culturales, preguntas basadas en las conceptualizaciones establecidas en el estudio.

Pauta de Entrevista: Patrimonio cultural local y LMN	
1. Introducción	• Presentación del investigador, objetivos del estudio y la institución procedente. • Lectura y entrega de los consentimientos informados
2. Identificación de actores claves y organizaciones sociales	• Aplicación de ficha de reconocimiento de actores.
3. Identificación del patrimonio cultural local y contexto de LMN	
4. Indicadores Culturales	• Indicador de gobernanza local • Indicador de Derechos Humanos • Indicador de arte y cultura local • Indicador simbólico • Indicador de política social

5. Comentarios adicionales 6. Conclusión • Despedida y agradecimiento • Replicación de los resultados • Cierre.
Tabla N°8 Pauta de entrevista: Elaboración propia, 2022.

La pauta de identificación de actores, correspondiente a la primera etapa de entrevista, se puede ver en el siguiente Tabla N°9:

	Pauta de Identificación de actores	Preguntas guías
1.	Identificación de actores	Nombre, edad, teléfono, correo de contacto ¿Cargo actual y la función dentro de la institucionalidad? ¿Nivel educacional? ¿Profesión u oficio? ¿Qué organismos institucionales conforman? ¿Cuáles son las personas claves sobre gestión y valores patrimoniales relacionados a la LMN y su organización? ¿Cuáles son sus proyecciones o percepciones sobre la nueva ley 17.288 de Patrimonio Cultural?

Tabla N°9 Tabla Identificación de Actores. Elaboración propia, 2022.

La segunda etapa de entrevista es la central, donde se realizan las preguntas guías a los actores claves de las organizaciones seleccionadas, estas preguntas son conducentes de los indicadores culturales, a continuación, se presenta una tabla descriptiva de las preguntas guía, a continuación, se presenta la Tabla del Cuestionario de Indicadores Culturales:

Cuestionario Indicadores	Meta/Medición
I. Gobernanza Local: 1. ¿De qué forma podría relacionar su organización con la Ley Monumentos Nacionales? ¿Se ha realizado gestión sobre valor cultural? ¿Información sobre un sitio monumento nacional? ¿Se reconoce algún sitio potencial monumento nacional?	Capacidad de las organizaciones para generar condiciones que permitan el funcionamiento eficiente de la gestión del patrimonio cultural local

2. Sobre la percepción del estado de gestión cultural relacionado a las declaratorias de monumentos nacionales. Escala (0-3): 3 = Creo que es sencillo levantar una declaratoria de monumento nacional y hay equipo para su gestión. 2 = No es fácil ni complejo gestionar una declaratoria de monumento Nacional. 1 = Creo que es complejo levantar y gestionar una declaratoria de monumento nacional. 0 = No he levantado o gestionado un bien declarado monumento nacional, no tengo conocimientos de la ley. 3. Total, declaratorias de monumentos nacionales gestionadas: 4. ¿Ha realizado acciones para salvaguardar el patrimonio cultural local?: -Si -No 4.1 ¿Cuál o cuáles? Nombrar, describir (omite sí la opción válida es la No): 5. ¿Cuál es su parecer sobre el rol o papel del gobierno central y local, en la protección del patrimonio y la cultural local en el último año?: 6. ¿Podría usted describir algún programa o acción, acerca de la protección al patrimonio cultural local? 7. ¿La gestión cultural de su organización está basada en algún plan de acción o plan de gestión cultural?: -Si -No 7.1 ¿Cuál o cuáles? Nombrar describir (omite sí es la opción válida es B).	Considerar algunos criterios relacionados a la gestión de un MN, es formal si se ha levantado una declaratoria del tipo formal, también se incluye, si se tiene conocimientos técnicos o profesionales, para gestionar una declaratoria, como una relación informal sobre la ley 17.288. Se espera que se mencione haber gestionado declaratorias, contabilizar el total de declaratorias gestionadas. Percepción de la Capacidad de salvaguardar el patrimonio cultural local Se busca obtener información de contexto y cronológica de la gestión cultural local.
---	---

II. Derechos Humanos	
1. ¿Cuántas actividades se han realizado en el último año de difusión al mapudungun?	Cualitativo/Simbólico
2. ¿Cuántas actividades culturales han realizado en el último año, relacionadas a la historia local o historia del Wallmapu?	Se estima que la enseñanza del Mapudungun es un proceso que va de la mano con estructuras colonialistas indirectas.
3. ¿Cuántas horas canales televisivas, radiales o canales digitales de redes sociales sobre el pueblo Mapuche y/o patrimonio cultural local?	Se busca registrar
4. ¿Cuál es el total de asistentes por año a museos o espacios culturales locales?	Cualitativo/ Difusión Cultural Considerar
5. ¿Cuántas actividades con perspectiva de género han realizado durante los últimos años?	Cualitativo/Difusión Cultural
III Arte y Cultura local	
1. ¿Cuántas actividades de circulación y difusión de expresiones artísticas locales se han realizado durante el último año?	Cuantitativo/ Gestión cultural. Busca obtener información, cualitativa o cuantitativa de aspectos financieros sobre arte y cultura local.
2. ¿Cuántas actividades de expresiones artísticas de pueblos originarios han realizado durante el último año?	
3. ¿Cuántos artistas, artesanos y culturales, han sido identificados durante el último año?	
4. ¿Cuántos productos de creadores locales han difundido en los últimos 3 años?	
5. ¿Cuántas actividades participativas sobre turismo cultural han realizado durante los últimos 3 años?	
6. ¿Cuántas actividades de mediación artística han realizado en establecimientos educativos locales durante el último año?	

7. ¿Cuántas iniciativas formativas de educación patrimonial para niñas y niños, jóvenes a nivel local han realizado durante el último año? 8. ¿Cuántas actividades de formación en artes, oficios y saberes locales ha realizado durante el último año? 8.1 ¿Cuál es el total de participantes?	
IV Simbólico 1. ¿Cuántos libros de historia local, patrimonio, literatura o arte local han producido? 2. ¿Cuántas bibliotecas de acceso público o investigación cultural abiertas gestionan a nivel local? 3. ¿Cuánta folletería interpretativa de patrimonio o turismo cultural, han producido? 4. ¿Cuántos itinerarios o rutas culturales han sido identificadas a nivel local?	
V Financiero Dependiendo de la personería jurídica de la organización: 1.1 ¿Cuánta es la inversión pública destinada a la cultura local en los últimos tres años? 1.2 ¿Cuánta es la inversión privada destinada a la cultura local en los últimos tres años?	Cuantitativo/ Descripción de todos los aspectos financieros relacionados a la cultura local y las artes.
Tabla N°10 Indicadores Culturales. Fuente: Elaboración propia, 2022.	

La tabla N°10 establece una serie de preguntas que buscan evaluar, desde la percepción subjetiva hasta la cuantificación objetiva, cómo las organizaciones y actores locales se relacionan con el patrimonio cultural, los derechos humanos y la gestión cultural,

particularmente en lo que respecta a la promoción de la lengua Mapuche y la realización de actividades culturales. Además, se indaga en la producción y circulación de obras de arte local, la educación patrimonial y los esfuerzos de financiación para el fomento de la cultura. Estos aspectos se miden a través de escalas de percepción, registros de eventos y cifras financieras, proporcionando un panorama integral de la situación actual y las capacidades de gestión cultural local. Cada indicador va acompañado de un método de medición específico que incluye tanto análisis cualitativos y simbólicos como cuantitativos y financieros, ofreciendo una visión multidimensional de cómo se valora, protege y promueve la cultura en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel.

V. RESULTADOS

El presente capítulo se centra en la introducción del indicador de Gobernanza Local y su aplicación en el análisis por comuna, con el objetivo de garantizar coherencia y claridad en la presentación de los resultados de la investigación. Este indicador se configura como una herramienta clave para explorar cómo los valores culturales comunales, definidos y resguardados por la ley 17.288, se articulan en las políticas de gobernanza y gestión del patrimonio a nivel local.

La estructura de este capítulo se ha delineado cuidadosamente para reflejar la descripción cualitativa de los indicadores y su pertinencia con los valores culturales específicos de cada comuna. Comenzamos con un enfoque en la comuna de Lota, que se destaca como un epicentro cultural de la región del Biobío. Su riqueza en declaratorias de Monumentos Nacionales y su patrimonio industrial único, junto a un vibrante turismo local que gira en torno a sus sitios patrimoniales, hacen de Lota un caso emblemático para comprender la interacción entre cultura, comunidad y legislación patrimonial.

En este marco, el indicador de Gobernanza Local servirá para evaluar la efectividad de las estrategias y políticas culturales implementadas, examinar la participación y la percepción comunitaria, y determinar el grado de alineación entre las acciones de gobernanza local y la normativa nacional en la salvaguarda y promoción del patrimonio. A través de este análisis, se busca aportar a la comprensión integral del estado actual y potencial del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel, poniendo especial atención en cómo los

esfuerzos locales contribuyen a la preservación y la valoración de la herencia cultural en el contexto de la ley 17.288.

5.1 El Contexto histórico de Lota y los valores culturales relacionados a la LMN

A través de esta anidación de datos, se logra alcanzar una mayor profundidad en la técnica de análisis cualitativo, la cual utiliza categorías para organizar, sintetizar y relacionar la información, enfocándose principalmente en el contenido latente. El análisis se presenta como un procedimiento interpretativo y un acto de comunicación que se basa en la lectura y exploración de datos en diferentes formatos, como textos escritos, grabaciones, obras de arte o grabaciones audiovisuales. En este contexto, la información escrita se convierte en un instrumento fundamental para la recopilación de datos. El análisis de contenido se enfoca principalmente en el acto comunicativo, empleando un procedimiento sistemático y objetivo para describir e interpretar el contenido subyacente en el mensaje (Cáceres. 2003: 54; Bardin 1996; Pérez 1994).

De esta forma por medio del análisis del indicador de Gobernanza Local para Lota, busca elementos reconocibles de los servicios culturales al interior del gobierno local, hay que destacar que la comuna no cuenta con un Plan Municipal de Cultura (en adelante PMC), la biblioteca municipal cerró durante la pandemia y continua en ese estado hasta el presente. El modelo de gestión cultural local principalmente se desenvuelve desde el sector privado, como principales administradores de los sitios con valor cultural. El caso del Pabellón 86 de la comuna de Lota, es uno de los principales centros culturales y patrimoniales de la región del Biobío y del país.

Los valores culturales de la comuna de Lota son destacables a nivel nacional cuenta con trece inmuebles o sitios declarados monumentos nacionales, la declaración más antigua data de 1926, como se puede apreciar a continuación, un histórico de las declaratorias para Monumento Nacional en la comuna de Lota, siendo la comuna que cuenta con más valores culturales reconocidos por el Estado a nivel local.

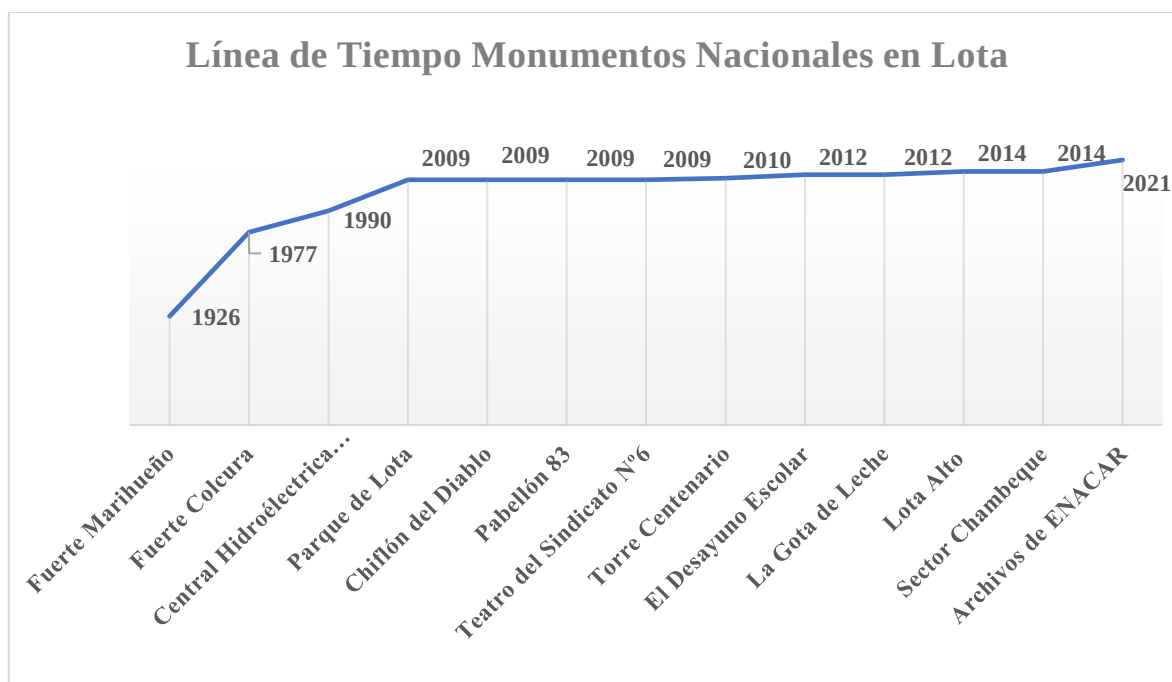


Gráfico N°2 Línea de Tiempo de Declaratorias de Monumento Nacional en la comuna de Lota. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

La línea tiempo hace un recuento histórico de las DMN en la comuna de Lota. Se aprecian valoraciones a los inmuebles o sitios de Lota, vinculado a hitos militares, en que destaca el Fuerte de Lota o Marigueñu reconocido tempranamente en 1926 como Monumento Histórico, dándole un reconocimiento al contexto fronterizo-militar del territorio, con una datación de fundación en 1661 por Pedro Porter Gobernador de Chile y Ángel de Peredo, en otro intento de recuperar la línea de frontera española en territorio Mapuche. El segundo hito es el monumento histórico es el Fuerte Colcura declarado en 1977 por ser una defensa costera durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), además el fuerte considera su primera fundación en 1602 por el Gobernador Alonso de Rivera. El tercer sitio con valor cultural, la Central Hidroeléctrica de Chivilingo declarada MH el año 1990, representa a la primera central hidroeléctrica que se construyó en Chile y la segunda en Sudamérica, se inauguró en 1897 como parte de la Compañía Minera del Carbón de Lota, en un intento de aumentar la productividad de la extracción del carbón en las minas. El cuarto sitio con valor cultural declarado MH el año 2009 es el Parque de Lota, construido a fines del siglo XIX es el único parque estilo francés situado en el borde costero del país. El quinto y sexto monumento nacional declarados el año 2009 son la Mina Chiflón del Diablo que representa una de las

principales minas del impecable desarrollo industrial minero decimonónico, el Pabellón 83 que es una robusta casa habitación para los mineros del carbón que actualmente funciona como centro cultural. El séptimo valor cultural el Teatro del Sindicato N°6. El año 2010 fue declarada el octavo MH con la Torre Centenario de Lota. El noveno MH declarado fue el año 2012 para el inmueble Desayuno Escolar quien fue obra de Carlos Cousiño pensado para proporcionar desayunos a 200 escolares, los niños eran escogidos por los profesores dependiendo de su situación económica; su construcción se realizó en 1932. El décimo inmueble Monumento La Gota de Leche. El onceavo Monumento Nacional la declaración de Zona Típica a Lota alto y sus pabellones, el doceavo sitio histórico es el sector industrial Chambeque y por último los Archivos de ENACAR.

5.1.1 La Batalla de Marigüeñu Origen del Fuerte de Lota

Declarado Monumento Histórico en 1926 (Consejo de Monumentos Nacionales, 1926), es una fuente de patrimonio inmaterial que se relaciona a un paisaje militar en que se ocasionó por sus condiciones naturales sangrientas batallas en la cuesta de Colcura. La batalla sobre la victoria de Lautaro en contra de Francisco de Villagra es un hito militar que data del siglo XVI en plena conquista del territorio, por las empresas militares españolas, se marca un punto de frontera en Colcura, un espacio disputado en circunstancias de conquistas y conflictos violentos. Esta batalla estuvo muy presente en la construcción del contexto histórico de los cronistas, que registraron en diversas ocasiones y épocas, los sucesos acontecidos en los albores de la conquista de Chile. Son hechos descritos en los textos de los historiadores en diferentes momentos del tiempo, acontecimientos de enfrentamiento de dos visiones de mundos que se disputan un espacio con violencia, donde la guerra se hace presente en territorio. La arqueología del conflicto, nos enseña que indagar en el ámbito de la violencia organizada que se ha practicado en menor o en mayor medida, de forma sistemática en cualquiera cultura y civilización humana, tal violencia permite ahondar en el conocimiento de las culturas pasadas y de forma crítica, asumir la conciencia de las brutalidades acontecidas en diferentes momentos de la historia de la humanidad, es importante destacar estos hitos, ya que se pone en relevancia la crudeza de los hechos organizados, para evidenciar y probar la existencia de la violencia física que queda en el registro arqueológico,

como mensaje al futuro de cara a no olvidar los estragos del odio (Carrasco Gómez, 2022, p. 5; Keeley, 1996, pp. 32-33; Carman, 2013, p. 10; Schofield, 2005, pp. 15-16).

El valor cultural relacionado a este hito militar remonta a la antigua Batalla de Marigüeñu del siglo XVI, en donde se enfrentan los guerreros victoriosos de Lautaro que llegaban desde Tucapel, luego de vencer y ajusticiar a Pedro de Valdivia, se encontraron con Francisco de Villagra, quién asumió el Gobierno del Reino de Chile en Concepción y se dispuso a hacer frente a Lautaro encontrándose sus fuerzas en Colcura. Los españoles enfurecidos por la muerte de Valdivia incendiaron los cultivos de maíz en el poblado de Andalican y el valle de Chivilingo, las fuerzas de Lautaro los llevaron acampar en la cuesta del cerro Marigüeñu, allí Lautaro enviaría los primeros escuadrones (Góngora Marlomejo pp.45-46), decidieron este lugar de combate ya que en el monte, camino a Concepción se encontraba la cuesta y los despeñaderos de Colcura, donde se situaron escuadrones de Lautaro esperando hacer retroceder a los españoles hacia Colcura. El 11 de febrero de 1554 a las 11 de la mañana, atacaron los guerreros de Lautaro el campamento que Villagra dispuesto en la costa del cerro Marigüeñu, los cañones y líneas de arcabuceros, se reagruparon causando grandes bajas en los matorrales de la cuesta a los primeros escuadrones de guerreros que Lautaro envió, los españoles pudieron resistir sus embates, El Maestre de Campo le abrió campo a la artillería, que se posicionó al costado de las Barrancas, junto con la caballería. Los guerreros de Lautaro que volvieron derrotados del ataque sorpresa fueron reprendidos y se ordenó volver atacar con más hombres, en ese instante los españoles continuaron resistiendo un segundo embiste de escuadrones de mocetones de Lautaro. Los Españoles se agruparon en la cuesta hacia el camino, esperando con arcabuces y al disparo de cañones que causaban estragos en la playa donde caían los mocetones Mapuche, pese al fuego de los cañones, los escuadrones de Lautaro lograron alcanzar a los artilleros venciéndoles y las unidades de caballería se vieron en problemas por la gran cantidad de guerreros que salían desde todos lados del monte, una gran masacre se vio envuelta en el lugar, dada la gran cantidad de guerreros de Lautaro y españoles que hacían frente con gran resistencia y valentía. Cuando la batalla estaba decidida en el cerro, Francisco de Villagra, ordena la retirada por el paso de Colcura, allí lo esperaban escuadrones de Lautaro dispuestos a darles su final, en Colcura se volvieron a enfrentar Villagra luchó por su vida en las barrancas y entre ellas se abrió paso, despavorido con un puñado de españoles sobrevivientes que pasaron entre las lanzas y cabalgaron hacia las

barcazas más cercanas del Biobío (Rosales, 1877, pp. 447-448). Los despeñaderos de la cuesta de Colcura, es el segundo hito de la batalla, que significó la estrategia militar que utilizó Lautaro para arrojar a los españoles a los despeñaderos de Colcura y darles por vencido (Góngora, p 48). En la cuesta de Colcura murieron gran parte de los soldados españoles que lucharon con Francisco de Villagra. El lugar fue apodado la cuesta Villagra, por circunstancias de los acontecimientos de la historia, en el mismo lugar, años después el Gobernador Francisco de Villagra, enviaba a su joven hijo como general a conquistar Arauco y fue en la misma cuesta donde el joven Pedro de Villagra perdió la vida de una forma brutal, destaca un período histórico en que la crudeza de la guerra se vivió de forma activa en los alrededores de Colcura.

El patrimonio cultural, respectivo a paisajes militares donde se generaron campos de batalla en que se enfrentaron dos ejércitos, se pueden definir como patrimonio consolidado, emergente u olvidado, específicamente los paisajes naturales donde la topografía del paisaje tuvo de cierta manera influencia en cómo se libró la batalla. Siempre es necesario evaluar cómo era el paisaje en el momento de la batalla y cómo ha cambiado desde entonces (Rico y Aldeguer, 2020, p. 80). El Paisaje de Marigüeñu se genera en el cerro Villagrán o Marigüeñu situado en el frente a la playa de Colcura, en la actualidad, el sitio permanece olvidado en la gestión local, en la localidad existe una caleta con algunos servicios de turismo, como cocinerías y restaurantes, a los pies del cerro existen conjuntos habitacionales y en las vegas algunas chacras, el cerro es actualmente fuente de extracción forestal, sin vestigios del paisaje en que se libró la batalla. Para el imaginario militar, el lugar, tras la batalla se transformó un importante hito en la conquista sobre el control de los espacios de la frontera, al caer Villagra en Colcura, todo rastro de civilización occidental se derrumbó, las personas emigraron a Santiago y Concepción fue totalmente destruida. Colcura representa un hito en el espacio militar fronterizo en la guerra de Arauco. Por esa misma razón, en las avanzadas españolas, Colcura se transforma en un hito de victorias y fracasos para la visión del conquistador. Tras la muerte de su hijo en la cuesta de Colcura, Francisco de Villagra enferma terriblemente y muere en 1563.

5.1.2 El Fuerte Colcura

Declarado Monumento Histórico en 1977 respecto a sus servicios realizados durante la Guerra del Pacífico como defensa costera de la cuenca de carbón en los años 1879-1883, el tiene una historicidad que da cuenta de acción militar de frontera, el lugar se transforma en un hito de guerra, la línea de guerra, tierra de nadie, cruentas batallas en el lugar, presente en la crónica de los principales cronistas que narran los sucesos épicos de la guerra de Arauco en el Fuerte de Colcura, teniendo actividad militar por una periodicidad que abarca el siglo XVI al siglo XIX de uso militar, contando con modernos cañones operativos para defender las costas del carbón durante la guerra del pacífico. La “Cuesta Grande” donde se desbarató Villagra, fue el primer lugar que buscaría el Gobernador García Hurtado de Mendoza en su arremetida de Conquista del estado de Arauco, allí le esperaba un contingente de guerreros mapuche que esperaban que el conquistador regresara por venganza, sin embargo, García Hurtado de Mendoza llegó con mucho cuidado a Andalican ofreciendo la paz en cada trayecto, enviaba el mensaje de paz, haciendo Junta en Colcura, el gobernador traía consigo mensajes de paz. El primero en llegar al lugar, fue el capitán Reinoso que llegó a Colcura y pudo divisar que se había transformado en un fuerte Mapuche en una loma donde pasaba el camino habían construido una trinchera, luego de algunas arremetidas los españoles deciden dar un pie atrás ya que el fuerte de Colcura era defendido por millares de guerreros mapuche (Góngora p. 71). No fue hasta 1563, que Francisco de Villagra decide enviar a su hijo Pedro de Villagra y al Maestre de Campo hacia el Fuerte de Marigueñu, que habían montado los mapuches en la cuesta de Colcura, (Góngora p. 400), partieron hacia Colcura desde la casa fuerte de Arauco, se asentaron en el valle. Los mapuches los esperaron en el fuerte de Colcura. El ímpetu de la juventud de Pedro de Villagra y sus amigos, acontecieron al maestre de campo en atacar el fuerte en Colcura con fuerza, los mapuche los esperaban con su trinchera de lanzas largas, habían preparado agujeros escondidos alrededor, Pedro Villagra cayó a un agujero y fue ultimado con lanzas, así cayeron los más soldados (Góngora Marmolejo, 1862, p. 100).

El fuerte de Colcura es descrito por el cronista Figueroa:

“Está situado este elevado monte en el estado de Arauco, preciso tránsito: es entre despejado y montuoso, cuya entretejida discordancia de prados y selvas causa a la

vista un armonioso deleite. Baja el mar mucha parte de su falda, estrellándose con impetuoso furor en las enormes rocas y peñas que la circundan, siendo inaccesible su descenso a la playa, sino es por unas penosas sendas; y provida la naturaleza hizo que aquellos despeños fuesen pingües y divertidos, pues la abundancia de mariscos que en ellos hay, es atractivo de muchos. Todo este monte es de una vasta extensión, pues en él se ven muchas cimas más y menos pendientes y varios manantiales perennes, y todo su terreno de un crecido herbaje: lo inmediato al mar es despejado y su mayor elevación de impenetrable bosquecidad. En un piano de su cumbre, hicieron un trincheron de trescientos pasos que cogía todo el frente, y por su derechura, izquierda y respaldo los cubría la montaña; y en campamento tan ventajoso esperaron a los españoles” (Cordova y Figueroa, 1861, p. 117).

El Fuerte de Colcura fue un punto estratégico para el dominio territorial, en 1585 el Gobernador Alonso de Sotomayor logra tomar posesión del Fuerte de Colcura embistiendo al alba la estancada del fuerte por varias sendas venciendo sin reparos, posteriormente atacó la reserva en la cuesta venciendo casi sin pérdidas y con ayuda de la marina que con los cañonazos logró atemorizar y vencer (Quiroga, 1878, p. 126). Pese a las embestidas de los españoles durante el siglo XVI, estuvo bajo control mapuche hasta el año 1602, desde una nueva que en una nueva avanzada conquistadora Alonso de Ribera logra tomar el fuerte de Colcura renombrándolo Fuerte San Miguel Arcángel El Fuerte de Colcura, una fortificación defensiva construida por el Imperio Español se encuentra ubicado en la costa del océano Pacífico, al sur del río Biobío, en la actual localidad de Colcura, perteneciente a la VIII Región del Biobío.

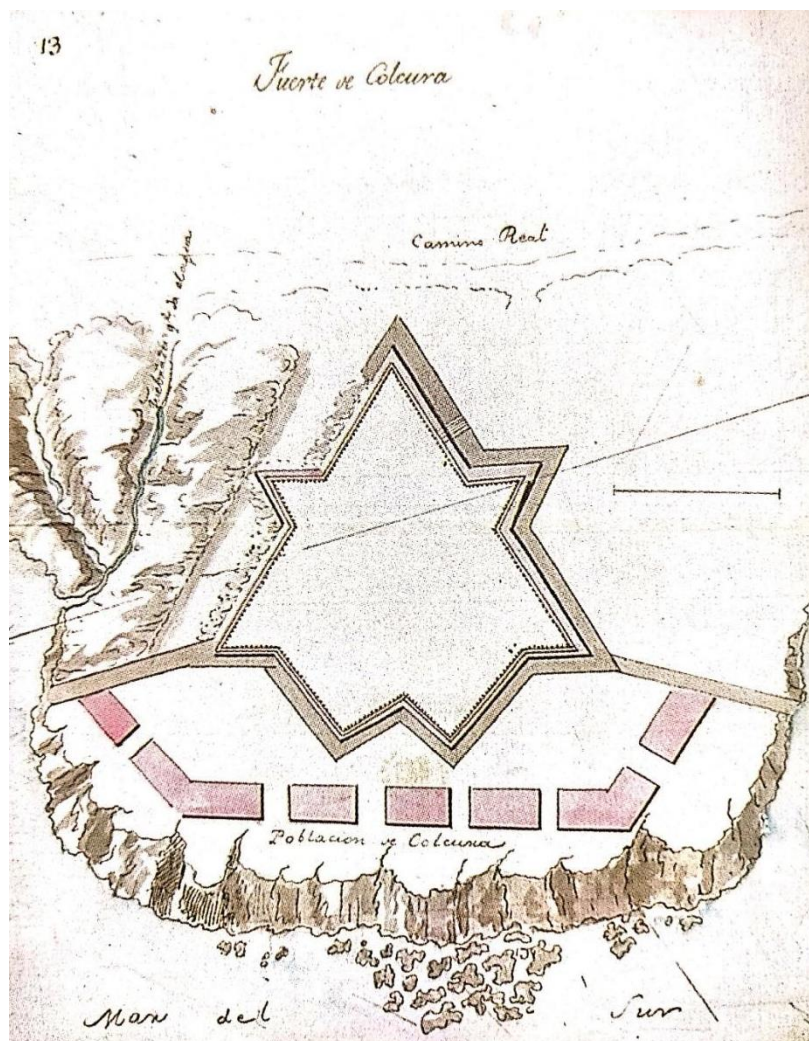


Ilustración N°1 Fuerte Colcura. Fuente: (Guarda, 1990, p. 403)

Estratégicamente situado a mitad de camino entre San Pedro y Arauco, fue fundado por orden del gobernador Alonso de Rivera en el año 1602 con el título de San Miguel Arcángel. Sujeto a las vicisitudes propias de este tipo de construcciones durante la Guerra de Arauco, fue abandonado en diversas ocasiones, siendo refundado por el gobernador Pedro Porter en 1662 y Ángel de Peredo en el año 1664, con una población anexa y título de Villa. Ubicado en la costa en una loma de cien varas cuadradas, no protegía terrenos de consecuencia. Un plano del año 1758 lo describe en mal estado y lo muestra defendido naturalmente por barrancas, con sólo un frente construido con una cortina encorvada. Tenía ésta un baluarte en su parte media, y dos medios baluartes en sus extremos, todo ello

protegido por un foso. Ubicada entre dos caletas, el plano indica que en la del sur se encontraba el fuerte antiguo. Sus construcciones se desplegaban paralelamente a la cortina, y comprenden iglesia, casa del comandante, cuerpo de guardia, calabozo, viviendas, cuarteles, casa para el cura y almacén (CNM, 1977.).

El fuerte de Colcura es un hito relevante en la historia de la Guerra de Arauco, existen variadas fuentes de información tanto de cronistas como investigadores actuales quienes han dedicado textos sobre este asentamiento estratégico militar, en medida de que el dominio hispano sobre el territorio se fue conformando bajo una red de asentamientos que formaban una ruta terrestre que iba de Concepción hacia Valdivia, esta red vial de asentamientos y fortificaciones defensivas, como Colcura ocupó un lugar relevante en el tránsito y comunicación en la conformación de la frontera; un punto estratégico, en los acontecimientos relacionados a los vaivenes de la guerra, la actividad bélica en los territorios que aumentó durante el siglo XVII, en que las fortificaciones pasaban de un bando al otro y los asentamientos urbanos muchas veces fueron destruidos, durante el siglo XVIII, se volvió a consolidar una ruta desde Concepción nueva, San Pedro, Colcura, Arauco , Tucapel, Paicavi, Lessi Lessi, Tirúa, Imperial, Toltén, Queule, Cruces y Valdivia (Adán A, 2014, pp. 392-393; Guarda, 1990, p. 221).

La sociedad que se fue conformando en torno a los fuertes, en el que se incorporaban indios amigos que estaban al servicio del rey, quienes habitaban el entorno como “plaza de soldado” (Lorenzo, 1992, p. 59). El 15 de septiembre de 1662, el Capitán Felipe Vásquez a pedido del Gobernador Pedro Porter Cassante, informaba al Consejo de Indias, sobre la nueva población que se establecía en Colcura “*A vuestra majestad cuya catholica y real persona guarde dios muchos años como la cristiandad menester de este sitio de Colcura donde estoy adelantando las Relaes Armas de vuestra majestad de esta nueva población de Colcura y estado de Arauco*” (Peredo,1662).



Ilustración N°2 Plano de Colcura S. XVIII. Fuente: Archivo Nacional de Chile.

5.1.3 La Central Hidroeléctrica de Chivilingo

La central Hidroeléctrica de Chivilingo, ubicada en las faldas del Cerro Mariguenu, representa un hito para el desarrollo tecnológico industrial de Chile, por ser la primera central construida en el país. Fue declarada Monumento Nacional Monumento Nacional el año 1990, del cual el año 2022, la declaratoria tiene modificaciones que precisan los lugares y zonas de protección patrimonial(CMN,1990).

La Central, fue construida en 1897 por indicación de Carlos Cousiño en el sitio de Chivilingo, utilizando unos acueductos artificiales, se logró disponer de una caída de agua de 110 metros que proporciona 300 H.P. Para mantener una transmisión a una distancia de 8 kilómetros a 10.000 volts (Astorquiza, 1929, p. 92). Al año XXX, los anales de ingeniería describían algunos calculas para implementar este gran hito para la historia industrial del país “En el mes de Marzo del año próximo pasado, se midieron las cascadas de las aguas de Chivilingo con el siguiente resultado: la del Norte o principal, 297 litros por segundo; la del Agua Potable, 100 litros, y la de la Cascada, 90 litros, formando un total de 487 por segundo en la época más seca del año” (E. Raby, 1987, p. 242). El esfuerzo ingenieril, se basó generar una caída en un solo punto, por lo que se generó una caída de altura a 212 metros verticales, logrado por medio de tubos para trasladar el agua hacia la caída, las cañerías de arcilla de la fábrica de Lota, con la dimensión máxima de 0.60m de diámetro y se le dio a la cañería un

desnivel de 1 en 250, con este desnivel el acueducto dio un largo de 2,300 metros para preparar la caída del agua. P234. Sobre la construcción de la obra, se dice que la Compañía Explotadora de Lota y Coronel, solicitó propuestas a las principales casas constructoras de Estados Unidos y de Alemania, para el trabajo hidráulico y eléctrico. El contrato, solicitó suministrar del punto A, la cañería hidráulica hasta el punto B, con un largo de 255 metros para surtir uno o más motores hidráulicos; uno o dos motores Pelton en la estación generadora B (E. Raby, 1987, p. 244). Además, incluía los generadores de fuerza con cables de cobre conductores al punto C, en Lota y los ramales piques Alberto, Grande Carlos y el Chiflón, en estos puntos se colocaron transmisores para dejar la corriente reducida a 500 volts, para ser utilizada sin peligro al interior de las minas (E. Raby, 1987, p. 245).

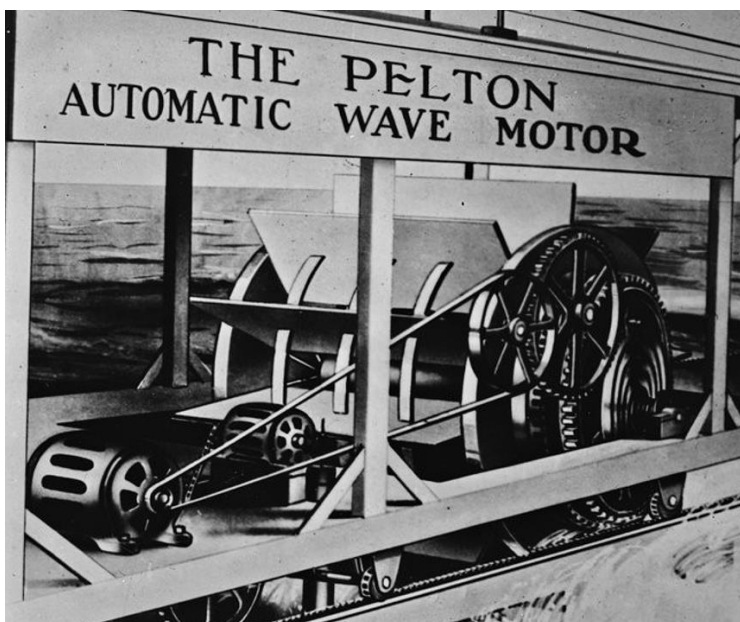


Ilustración N°3 Publicidad del motor hidráulico Pelton S.XIX. Fuente:(Agence Rol Agence, 1921)

Se optó por el motor Pelton a las condiciones del proyecto por ser el de mayor rendimiento de fuerza (E. Raby, 1987, p. 245). Sobre el circuito eléctrico, desde la central al punto C en Lota, se reparte la corriente en tres ramales, al Pique Alberto tendrá la capacidad para 125 caballos de fuerza, el pique Grande Carlos para 262 caballos y para el Chiflón para

125 caballos (E. Raby, 1987, p. 248), a los ramales se le emplearon alambre de cobre y una instalación telefónica que una los puntos de término con la estación generadora de Chivilingo 249. Se menciona que la construcción de la planta fue para Schucker y Compañía de Nürenberg (E. Raby, 1987, p. 249).

5.1.4 El Parque de Lota

El año 2009 fue un año importante para la comuna de Lota, ya que se declararon Monumento Nacional uno de los hitos más atractivos y relevantes de la ciudad, el parque de Lota situado al suroeste de Lota Alto tiene una superficie de catorce hectáreas con 115.887 metros cuadrados, constituye un área verde de única en Lota. Este paisaje natural correspondiente, es único ya que es un parque urbano costero de una gran longitud de 1 kilómetro y en su ancho fluctúa entre los 100 y 300 metros (Cerde Inostroza, 2010, p. 25). Este tipo de parque, son jardines públicos y privados, creados en el siglo XIX, para promover nuevos modelos de urbanización relacionada a la industrialización, la aparición de nuevos barrios, para una nueva clase social acomodada (Cerde Inostroza, 2010, p. 26)

Se estima que desde 1852, desde la llegada de Matías Cousiño realizó diversos trabajos de hermoseamiento de las colinas y quebradas de lo que hoy es el Parque de Lota (Astorquiza, 1929), ya en 1863 se delimitó la construcción del actual parque, iniciando la construcción Luis Cousiño y entregado a su esposa Isidora Goyenechea quién lo administró hasta 1898. En sí el parque es obra del paisajista británico Bartlet, quién diseña los Jardines según el estilo francés. Posteriormente, Isidora contrata al técnico irlandés Guillermo O'Reilly para modificar algunos sectores del parque y se encarga de las primeras plantaciones de árboles. De las características importantes del parque es que es el único parque estilo francés en el borde costero en Chile, posee más de 83 especies vegetales, originarias de Chile y provenientes de Norte América, Australia, Europa, Asia, y África; contiene 27 esculturas de fierro fundido de la Fundación Val d'Osne de Francia (CMN, 2009). El Puente Colgante es un atractivo de 1874, la Gruta de los espejos, el invernadero, el Conservatorio de plantas tropicales, como el Árbol del Pan traído desde la isla de Java, Indonesia; el Kiosco chino, el Observatorio Meteorológico, jarrones, bancas, faroles, el faro, fuentes de agua, piletas y esculturas francesas de estética relevante para el arte, destaca la Ninfa Amaltea de Jullien, Neptuno y Amphytrite, las alegorías de las Cuatro Estaciones de Moreau, estatuas como

Diana la Cazadora, Venus en el Baño de Allégrain, la Poesía, La Arquitectura, la Escultura, El Niño de la Espina, y Hipomenes y Atalana (Ríos Aravena, 2011, p. 82).

La administración del Parque por Isidora fue de 25 años, se encargó de enriquecerlo con estatuas, fuentes y surtidores. Se convirtió en el símbolo del poder económico y social de la familia Cousiño con una extensión de 14,4 hectáreas, su construcción fue apoyada con los avances tecnológicos de la época, además, dentro del parque se instaló un observatorio meteorológico con instrumentos para registrar la presión atmosférica, vientos, humedad y agua caída, información que servía a la armada. También se construyó un invernadero de plantas tropicales y un faro cuya luz visible a 12 millas ayudaba a la navegación por el Golfo de Arauco (Astorquiza y Galleguillos, 1952). Además, el valor cultural del parque ya que ha sido un punto de encuentro para las familias lotinas a lo largo del tiempo.

Luego de la muerte de Isidora, asume Carlos Cousiño en 1989 la administración del Parque y ordena construir un palacio en su centro.



Ilustración N°4 Palacio Parque de Lota. Fuente: Archivo Histórico de la Armada de Chile

El parque es símbolo de riqueza generada por el carbón, que muestra la excentricidad y opulencia de la familia Cousiño y los altos mandos del mineral, contrastando con la realidad de los mineros que trabajaban en la mina. Salvador Allende en 1970, con la nacionalización del carbón, el Parque se convierte en un espacio público y pasa a manos de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), consagrándose como un espacio de alto valor cultural para la región (Cerde Inostroza, 2010, p. 27), hasta el día de su cierre definitivo en 1990. Después del cierre, el Parque pasó a ser administrado a concesiones privadas, en un evidente decaimiento, en el cual se señala que hay algunos hurtos de esculturas y tala de árboles nativos (Cerde Inostroza, 2010, p. 27).

El Parque de Lota es de gran valor para las expresiones de ideas paisajísticas que se desarrollaban de forma paralela en Europa, que fueron perfectamente adaptadas al contexto local. Otro aspecto relevante es la evolución que ha tenido desde la administración de la familia Cousiño y las posteriores administraciones, como la actual parte del Circuito Turístico Lota Sorprendente (López Meza y Vidal Gutiérrez, 2012). En el presente, desde Fundación Chile se ha implementado guías turísticas llamadas “Isidoras” y se ha restaurado la reposición de elementos originales del parque como esculturas jardines y senderos y la construcción de nuevos elementos paisajísticos (Bustamante et al., 2004, p. 16). Se podría decir, que el período de administración actual, inició su operación en 1998 que contenía el servicio del Parque de Lota, sumándose el Museo Histórico de Lota, el Chiflón del Diablo y la Central Hidroeléctrica de Chivilingo donde se ha implementado un museo interactivo dirigido a las ciencias, tecnologías y energía. Este proyecto lo inició Fundación Chile (Bustamante et al., 2004, p. 17), luego la posta la tomó la Corporación Baldomero Lillo, hasta la pandemia 2021, pasando su administración a la Fundación ProCultura y finalmente a fines del año 2023, la concesión del circuito pasó a la administración de Fundación Cepas.

5.1.5 Chiflón del Diablo

El Chiflón del Diablo o el Chiflón de Carlos, es una mina de gran valor patrimonial, ya que es única en el mundo por su pendiente natural y las condiciones geomorfológicas del lugar, permiten que la mina tenga oxigenación natural, se encuentra ubicada en la Av. El Morro en la falda costera de Lota Alto, un barrio icónico y tradicional, hacia el sur, la Av. Carlos Cousiño, se encuentra la infraestructura habitacional Pabellones Caleros. El recorrido

del Chiflón se inicia con un descenso de 40 metros por un ascensor y luego se empieza a bajar por túneles a aproximadamente 100 metros bajo el nivel del mar, estructurado por una bóveda de ladrillos pegados con argamasa (mezcla de arena, cal y clara de huevo), reforzado por una estructura metálica y enmaderado con troncos de eucaliptos, el piso es de arena apisonada, a medida que se ingresa en profundidad a los túneles cambian de aspecto por arcos de madera de eucalipto, se caracteriza por su flexibilidad y resistencia a la corrosión y descomposición, ya que van ensamblados y no llevan ni clavos ni amarres(Cerda Inostroza, 2010, p. 83).

Históricamente el Chiflón del Diablo, inició su faena de explotación industrial el año 1857 y se mantuvo vigente hasta 1990, alcanzó una profundidad de 850 mts. Esta mina es una de las fuentes de extracción más representativas en la industria carbonífera de Lota, y en él se desarrolló uno de los mayores movimientos obreros y la lucha sindical para mejorar las condiciones de trabajo (Lorca, 2017, p. 36). Esta mina también es conocida como el Chiflón Carlos, se constituyó como la primera y única mina submarina del mundo, su auge lo vivió gracias al hallazgo y extracción en el manto denominado carbón metalúrgico de gran potencial calórico. Esta mina se caracterizó por poseer ventilación natural y por el modelo de explotación denominado “por pilares” o “*room and pillar*”, que consistía en la estructuración de pilares de carbón de a 1 a 1,2 metros de altura donde el minero debía trabajar de rodillas, extrayendo el carbón hacia arriba o hacia abajo para conformar una caverna de extracción y un pilar sostenedor, conformando una galería subterránea que permitía la ventilación generándose una compleja trama de túneles y galerías interconectadas(CMN, 2009).La forma de Chiflón de esta mina es única en el mundo, es natural y no necesita ventilación, a la fecha de su cierre trabajaban 3000 mineros, quienes bajaban a pie por una escalera que internaba a las profundidades de la tierra, poseía ascensores utilizados exclusivamente para los gerentes o clase ejecutiva (Ríos Aravena, 2011, pp. 87-89). Las características especiales y la forma natural de ventilación, hacen que esta mina sea única en el mundo, se puede apreciar a simple vista su inclinación en la entrada principal, se subdivide en Chiflón 1 y Chiflón 2, desde la costa se interna en las profundidades, en algún momento existió guías turísticas de 30 minutos a 2 horas en las profundidades de la mina, además, se pueden encontrar en el lugar las maquetas de la antigua Lota que fue utilizada para el film nacional “*SubTerra*” (Ríos Aravena, 2011, pp. 87-88).



Fotografía N°1 Galería Chiflón del Diablo Fuente: Elaboración propia, 2024

Esta mina, denominada popularmente el “Chiflón del Diablo” por los mineros proviene de un importante cuento se convirtió en icono de la cultura y literatura chilena, este cuento escrito por Baldomero Lillo, se crea una mitificación del obrero “Cabeza de Cobre” a la resignación de aceptar trabajar en la más peligrosa de las minas, se construye una realidad fatalista, expresa la existencia de un destino que cada cual tenía de antemano designado (Álvarez Arenas, 2010, p. 97). El padre del realismo chileno, para la literatura Baldomero Lillo, expresa en sus líneas el destino más ruin de la clase minera, la muerte en la mina más malafortunada el “Chiflón del Diablo” es una mina icono para las expresiones populares, pieza importante en la formación literaria educativa y es una oportunidad de valorizar el arte local relacionado al estado actual de la mina y el patrimonio inmaterial persistente. En *Sub*

Terra se destaca que quedan al descubierto tres edades de la humanidad en los cuentos, el Chiflón del Diablo, el Cabeza de Cobre de “El grisú” y Viento Negro, representarían la juventud del ser humano (Álvarez Arenas, 2010, p. 102). La primera edición de *SubTerra* fue en 1904, ha sido nombrado como una obra maestra para la literatura chilena (Durán Cerda, 1960, p. 108), el Chiflón es símbolo de las desigualdades sociales, los textos de Lillo, representan a los obreros como *huachitos* exhorto de contenido que se reprime al trabajo tortuoso y sobre determinado que representa la violencia en la sociedad carbonífera, en la dinámica de la explotación, el conflicto clasista, que parece aceptable para quién ejerce la injusticia que se denuncia (Álvarez Arenas, 2010, p. 106), entre líneas en los textos del escritor, es una crónica descriptiva del contexto social de la época:.

“La galería del Chiflón del Diablo tenía siniestra fama. Abierta para dar salida al mineral de un filón recién descubierto se habían en un principio ejecutado los trabajos con el esmero requerido. Pero a medida que se ahondaba en la roca, ésta se tornaba porosa e inconsistente [...] Una vez terminada la obra, como la inmensa cantidad de maderas que había emplear en los apuntalamientos aumentaba el costo del mineral de un modo considerable, se fue descuidando poco a poco esta parte esencialísima del trabajo, se revestía siempre, sí, pero con flojedad, economizando todo lo que se podía” (Lillo, 1904, 116)

La fama de peligrosidad del Chiflón del Diablo, en cuanto el sacrificio de los obreros por la preciada beta de carbón de gran calidad para su explotación significa el precio de la opulencia generada por la riqueza del carbón de la mina, obtenidos en las entrañas del Mar del Sur. En 1885, un periódico francés entrega una crónica sobre el estado de las minas del carbón a cargo de la Compañía Explotadora Lota y Coronel, se menciona que el lignito del carbón se parece al petróleo, opaco que se rompe fácilmente en pequeños fragmento y produce poco polvo, a la fecha la principal accionista era Isidora Goyenechea y se describen siete minas incluida el Chiflón Carlos o del Diablo, se caracterizaba por ser inclinado a la fecha de 400 metros de profundidad, los vagones son amarrados por una cadena hasta el

fondo que a la fecha tenía hacia el horizonte 910 metros de largo, el motor de la máquina era de 25 caballos de fuerza, producía 350 toneladas de carbón diario (Cruchet, 1885, p. 10).

En 1901, la mina inicia un nuevo proceso productivo la cual fue provista de máquinas eléctricas de 135 h.p. cada una que trabajan alternativamente, asegurando un servicio permanente, en 1952 la mina reportaba un sinfín principal en el interior de 31.292 metros y una longitud de vías de 37.200 metros. La ventilación en 1952, se hacía por un pique vertical perforado un poco al norte del Chiflón, contaba con 2.200 carros de madera para una capacidad de 500 kilos de carbón cada uno, una producción media diaria de 920 toneladas y la cantidad por barretero era de 7 toneladas, a la fecha trabajaban 1500 obreros en la mina (Astorquiza y Galleguillos V, 1952, pp. 185-186).

Actualmente, la conservación de la mina del Chiflón del Diablo se realiza con un esfuerzo tangible e intangible, mantenida por el trabajo especializado de antiguos mineros ensambladores que utilizan técnicas tradicionales y troncos de eucaliptus para sostener las galerías. Estos mineros también mantienen en funcionamiento los motores antiguos para el drenaje del agua, preservando la estructura y operación originales de la mina.

Un aspecto crucial y en peligro de la conservación es el patrimonio inmaterial: el conocimiento y la técnica de ensamblar estos troncos, vital para la estabilidad y la seguridad de la mina. Las inscripciones en la madera actúan como un legado de los mineros, documentando quién realizó el trabajo y cuándo. Sin embargo, la transmisión de estas habilidades está en riesgo debido a que los mineros son de edad avanzada y no existe un plan para enseñar estas técnicas a las futuras generaciones, lo que pone en peligro la viabilidad a largo plazo del sitio y su atractivo turístico.

5.1.6 El Pabellón 83

El Pabellón 83 declarado Monumento Nacional el año 2009 (CMN, 2009), fue construido el año 1915 como vivienda minera colectiva, perteneciente a la Compañía Minera de Lota. Albergó 20 familias ligadas a la explotación del carbón. Es de tres pisos, el primero era el área común, un espacio único y múltiple donde se desarrolla la vida social y acogía funciones de cocina y comedor, donde se incorporaba un fogón. En el segundo y tercer piso

estaban los dormitorios de padres e hijos. Su acceso buscaba mantener la separación de dos espacios, los públicos y privados mediante el corredor que se repite en todas las tipologías de los pabellones (Cerde Inostroza, 2010, p. 71). El pabellón es un conjunto habitacional de una serie de pabellones que la Compañía construyó en Lota el año 1915. Inspirado en arquitectura inglesa, albergó numerosas familias mineras. Fue constituido por 20 departamentos de tres pisos cada uno. El primer piso de albañilería doble y el tercer piso era de una estructura de madera ocupado como dormitorio, mientras que los baños se encontraban en la parte exterior del edificio y eran de uso colectivo (Fundación Cepas, 2009, f. 1).

Hasta el año 2002, el pabellón había sido utilizado con fines residenciales. En 1994, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo implementó un plan de restauración patrimonial en Lota Alto, que constaba de tres fases destinadas a la recuperación de edificios y espacios públicos. La restauración del pabellón comenzó en 2002 y en 2005 fue transferido por ENACAR a la Fundación Cepas. Esta última asumió su gestión como centro cultural, con el objetivo de preservar y fomentar la cultura vinculada a la industria del carbón (Cerde Inostroza, 2010, p. 73). El proyecto de recuperación del pabellón 83 fue por iniciativa social enfocado en la comunidad, para que sus nuevos usos fuesen comunitarios. Las personas que trabajaron en la reconstrucción eran del Programa de Reinserción Laboral y Empleo (Cerde Inostroza, 2010, p. 76).

La estructura característica del sitio conserva en su exterior las fundaciones y las bases del corredor, delineadas por los muros exteriores del primer piso y la línea de pilares. Algunas vigas maestras de madera nativa de alta calidad fueron reutilizadas, pero gran parte de la estructura fue reemplazada. La particularidad de esta estructura reside en el sistema constructivo utilizado para las edificaciones de madera, donde las uniones y el ensamblaje se realizan meticulosamente. En el interior, se preservan las chimeneas y algunas vigas estructurales originales.

La distribución espacial actual es notablemente diferente, habiéndose creado nuevos espacios adaptados para el centro cultural (Cerde Inostroza, 2010, p. 77). En la actualidad, el centro cultural cuenta con espacios interconectados que incluyen una sala de computación y una biblioteca en acceso principal, junto con el salón principal Baldomero Lillo. Este salón

alberga exposiciones, actividades artísticas, servicios sanitarios y una sala de usos múltiples. En el tercer nivel se encuentran las oficinas administrativas. Cabe destacar que este edificio fue pionero en la incorporación de un ascensor eléctrico en Lota, en un homenaje a los antiguos ascensores de los pozos mineros (Cerdeño Inostroza, 2010, p. 87).

El proyecto de conservación del Pabellón 83 data del 15 de noviembre de 2002 originado por un Compromiso de Acciones Conjuntas, denominado Recuperación Pabellón N°83 y su Entorno, suscrito por representantes de la Empresa Nacional del Carbón S.A. (ENACAR S.A), la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, la Ilustre Municipalidad de Lota, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (en adelante FOSIS) y el Programa Integral para la Superación de la Pobreza Urbana (en adelante PPU), quienes han estimado que el Pabellón constituye un edificio de valor patrimonial para la comuna de Lota, puesto que hay una obligación de recuperar la estructura arquitectónica y su habilitación como centro cultural comunitario (Fundación Cepas, 2009). ENACAR, es propietario del inmueble Pabellón 83, transferido a la Fundación Centro de Educación y Promoción de Acción Solidaria, estimada como entidad administradora del centro cultural comunitario, para garantizar la sustentabilidad de las actividades culturales y de las acciones comprometidas, en beneficio de la comunidad lotina (Fundación Cepas, 2009).

De las acciones en gestión cultural permitió, establecer el fomento a la empleabilidad mediante la ejecución de una escuela taller, que el FOSIS convocó mediante el Programa de Reinserción Laboral y Empleo, para 50 jóvenes de la comuna de Lota, con el objetivo de mejorar la empleabilidad con la metodología de una escuela taller. La escuela fue una intervención socioeducativa que permitía el apoyo en el desarrollo de herramientas para activar potencialidades e integración. En temáticas de recuperación patrimonial el MINVU generó un instrumento o programas social llamado Subsidio de Renovación Urbana y de Rehabilitación Patrimonial, en que el Pabellón 83 permitiría acompañar alianzas estratégicas entre el sector público, privado y la comunidad en torno al centro cultural (Fundación Cepas, 2009, f. 7).

La gestión de la recuperación barrial desarrollada por el MINVU, proviene de acciones originadas el año 1993, mediante la firma de Protocolo de Colaboración entre el Minvu y la Junta de Andalucía de España, iniciándose así un proceso de intervenciones

barriales en Lota Alto. Esto se debe al contexto del cierre definitivo de la mina en el año 1997, se establecieron acciones en conjuntas con ENACAR S.A., para restaurar ciertos pabellones y dependencias asociadas (hornos y lavaderos) de su propiedad a través de un Programa de Reutilización de sus Activos, sumando aportes financieros a cada trabajador, por concepto de indemnización por el cierre definitivo de la mina, destinado exclusivamente a vivienda, más Subsidios Unificados para Áreas de Renovación Urbana del Minvu (Fundación Cepas, 2009, f. 8). La recuperación del Pabellón 83, cuya particularidad es que sería entregado como centro cultural comunitario, que enmarca un compromiso más amplio de acciones interinstitucionales, que son la esencia del compromiso de Acciones Conjuntas, suscrito por ENACAR S.A, la secretaría del Minvu, la Municipalidad de Lota, el programa integral para la Superación de la Pobreza y el Fondo de Solidaridad e inversión social (Fundación Cepas, 2009, f. 9). La Escuela Taller, es un modelo formativo, que vincula a los alumnos, con instructores, profesores, relatores, monitores (maestros) y capataces, aprender, practicar y trabajar, culminando con el egreso y la certificación del oficio adquirido (Fundación Cepas, 2009, f.10).

El financiamiento para la elaboración del proyecto para la recuperación del inmueble patrimonial Pabellón 83 y la escuela taller, que permitiera la reinserción laboral con el desarrollo del oficio de carpintería para jóvenes de la comuna de Lota, que permitieran la recuperación del inmueble y su adaptación para centro cultural comunitario, se refiere a dos etapas: la primera se obtiene de recursos denominados Aportes de Compromiso de Acciones Conjuntas, y una segunda etapa, de recursos movilizados durante el proceso de aplicación del taller y construcción del centro comunitario. La suma del total de instituciones que aportaron al desarrollo del proyecto se puede apreciar el siguiente gráfico de línea:

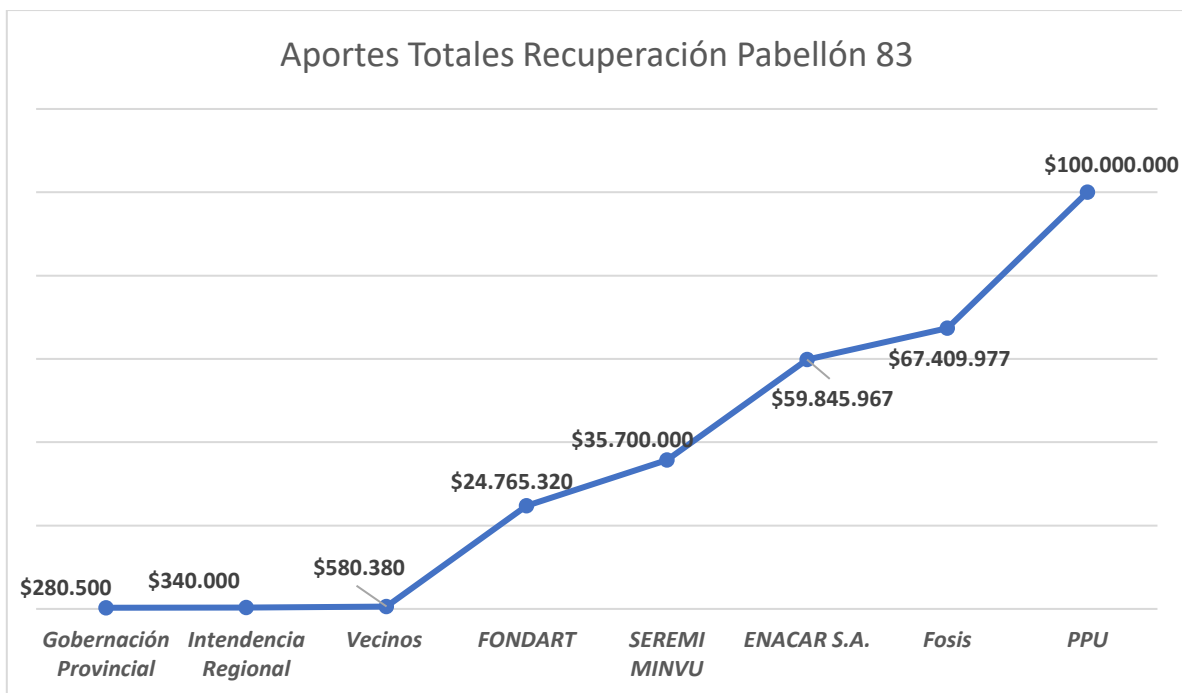


Gráfico N°3· Línea de Inversión de aportes para la recuperación del Pabellón 83. Fuente: (Fundación Cepas, 2009).

Para la recuperación del Pabellón 83 se destinó un total de \$288.922.144 millones de pesos, obtenidas de los convenios suscritos entre las instituciones para la reconstrucción del bien patrimonial y la reinserción laboral, en que el principal aporte se obtuvo del PPU con \$100.000 millones de pesos entregadas a ENACAR S.A.; para el proceso administrativo de ser mandante de las obras, la contratación de un instructor, un asistente administrativo y la ITO. El segundo aporte significativo de FOSIS de \$67.409.977 millones de pesos, destinados principalmente para las acciones del Programa de Reinserción Laboral y Empleo en la modalidad escuela taller; la empresa ENACAR S.A aportó un total de \$59.845.967 millones de pesos principalmente de aportes del Compromiso de Acciones Conjuntas. La SEREMI MINVU aportó un total de 35.700.000 millones que principalmente para la solución habitacional para las siete familias. El FONDART aportó un total de \$24.765.320 millones de pesos destinados para obra de terminación de las salas y el mobiliario. Seguido de aportes de vecinos con \$580.000, y finalmente, la Gobernación Provincial y la Intendencia Regional con aportes escasos para apoyo a familias (Fundación Cepas, 2009).

5.1.7 El Teatro del Sindicato N°6 de los mineros

Fue declarado Monumento Nacional el año 2009 (CMN,2009), el Sindicato N°6 fue originario del primer sindicato del año 1926, que impulsó desde sus orígenes importantes acciones para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los mineros. El terreno de 880 metros cuadrados fue adquirido en 1946, ubicado frente a la plaza principal de Lota. El proyecto se interrumpió el año 1948 producto de la Dictadura de González Videla y la persecución política del movimiento obrero. La infamia del gobierno de Videla expropió el terreno. Luego en 1952, los mineros lograron recuperar la propiedad confiscada. La obra se financiará con el esfuerzo de los propios trabajadores, en el cual la arquitectura debería manifestar el espíritu progresista de los mineros del carbón (Ríos Aravena, 2011, p. 77). El proyecto de la arquitectura se realizó en una superficie de construcción superior a los 3.000 m². La sala tenía la capacidad de recibir 2.400 espectadores, complementada con un balcón que totaliza 4.000 espectadores en total. La sala contaba con un amplio escenario apto para representaciones del teatro, ballet o conciertos, comunicado a sus espaldas con otro escenario abierto a la plaza. El escenario exterior contiene dos escaleras monumentales destinadas a permitir el acceso directo al teatro. En la planta baja que da hacia la calle principal, se proyectó un hall destinado a la realización de los actos sociales, bailes o congresos. En aquel tiempo se ubicó la secretaría administrativa, la sala de la dirección sindical, sala de mujeres, servicios de peluquería, baños públicos y camarines. También, hay un entresuelo que se destinó a la sala de la juventud, un recinto que equipó un mobiliario adecuado para toda clase de juegos de mesa (Ríos Aravena, 2011, p. 77), paneles de exposición, biblioteca, mesas de ping-pong, rincón de estar y sala de reunión (Torres León, 2007, p. 66).

El teatro tiene un mural de 7 metros de ancho y 9 metros de alto, proyectado en la fachada principal, cuyo diseño fue realizado por el pintor Julio Escámez (Ríos Aravena, 2011, p. 78). Este lugar fue levantado por el ahorro modesto que los mineros destinaron para la construcción de este inmueble destinado a levantar la vida cultural de la cuenca del carbón.

El diseño de la obra fue realizado por jóvenes arquitectos que aún estaban estudiando en la universidad, quienes se ofrecieron de voluntarios fueran, Sergio Bravo, Maco Gutiérrez, Betty Fishman y más tarde integraría el arquitecto recién titulado Carlos Martner, que aseguraba una firma autorizada para el proyecto (Cerdeña Inostroza, 2010, p. 47).

La infraestructura del inmueble es de gran valor, ya que fue la primera obra de arquitectura del Movimiento Moderno de la región. Se propuso armonizar los principales ejes de los espacios del uso interior en relación con la vida urbana y su cercanía con la plaza y el puerto de la ciudad. Así se hizo un sistema de escalinatas exteriores, con un doble escenario abierto hacia la plaza, con un mural sobre la vida minera en su fachada principal. Los vitrales que iluminan los espacios ubicados hacia el callejón Duhar, con bajorrelieves previstos para la fachada lateral, ornamentación de los espacios rituales y el resultado volumétrico que sugiere la simetría de una estética andina (Cerde Inostroza, 2010, p. 51).

El Nivel Teatro, lleva por nombre Sala Isidoro Carrillo, es un amplio escenario donde se presentaban obras de teatro, ballet y conciertos, comunicaba con el escenario abierto a la plaza, además, cuenta con un subterráneo para salón de reuniones y sala para jubilados. Tiene un espacio para exposiciones y un piso zócalo de baños públicos (Cerde Inostroza, 2010, p. 60).

El teatro quedó sin acabar, pese a su estado inacabado, acogió gran variedad de artistas, aún en la sala inconclusa, resonaron las voces de Violeta Parra y Patricio Manns, además estuvo Salvador Allende en 1958 en su campaña electoral. Inclusive el poeta Pablo Neruda recita versos dedicados al trabajador Amador Cea de Coronel (Cerde Inostroza, 2010, p. 63).

5.1.8 Torre Centenario

El día 14 de septiembre del 2010, en Decreto N°379 el Consejo declaró Monumento Nacional en categoría Monumento Histórico la Torre Centenario de Lota (CMN, 2010), ubicada en el sector Fundición de Lota Alto. Se le da un valor histórico, urbano, paisajístico, y de este último valor, se destaca que la torre fue erigida para conmemorar los cien años de la industria carbonífera de Lota, que evoca una antigua chimenea de fundición de Cobre con un acto conmemorativo en celebración de los 100 años de la industria carbonífera en Lota (Decreto N°379 DMN 2010).

El valor histórico de la Torre, remontan al año 1857 cuando Matías Cousiño construye una Fundición de Cobre junto al mar, instalando 42 hornos de fundición, cada uno con

chimeneas correspondientes, las que se mantuvieron hasta 1883. Finalmente, la fundición quedó reducida a dos grandes chimeneas que tuvieron funcionamiento hasta 1915, posteriormente un terremoto en 1939 dañó las estructuras, principalmente de la torre que se ubicaba al este, siendo demolida y quedando la actual conmemorativamente por los 100 años de la industria carbonífera en Lota (Torres León, 2007, pp. 68-69).

La altura de la torre fue de casi 52 metros, fue proyectada por el arquitecto Carlos Casanueva B, contenía una veleta que está formada por las siglas CCIL. El reloj de cuatro esferas anunciaba las horas y las fracciones por medio de campanadas, de instalación fluorescente permitía al público ver la hora por las noches. Los tramos de las escaleras eran cinco, que conducían a una meseta donde se apreciaba el paisaje de Lota (Torres León, 2007, pp. 69).

La SEREMI MINVU el año 2010 formuló el Plan de Regeneración Urbana de Lota, por un monto de 12 millones de dólares, que debía incluir la revitalización del muelle ENACAR y la construcción de un parque costero; la restauración del teatro de los mineros; un paseo y parque en el sector Fundición, donde se emplazan los restos de la Torre Centenario; un museo del carbón, y finalmente, la restauración de pabellones (Santa-Cruz , 2018).

La torre tiene una historia catastrófica enfrentando terremotos. El año 1960 el reloj fue destruido por el terremoto más significativo del siglo en Chile, perdiendo en su estructura la torre del reloj. La estructura sufrió importantes daños cuando se enfrentó al último terremoto el 29 de febrero del año 2010. En la actualidad sus estructuras están protegidas, por el proyecto habitacional ejecutado por el MINVU.

El valor simbólico de la Torre Centenario se centra en la figura visionaria de Matías Cousiño quién inició el desarrollo industrial de la cuenca del carbón en Chile. El centenario, hace la conmemoración a la figura de Matías Cousiño quién en el inicio de la industria en Lota, construyó una importante fundición de cobre para la construcción de barras que llevarían el desarrollo de una gran industria que generaba importantes fuentes de riqueza para el país. En la actualidad, el sitio ha sido remodelado incluyendo pilares metálicos para conservar y fortalecer la estructura dañada.

5.1.9 El Desayuno Escolar

El 18 de julio del año 2012 se declaró MN el inmueble llamado Desayuno Escolar frente a la plaza principal en Lota bajo, es obra de Carlos Cousiño Goyenechea, originado para proporcionar desayunos a 200 escolares, pertenecientes y no pertenecientes a las familias de los mineros de la Compañía Carbonífera Industrial de Lota, las niñas y niños beneficiados eran escogidos por los profesores según la necesidad económica y el nivel de asistencia a los establecimientos educativos. El valor del inmueble representa la arquitectura ecléctica en Lota, integra elementos americanistas y otros provenientes del Art Decó, diseñado por el arquitecto Wilfredo Geisse, quién inició los trabajos del edificio en 1928, terminando sus fachadas en 1932. Utilitariamente el Desayuno escolar fue levantado para atender a las niñas y niños de Lota, para mejorar la alimentación de los niños en edad escolar (CMN, 2012a).

Fue inaugurado en Lota Bajo el 15 de marzo de 1933, dispuesto en el testamento de Carlos Cousiño. La obra fue un edificio construido en la plaza principal de la ciudad para proporcionar desayuno. En el testamento se estipula que antes de tomar el desayuno, las niñas y niños, deberían hacerse cargo de su aseo personal y de la dentadura. Estaba dotado de una sala dotada para guardar vasos y cepillos marcados por el número del alumno, se mantenía durante todo el año para asegurar la exclusividad de uso. Los favorecidos con el Desayuno Escolar eran escogidos por los profesores entre los de mejor asistencia y más necesitados, Como patrimonio inmaterial, se rendía homenaje el 4 de noviembre en la Tumba de Carlos Cousiño en el Parque de Lota (Astorkuiza y Galleguillos, 1952, pp. 229-230).

El inmueble se organizó por una junta administrativa de la Compañía Minera Industrial y una comisión de señoras, esposas de administrativos de la empresa. En su interior, contenía mesones fijos en hileras, al menos seis corridas de mesones. El local se llenaba en la mañana con niñas y niños que venían de distintos colegios y escuelas (Torres León, 2007, p. 40).

En la actualidad, el inmueble está bajo la administración del Municipio, hasta octubre del 2019 el sitio era utilizado como Biblioteca Municipal, pero desde el estallido social se mantiene cerrado al público hasta el presente.

5.1.10 La Gota de Leche

En el mismo Decreto N°250 del año 2012, se declara el inmueble La Gota de Leche MN por ser de valor de instituciones creadas para remediar los problemas de desnutrición y la alta mortalidad infantil, el inmueble Gota de Leche ubicado en Lota Alto construido en 1928 como anexo del Hospital, siendo la primera gota de leche de iniciativa privada, se reconoce la figura de la asistente social Berta Recabarren de Abadíe, quien fue pionera del servicio social industrial en Suramérica. Esta iniciativa buscó realizar medicina preventiva dirigida a la mujer-esposa del minero, entregando leche gratuita a los niños de Lota. Además de distribuir mamaderas a precio de costo y educar a las madres en puericultura. Otro aspecto relevante es que el edificio fue obra del arquitecto Hernán Vega Pérez, que fue el primer arquitecto jefe del Departamento de Bienestar de la empresa, que diseñó esta obra estilo neocolonial y en su interior destacan elementos decorativos en los pisos y muros de azulejos estampados, confeccionados por mujeres, hijas e hijos de mineros de la fábrica de Lota Green (CMN, 2012b).

Las madres que asistían a la Gota de Leche con su hijo tenían deberes por el derecho a cumplir los beneficios de lugar, por ejemplo, cada 15 días debían llevar a sus hijos para ser examinados, pesados y bañados (Torres León, 2007, p. 59). Además, se proporcionaban gratis baños fríos y calientes a los lactantes y atención médica, junto con la venta de mamaderas a precio costo (Astorquiza y Galleguillos V, 1952, p. 236).

La Gota de Leche es el resultado de políticas sociales que se implementan en la Compañía. Le ofrecen el cargo de Visitadora Social a Berta Recabarren, ella era parte de la primera generación de asistentes sociales de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia que se creó en Chile el año 1925, era una institución asistencial técnico-femenina adosada a la construcción de un estado asistencial liberal-conservador en Chile (Illanes O, 2001, p. 141). El contrato de Berta Recabarren adquiere un significado especial, ya que marca el inicio de una modernización impulsada por la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel. Esta empresa fue pionera en Sudamérica al contratar servicios sociales privados como parte de una política proactiva y preventiva frente a posibles tensiones sociales y revueltas laborales. Su enfoque se centraba en mejorar las relaciones entre la empresa y sus trabajadores.

En este contexto, Berta Recabarren comenzó su labor en instituciones preexistentes, a las que asistían los miembros de las familias de los trabajadores de la industria carbonífera. Estas instituciones incluían la Gota de Leche, el hospital y el Centro Femenino. Su objetivo era establecer una red de colaboración entre la comunidad y estas instituciones, centrándose en el cuidado de la salud y el bienestar de las personas (Illanes O, 2001, p. 144). Funcionalmente, Berta rearticuló las redes conformando la Liga de Madrecitas en la escuela Isidora Goyenechea y la Gota de Leche, haciendo un cruce institucional que penetró el interior de la familia obrera, la figura de la visitadora social en la Gota de Leche se hace visible en las casas de las familias del carbón, incorporándose al proyecto industrial en la intimidad de los eslabones femeninos de la familia trabajadora del carbón (Illanes O, 2001, p. 145).

Berta Recabarren, tuvo en su juventud una importante vida política en Chile, nacida en Valparaíso, de padres comerciantes, tuvo tres hermanos, su hermano Emilio Recabarren tuvo una importante carrera política, ya que fue el fundador del partido comunista de Chile. En cambio, Berta, siguió su propio camino profesional y político, dedicó su vida al desarrollo de la Asistencia Social, y políticamente, fue importante en el desarrollo de ideas feministas. Berta fundó el primer partido feminista en la historia de Chile, el Partido Cívico Femenino en 1919 (Alvarado, 1962, p. 238).

La revolución social, se había instalado en las acciones políticas del movimiento obrero a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Es un período en que el movimiento obrero tiene gran fuerza en las masas de mineros especialmente del carbón. Las huelgas importantes de la época, la huelga del carbón en 1916 y la gran huelga de 1920 o la huelga larga, con repercusiones durante toda la década (Illanes O, 2006, p. 353). El movimiento obrero dirigido por la Federación Obrera del Carbón (en adelante FOCH), a nivel regional la FOCH el 11 de febrero había creado el primer “Consejo Femenino” que agrupaba a todas las trabajadoras de los yacimientos, a las empleadas domésticas y particulares (Illanes O, 2006, p. 353; Figueroa y Sandoval, 1987, p. 173). Durante la huelga larga del 1920, la FOCH del carbón combatió contra las leyes sociales dictadas por la fuerza de las armas en 1925, principalmente la ley N°4.054 de Previsión Social, que dirigía el ahorro obrero a fondos fiscales. Además, la movilización lucha por mantener la sindicalización libre, en

contraposición a la sindicalización legalizada que se sentía como una amenaza que buscaba vulnerar la autonomía revolucionaria de las organizaciones obreras y dividir el movimiento. En 1927, culminó por la política represiva sistemática que ocupó la zona del carbón con Carlos Ibáñez del Campo en el poder (Illanes O, 2006, pp. 153-154).

El mismo año, Berta Recabarren el 11 de agosto 1927, poco antes de que la Gota de Leche de Lota estuviera construida, la visitadora acepta la oferta de trabajo que la Compañía le ofrecía, en un acto la empresa industrial establecía el primer Servicio Social de Sudamérica, el Departamento de Bienestar estaba a cargo de Octavio Astorquiza (Illanes O, 2006, p. 154). El Departamento contaba con diez secciones: i) Contratación de obreros; ii) Población, para la repartición, distribución y mantenimiento de las habitaciones de la Compañía al personal. iii) Economatos y mercados, para el aprovisionamiento del personal. iv) Servicio médico de sanidad, hospitales y policlínicos. v) Instrucción, con escuelas, bibliotecas y conferencias. vi) Deportes y Entretenimiento, teatros, estadios, fiestas, canchas de deportes, plazas de juegos infantiles, casinos de empleados y obreros. vii) Publicaciones, reparto de libros, revistas, hojas educativas. viii) Sociabilidad obrera para el fomento y control de las que existen con fines deportivos, de socorros mutuos, etc. ix) Accidentes de trabajo con atención médica e indemnización de los accidentados. x) Previsión social para el ahorro, seguro de enfermedad e invalidez (Astorquiza, 1929, p. 158).

La Gota de Leche, era considerada una de las formas eficientes para resolver el fondo a la problemática de la mortalidad infantil de la época, cooperando con los servicios de una Visitadora Social y una enfermera Visitadora (Astorquiza, 1929, p. 163).

5.1.11 Zona Típica Sector Lota Alto

La Declaratoria N°292 del año 2014, en su Artículo 2° declara Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca al sector de Lota Alto de la comuna de Lota, se define un área protegida con una superficie aproximada de 318.441,76 ts2 o 32 hectáreas (CMN, 2014b).

El economato del sector Calero está datado del año 1940, pero estuvo en funcionamiento en 1903 abasteciendo la zona norte de Lota Alto, en lo que fue en algún

momento el ingreso norte del establecimiento (p. 85). El tradicional sector calero de Lota Alto, remonta al pabellón Escuadra y los dos pabellones Caleros y a las edificaciones tipo pabellones llamados Caleros utilizado para quemar productos de cal. Esta es una técnica inglesa para espolvorear las mancornas de madera para tapar el polvillo de carbón. Otro aspecto interesante es que a las primeras casas de obreros que se instalaron en el sector se les llamó casas de vidrio porque en el chiflón había una fábrica de vidrios donde se hacían ventanales (Rock Núñez, 2018, p. 102). Además, fuentes fotográficas registra en el 1926 el “Rancho Los Caleros” entre bosques casas tipo con techumbre de Ruka, con muros de adobe y maderas, entre las arboledas de abedules y eucaliptus (Rock Núñez, 2018, p. 102).

Los Pabellones Caleros como los conocen hoy en día, se construyeron en el centenario 1952, tiene 35 pasajes, cercano un pabellón que popularmente la gente llamaba “pabellón huacho”. Posteriormente a su construcción detrás de los pabellones, se construyeron casas CORVI y en los alrededores del policlínico, finalmente se apostaron viviendas irregulares (Rock Núñez, 2018, p. 103). En la actualidad los pabellones Caleros, el pabellón huacho y el sector Calero Sur, son parte de Junta de Vecinos de la Población Guillermo Porcel en Lota Alto, cercano al economato de la intersección de la Av. Cousiño hacia el Chiflón.

Los pabellones son importantes para la historia y la sociedad de Lota, ya que de ellos emergió la gente del carbón. Se construyeron pabellones de madera de dos pisos bien altos, los cables de corriente se fueron adaptando poco a poco a estos pabellones. Los servicios higiénicos estaban afuera y eran comunitarios, igual que los hornos para cocinar que se encontraban en otros inmuebles en las cercanías del pabellón. La fábrica de vidrio del chiflón era la empresa que los construía (Rock Núñez, 2018, p. 104).

La planificación urbana Lota Alto es particular al resto del país. Es un desarrollo urbano que responde a la producción económica y tecnológica que trajo el proceso de industrialización del carbón en la ciudad. La “Company Town” es un tipo de planificación urbanística que se originó desde los inicios de la explotación minera industrial del carbón, en la mitad del siglo XIX, este modelo es parte de una solución habitacional para responder a la explosión demográfica de la revolución industrial. Se recoge la idea de ciudad industrial organizada por viviendas colectivas, instalaciones industriales y equipamiento comunitario

(Torres León, 2007, p. 42; Muñoz, 2000, p. 89). La instalación de las ciudades de empresa en espacios rurales alejados de las urbes conlleva mejoras de condiciones de vida para los trabajadores, pero, también generó una dependencia de los obreros y sus familias con el patrón y la empresa (Cuéllar et al., 2022, p. 3). En las zonas de extracción de materias primas como el carbón, el valor unitario de estas producciones hacía que su transporte fuera rentable cuando la extracción del mineral generaría beneficios económicos, obteniendo un valor añadido suficiente mediante su fundición, eliminando la parte de la ganga que no era preciso transportar hacia las fábricas que requerían de los minerales (Cuéllar et al., 2022, pp. 3-4). Las condiciones de extracción minera requerían de intensiva mano de obra, que obliga a tener un gran número de obreros en las proximidades de las bocaminas, es de carácter estratégico en la industrialización las ciudades empresa y poblados obreros, que son numerosos, dispersos y variables (Cuéllar et al., 2022, p. 4; Chastagnaret, 2000; Cohen Amselem, 1987; Crawford, 1995, p. 125-152; Godoy Orellana, 2016; González Urruela, 2001; Lowe, 1977; Mercier, 2011).

Durante el siglo XIX, hubo dos momentos significativos en que la tecnología generó cambios en los modos de vida de los habitantes con la implementación de formas de producción industrial en la extracción de material primario correspondiente a la explotación industrial y su desarrollo histórico en la Cuenca del Carbón. El primer momento, en contexto de la primera Revolución Industrial, las industrias articulan una red en la que el ferrocarril, se transforma en un elemento clave en el proceso de industrialización, en parte, la construcción de la ciudad empresa y sus poblados de obreros fue por la relevancia en su capacidad de arrastre como demandante y oferente de servicios, en el conjunto de la actividad económica (Cuéllar et al., 2022, p. 4; Hirschman, 1981). La ciudad empresa minera que se instaló en Lota, tenía la finalidad de instaurar un régimen productivo. Se inició un proceso de producción capitalista, que tiene su punto de partida en la reunión de un grupo masivo de obreros que trabajan al mismo tiempo en un mismo sitio o campo de trabajo en la fabricación de la misma clase de mercancías (Marx, 1999, p. 259). El carbón de Lota se convirtió durante la primera revolución industrial en la mercancía capaz de transportar e instalar obreros, inicialmente, provenientes de ciudades empresariales de Europa Occidental, quienes llevarían las faenas mineras en los piques de carbón, construyendo alrededor las viviendas organizadas para la mayor optimización de la producción del carbón.

El pabellón minero de Lota es la particular forma en que se estructuró la vivienda obrera que conformó la ciudad de manera exponencial durante los siglos de extracción del carbón bajo las profundidades del Océano Pacífico. La planificación urbana en los enclaves mineros, la producción del mineral condiciona la ubicación, así como un precario y acelerado crecimiento urbano, sobre todo en Lota que tras la llegada de los pioneros del carbón en la década de 1940, en el lugar había chozas y chacras frente a la bahía del Golfo de Arauco y luego de treinta años, Lota tenía decenas de miles de habitantes (Cartes Montory, 2018, p. 29). Los pabellones, inicialmente llamados *falansterios* que eran edificios habitacionales colectivos, clasificados de acuerdo a la condición familiar de los obreros algunos divididos por casados y solteros, con baños en el exterior, lavaderos y hornos comunitarios, también, en el uso compartido había lugares de educación, salud, y recreación; comedores y zonas de estar comunes (Torres León, 2007, p. 43).

En general, es básico comprender la relación de la industria del carbón con la producción de conjuntos habitacionales para los obreros, así estos organizaban las extensas jornadas laborales para la extracción necesaria de las toneladas diarias, del preciado “oro negro”. La cuenca carbonífera de Arauco, experimentó mediante el desarrollo de la industria minera, pioneras en la producción de conjuntos habitacionales para los obreros, las iniciativas tiene una historicidad identificada entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, en estas se desarrollaron modelos residenciales desde políticas de bienestar empresarial que abordaron el problema del habitar doméstico, por medio de distintas agrupaciones funcionales y económicas muy variadas, desde los primeros inicios de pabellones que iban de uno, dos y tres pisos, hasta sus últimas tipología pareadas entre dos y hasta cuatro viviendas, combinando varias soluciones dentro de la conformación del barrio (Hoyos Giraldo et al., 2019, p. 1; Astorquiza y Galleguillos, 1952).

El Barrio de Lota Alto, tiene una arquitectura típica de pabellón de los siglos XIX e inicios del siglo XX. Las características originales de estos edificios son que se ordenaron en dos fondos y formaban dos filas, cada una unida a un corredor con pilares de madera. Desde sus orígenes estas viviendas eran precarias, con piso de tierra, sin ventanas. Las condiciones higiénicas eran malas (Torres León, 2007, p. 44). Los primeros pabellones que se construyeron fueron hechos todos de madera nativa, un diseño arquitectónico denominado

“Fallom-Frame”, los pabellones 11 y 12 construidos con tal diseño (Torres León, 2007, p. 45). Actualmente todos los pabellones han sido intervenidos, utilizando estructura de hormigón y ladrillos, por los efectos del terremoto del 27 de febrero del año 2010 donde interviene el Programa de Recuperación Patrimonial (Torres León, 2007, p. 45; Uribe, 1988, p. 78; Vera, 1984, p. 78).

Los pabellones de dos pisos, es otra clase de diseño. Son de composición mixta, incluye albañilería simple de ladrillo cocido y madera. Estas viviendas poseen dos habitaciones, el primer piso la cocina-comedor y el segundo piso dormitorio. Cada vivienda se dividía por un muro donde se ubicaban las chimeneas y las escaleras. Cada fila de habitaciones se abría hacia un corredor en el primer nivel y un balcón corrido en el segundo nivel conformando una fachada conjunto (Torres León, 2007, p. 46). El estilo arquitectónico del pabellón de dos pisos corresponden a los pabellones: Calero A y B, Pabellones Huachos, Pabellones Mina A, Mina B, N°7, N°9, N°10, N°28, N°30, N°37, N°39 N, N°40, N°47, N°48 y N°49, entre otros. Los pabellones de tres pisos son conjuntos habitacionales que se ordenan en torno a la chimenea, comunicada por escaleras, la primera habitación correspondía a la cocina-comedor, mientras que el segundo y tercer piso eran usados de dormitorios (Torres León, 2007, p. 46).

Los aspectos críticos de la ZOIT definida por el Programa de Recuperación Patrimonial, es que estos se centran solo en la gestión paternalista característica de la gestión empresarial de la familia Cousiño del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. El programa, no ha considerado la gestión habitacional del Estado a partir de la década de 1930, con la construcción de poblaciones mineras para la solución a la precaria condición habitacional de los mineros del carbón. A partir de esta década, el Estado consiste en una modernización de la sociedad, con un impulso económico, reforzando la industria y asumiendo un rol en la construcción de edificaciones que incluían departamentos en altura, circulación por rampas, galerías exteriores y ventilación cruzada (Hoyos Giraldo et al., 2019, p. 6; Galaz-Mandakovic, 2011).

La acción de la Caja de Seguro Obrero entre 1939 y 1941, el Estado inició su intervención habitacional con la construcción de la Población Arturo Cousiño en Lota Alto; luego con la Caja de la Habitación Popular entre 1940-1950 se construyó la población Pedro

Bannen y la Población Polígono en Lota Bajo; Fundación de Viviendas de Emergencia entre 1952-1953 se construyó la Población Isidora Goyenechea en Lota Bajo; la Corporación de la Vivienda (CORVI) entre 1960-1970 se construyó la Población Emergencia en Lota Alto y Población Polvorín en Lota Bajo; finalmente, la Corporación Mejoramiento Urbano (CORMU) construyó en 1973 la Seccional Baldomero Lillo en Lota Alto (Hoyos Giraldo et al., 2019, p. 6).

Otro barrio de gran valor en Lota Alto es el barrio Parque Luis, ubicado al noroeste de Lota Alto. Está conformado por 57 viviendas que acogen alrededor de 163 personas. La calle principal es Luis Cousiño donde se ubican los cuatro pabellones principales y con un sector alto donde se ubican 8 casas y cuatro pasajes, llamados Pique Grande, Los Eucaliptos, Pique Alberto y Cancha de Carbón (Torres Aillon, 2014, p. 19). Este barrio es relevante porque hay antecedentes de que en ese lugar se instalaron los primeros yacimientos carboníferos en los que destacan el Pique Alberto y el Pique Carlos. En un inicio el camino era de tierra que daba acceso a los piques, rodeado de casas escasas, construidas de madera donde habitaban los primeros obreros (Torres Aillon, 2014, p. 19). Las casas del barrio fueron instalándose en etapas, muchas fueron soluciones a desastres naturales que provocaron que la empresa del carbón tuviese que construir producto de los terremotos de 1939 y 1960. Las primeras casas construidas por la empresa fueron en 1902 en la calle Loreto Cousiño, fue llamada “la casa de los brujos” porque allí se hicieron los primeros ensayos de energía eléctrica en Chile (Torres Aillon, 2014, p. 22). El orden cronológico de la construcción de las casas de Parque Luis son las siguientes: i) en 1902 se construyeron las casas N°183, N°187, N°191, N°194, N°195; ii) la casa N°286 data de 1910; iii) las cas N°302, N°333, N°305, N°373, N°398, N°418, N°443, N°450, N°458 datan del año 1941; iv) la casa N°295 es del año 1948; v) las casas N°301 y N°304 corresponden a construcciones del año 1957; vi) las casas N°381, N°389, datan del año 1959; vii) las casas N°392, 394 datan del año 1960; viii) finalmente, las casas N°290, N°292, N°402, N°404 datan del año 1961 (Torres Aillon, 2014, p. 22).

5.1.12 Sector Chambeque, corazón de la industria del carbón

El día 22 de mayo del año 2014, en contexto del Plan de Protección Integral, presentado el año 2010 por la Municipalidad de Lota, se declara Monumento Nacional el sector industrial carbonífero denominado “Sector Chambeque. Se define este sector por contar con antiguos edificios e infraestructura histórica de extracción del carbón, siendo el punto neurálgico del industrial, en el Golfo de Arauco. Los sitios que corresponden a la declaratoria de Monumento Nacional son: i) Pique Alberto y su cabría, ii) Pique Carlos 1 y Carlos 2 y sus cabrias, iii) Termoeléctrica, iv) Galpones del Parque Industrial, v) Planta de Lavado, vi) Silo Planta de Lavado, vii) Silo de la Planta Transportadora, viii) Tornamesa, ix) Ruinas Cinta Transportadora, x) Edificio “Búnker”, xi) Muelle, xii) Las Tortas de Escoria, xiii) Polvorines (CMN, 2014a). Los valores arquitectónicos agregados a la construcción de piques y galerías, iniciado en el siglo XIX, para la actividad carbonífera subterránea implicó la implementación de tecnologías para la fortificación, ventilación y desagüe de las galerías, para lograr una explotación eficiente y menos riesgosa, característico de un sistema industrial de gran escala. Contó con túneles subterráneos que conectan el sector Chambeque con el muelle de embarque a través del ferrocarril (CMN, 2014a).

La crónica hispana sobre el carbón sobre el uso del carbón como fuente de energía data de 1557. Diego Rosales (1674) menciona sobre las noticias que dieron los soldados de García Hurtado de Mendoza en la Isla Quiriquina, sobre el uso de piedras para cocer alimentos por los habitantes locales; otra crónica relevante, la de Pedro Mariño Lobera (1595), donde se menciona el uso por los Mapuche de usar carbón en la preparación de comida (Edmundson, 2009, p. 148).

Sobre la exportación del carbón en Lota, se sabe que en 1837, el señorío y las posesiones de las tierras del carbón a cargo de Alejo Carbullanca, pasaron a manos de Alemparte y Cía., por la ínfima suma de \$150 pesos. Esa compañía logró abrir varias bocaminas que extraían carbón de los mantos que afloraron en los barrancos al mar en el sector de fundición Lota Alto, en que los trabajos se hacían a mano con ayuda de “malacates” rudimentarios (Astorquiza, 1929, p. 36,37). Durante la década de 1940, la extracción por Alemparte fue una industria precarizada, considerada aislada, con puertos desabrigados y expuestos. La competencia del carbón inglés y el bajo precio de venta del carbón chileno, que se pagaba a

7 u 8 pesos por tonelada, llevaron a que el carbón chileno se utilizara principalmente para mezclarlo con el carbón inglés (Astorquiza, 1929, p. 40).

La primera instancia industrial de la extracción del lignito entre 1841-1852, una crónica relevante nos da noticias del contexto en la extracción del mineral, menciona el potencial carbonífero de la región de Concepción, existentes a la fecha minas de menor importancia en Talcahuano y minas más relevantes de la zona, denominadas la mina de Colcura, Lota y Lotilla, ubicadas junto al mar. En la mina de Colcura se explotaron los dos primeros lechos principales, a partir de 1943 se explotaron las minas de Lota y Lotilla de actividad más desarrollada y regulares, tienen por objetivo extraer de una sola capa, cuya potencia supera a veces el metro (Guillaumin, 1859, p. 122). Sobre la extracción del mineral en Colcura, no hay más datos disponibles además de los mencionados anteriormente. Esto sugiere que la extracción fue incipiente o que las referencias eran en realidad sobre la mina de Lota. Como se mencionó anteriormente, Colcura tuvo un papel importante en el desarrollo poblacional del territorio. La atención se centró en las minas de Lota y Lotilla, como los principales ejes productivos de la Compañía que lideraba Matías Cousiño. Durante la década de 1850, en desmedro de la extracción de carbón en las costas de Talcahuano, las minas de Coronel iniciaron una gran competencia en la extracción del lignito.

El 21 de mayo de 1852, Matías Cousiño compró a José Alemparte, la hacienda de Colcura, la que incluía las tierras que contenían los grandes yacimientos del carbón. Este gran hito, fue la fundación de Cousiño & Garland CO. Compañía que, a la cabeza de Matías Cousiño, compuesta por Tomás Garland, José Antonio y Juan Alamparte, iniciaría un proceso industrial que lograría importantes avances tecnológicos, financieros y en política poblacional. La llegada de Cousiño a la industria del carbón, en 1852 sin duda marca un hito, que, pese al desabrigo del puerto de Lota, tecnifica é interconecta el muelle con los piques para comenzar su aventura extractiva del carbón, dejando un legado a la familia Cousiño que terminó por convertirse a fines del siglo XIX, en una de las más ricas del mundo. Matías Cousiño, fue el pionero de la familia que incursionó en el carbón, tras su llegada la cuenca, ya era un empresario con experiencia, con múltiples negocios en la minería en el norte, molinos en la zona del Biobío, organizó compañías navieras e incursionó en la ganadería por la secta región. Se estima que su impresión sobre la influencia que ejerció la actividad

comercial y fabril sobre el empleo del vapor y promovió la disposición de tener fuentes propias de combustibles, destinando sus últimos años de vida y tiempo en organizar y fomentar la industria del carbón (Astorquiza, 1929, p. 45).

Otra crónica industrial francesa, realizada en 1861 sobre la industria del carbón de Coronel y Lota, el primero de octubre del año mencionado, llegaron a la bahía al menos tres vapores de la Marina Francesa a cargar el carbón, el expediente menciona el estado de las minas. Sobre Lota se destaca la mina de Lotilla con su propio muelle que tenía la desventaja de no estar protegido del viento Norte, no obstante, que en buena temporada cargar el carbón en dicho lugar era fácil por la cercanía de la mina con la playa. La mina de Chambeque, se menciona ubicada en la bahía de su mismo nombre que es frecuentada por los navíos en época de vientos del Norte y que las minas están conectadas por un túnel que las comunica entre sí. Esto facilita el transporte del carbón, además la apertura de la bahía ofrecía mayor seguridad a los navíos del vendaval del Norte. La tercera mina, llamada la mina de Lota era la que mejor servicio ofrecía, gracias al amplio muelle de 256m y 60 de longitud permitían que los vagones llevaran el carbón hasta el punto de amarre del barco; un doble ferrocarril contribuía a la actividad de carga y la bahía ofrecía un buen fondeadero a los barcos, pero está perfectamente resguardada del viento Norte (Brest, 1861, pp. 409-410). Se estima que el sector Chambeque contiene una gran relevancia histórica en la extracción del carbón durante los siglos XIX y XX.

La segunda mitad del siglo XIX, estuvo marcada por un importante desarrollo industrial en la bahía de Lota y Coronel, la mayor concentración de la actividad tuvo su núcleo en las originales minas de Lotilla y Lota. Posteriormente, el pique Chambeque y Pique Alberto, llevando la extracción del lignito a una fase más avanzada con una importante red de túneles y galerías por debajo de subsuelo comunicado a una red ferrocarril que hacía rápida la extracción del mineral hacia los respectivos puertos, con cargueros adecuados para hacer eficiente la carga de los navieros que llegaban por el preciado combustible. El primer hito relevante en la historia de carbón de Lota fue en 1852 cuando la producción comenzó una verdadera explosión productiva como muestra el gráfico siguiente:

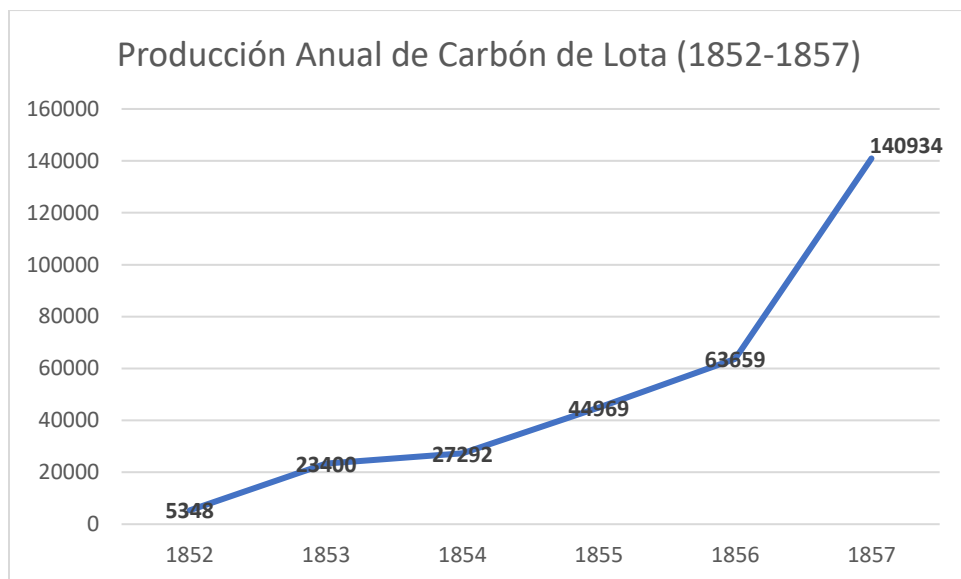


Gráfico N°4 Producción Anual del Carbón de Lota 1852-1867. Fuente: Sociedad Nacional de Minería, 1952.

Durante la creación de la compañía carbonífera de Lota, el aumento de toneladas de extracción, los primeros años fueron complejos, ya que la extracción era menor y estaba al límite de satisfacer el creciente mercado de combustible para los vapores. El hito industrial considerable comienza en 1857, cuando la tecnología comienza a dar frutos en que el puerto es fundamental en la exportación del carbón en la zona carbonífera del Golfo de Arauco. Al respecto, otra crónica de 1854 sobre el mineral del carbón en el mundo, realizada por dos estudiosos franceses, nos entrega datos sobre el contexto de la industria carbonífera de Lota, aludiendo que las minas de Lota y Coronel recibieron buenos resultados. En 1853 la exportación de carbón del puerto de Lota era de 46.000 toneladas, las características de este carbón era que el lignito, era “poco apto” para fraguar minerales, pero con tecnología era muy bueno para el calentamiento de las máquinas de vapor. Esta función, destacaba sobre el carbón inglés, específicamente el carbón de la mina de Lota y Lotilla era superior a todos los demás establecimientos mineros (Gouiffès y Dalloz, 1862, p. 807).

El sector minero compendia en un inicio con bocaminas en los barrancos alrededor de la fábrica de ladrillos. Los dos piques activos en explotación de Lotilla y Chambeque, en aquellos años alcanzaban una profundidad de 100 metros cada uno. Cerca del túnel de la cancha de carbón había otro pique de menor importancia y el Pique Carlos, que se estaba iniciando con 30 metros de profundidad ubicado un poco al norte del Chiflón (Astorquiza,

1929, p. 54). Es de consideración que en estos años hay cierta confusión con los múltiples nombres de las minas de Lota, que van apareciendo y desapareciendo en la documentación histórica. Tras los primeros años explotando el carbón, en 1856 la firma compraría los derechos de Juan y José Alemparte, conformándose la firma Cousiño y Garland. Posteriormente, se firmó la sociedad Cousiño e Hijo (Astorquiza, 1929, p. 46), consolidando los derechos sobre las minas del carbón por parte de la familia Cousiño. En 1857, Matías Cousiño contrató desde Europa al ingeniero William W. Stephenson para hacer un estudio detenido de los yacimientos carboníferos de Lota, quién comprobó la existencia de tres mantos de carbón (a lo menos), de un grosor que fluctúa entre 1.20 y 1.80 metros, con una inclinación hacia el oeste, hacia el mar (Astorquiza, 1929, p. 54,55). El estudio con resultados innovadores no veía peligro en explotar las vetas abriendo la roca impenetrable por debajo del fondo del mar. Se calcularon 10 millones de toneladas de carbón, Stephenson sólo pudo ubicar una parte, ya que su estimación estaba un tanto subestimada, porque para 1929 se habían extraído cerca de 20 millones de toneladas de carbón (Astorquiza, 1929, p. 55, 56).

Este estudio fue significativo para Matías Cousiño, ya que le instó a intensificar sus actividades y confianza en alcanzar el éxito final, ampliar y mejorar las instalaciones, colocando máquinas de vapor para la extracción y la ventilación del interior de las minas. Se construyeron líneas férreas en el interior y en la superficie para llevar el carbón hasta el muelle de embarque o hasta Lotilla. En 1863 ya había 18 máquinas a vapor con 400 caballos de fuerza en total; existían locomotoras a vapor en algunas sectores, pero en el interior se usan caballos para la tracción de los pequeños carros que transportaban el lignito desde el frente de los laboreos hasta los piques; el muelle es otro hito, entre la cancha de carbón y los puntos donde atracaban los vapores, se empleaban carritos sobre los rieles, pero aún tirados con bueyes, en la superficie habían horneadoras para separar el carbón granado del carboncillo (Astorquiza, 1929, p. 56)

Desde estos dos ejes de extracción de carbón en Lota, se establecieron muelles para la exportación de carbón principalmente para cargar los barcos a vapor, los puertos de Lotilla y Lota se transformaron en un punto de fondeo para navíos que llegaban del Norte, principalmente navíos de Caldera que buscaban carbón para las fundiciones nortinas después segunda mitad del siglo XIX. Durante el período comprendido entre 1859 y 1881, la

Compañía Minera de Lota se encontraba inmersa en una competencia directa con otras empresas mineras en la bahía de Coronel. Sin embargo, a partir de 1863, bajo el liderazgo de Luis Cousiño, logró establecerse como la principal fuente de suministro de carbón destinado a las máquinas de vapor, que eran de gran importancia para el desarrollo industrial tanto en esa época como a nivel mundial.

Otra crónica realizada por el Contralmirante G. Clué de la División Naval del Océano Pacífico de la Marina Francesa en abril de 1870, da una descripción del contexto de las minas de Lota que llegaba las 80.000 a 90.0000 toneladas exportadas al año. Tenía la industria tres importantes minas cercanas al mar llamadas “Chambique” Lotilla y San Carlos, esta última se ubicaba un poco al norte de Lotilla, unidas con líneas de ferrocarril que transportaba el carbón hacia el muelle de Lota (Clué, 1870, p. 183).

Una década más tarde, un teniente de la marina de Francia publicaría en París en 1886, la experiencia de haber cruzado 50.000 millas por el Océano Pacífico, una crónica que data la experiencia del teniente en el puerto de Lota, quién pasó a recargar el navío a vapor de carbón al fondeadero de Lota. En relación con la extracción minera en la cuenca del carbón, el teniente mencionó el accidente de 1881 que afectó a la mina de Coronel, donde una parte importante de sus galerías quedó sumergida bajo las aguas del Pacífico. Esta crónica, ofrece datos históricos relevantes como el año que Luis Cousiño lograría comprar minas en Coronel, menciona que alrededor del puerto de Lota habían seis pozos o piques de diferentes tamaños, el pique Lota, Alberto, Lotilla, San Carlos y Arturo, además menciona que se explotaba el carbón en tres capas separadas por capas de arcilla que se utilizan para la fabricación de ladrillos refractarios, una vía férrea con ramales en diferentes ejes de extracción hacia un continuo vaivén de carbón, una producción de 800.000 toneladas de carbón por día con un total de dos mil trabajadores, en que además cercano a los pozos o piques se han desarrollado otras industrias como la de vidrio fundición de minerales y la cerámica (Davin, 1886, p. 148). El teniente menciona que la entrada de acceso a las minas se entraba por un túnel de seiscientos metros que lleva hacia los tajos de Lotilla, que a la fecha era una mina menos importante del complejo industrial, por el contrario, el pique “Chambique” era presentado como el más importante de la región con sus galerías bajo el mar (Davin, 1886, p. 151).

El pique Chambeque, durante el siglo XIX, tuvo gran importancia en la extracción de tal preciado mineral negro, el periódico francés *Fer* en 1885 en su crónica industrial sobre las minas del carbón de Lota, que el pique Chambeque era el séptimo de los piques registrados que utilizaba la compañía. El pique Chambeque llevaba el mismo nombre de la bahía, tenía una profundidad de 102 metros y una producción diaria de 280 toneladas (Cruchet, 1885, p. 10) para extraer 20.000 toneladas de carbón por mes. Los otros piques productivos eran Pique Arturo, Chiflón Carlos, Lotilla y Chambeque. Habían 2.000 obreros empleados, los piques estaban todos conectados por vías de transporte a un muelle de embarque, el camino férreo con una dirección general de Norte-Sur de longitud de 3.400 metros atravesando por tres túneles: i) Túnel Arturo de 138 metros, ii) Túnel Lotilla de 226 metros y Túnel Chambeque de 225 metros. Las locomotoras disponibles eran Chambeque de 10 toneladas y locomotora Don Luis de 8 toneladas (Cruchet, 1885, p. 10). La compañía tenía a disposición 121 vagones con el poder de portar 2.800 kilos cada uno, los convoyes eran de 12 a 15 vagones por día, el muelle de embarque del carbón con una longitud de 300 metros, de fierro construido en 1856 a un precio de 80.000 pesos. Además, se describe la problemática en aumentar la producción por la dificultad de encontrar obreros (Cruchet, 1885, p. 11). Incluido a los piques, la red ferroviaria de Lota Alto durante el siglo XIX se encontraba sucesivamente entre una fábrica de ladrillos, dos industrias de vidrio, los talleres y la planta de gas (Cruchet, 1885, p. 11).

La fábrica de ladrillos es un punto importante en Lota Alto, gran parte de la infraestructura de la ciudad tuvo su lugar de cocimiento en los hornos de la fábrica para la elaboración de la vasta producción de ladrillos. La fábrica tenía 8 hornos dobles que podían contener 12.000 ladrillos cada uno, con secado al aire, cargados y descargados en los vagones (Cruchet, 1885, p. 11).

En el segundo gran período, tras la muerte de Matías Cousiño en 1869, su hijo Luis Cousiño destinado a llevar la empresa, trágicamente enfermó a los pocos años, asumiendo estoicamente el destino de la familia Cousiño y la empresa del carbón a Isidora Goyenechea, esposa de Luis e hijastra de Matías. La fase del carbón bajo la administración de Isidora Goyenechea fue una de las más exitosas, como hitos históricos es el apoyo material realizado para la Guerra del Pacífico y la consolidación de la empresa en la carrera del carbón de

alcances internacionales. Luis Cousiño, antes de su muerte direcciona la empresa formando la Compañía Explotadora Lota y coronel que incorporaba algunos piques y minas en Coronel, además de otros proyectos inconclusos, dado que por problemas de salud falleció el año 1873 (Nazer,2019, p. 259), quedando Isidora viuda con seis hijos menores de edad y una gran fortuna, e incertidumbres empresariales. El gran hito de este período es el año 1880 la Compañía a cargo de Isidora mantenía una producción anual de 180 mil toneladas de carbón, lo que significaba que a la fecha periódicos en el mundo captarán la atención de la empresaria chilena, tal como se puede apreciar en el *L'indépendant* el de 17 de enero de 1886, describe a la *Madame Cousiño* como la mujer más rica del mundo:” *la mujer más rica del mundo. Se llama Isidora Cousiño y vive en Chile. Esta amable chilena no parece conocer la cifra exacta de su fortuna, y sus innumerables posesiones consisten en minas, tierras, barcos, casas, baúles, etc. Sólo una de sus minas le da unos ingresos de 400.000 francos mensuales*” (Máscara, 1886).



Ilustración N°5 Isidora Goyenechea, con sus hijas Adriana y Loreto Cousiño. Este retrato se encuentra en el Museo Palacio Cousiño de Santiago. Fuente: (Torrejón, lunes, marzo 23).

La carrera empresarial recorrida por Isidora fue sorteando varias dificultades principalmente ocasionadas por la competencia con otros empresarios locales por el predominio industrial y la comercialización del preciado oro negro que contenía la energía para movilizar los modernizadores vapores que se trasladaban cerca del Golfo de Arauco. Tras la muerte de su esposo Luis, la viuda asumió el control total del patrimonio familiar, sumaban importantes inmobiliarias, inversiones agrarias, viñas, fundos etc. Isidora se destacó por sus habilidades como gerente, dirigiendo cada detalle, con informes semanales de sus doce superintendentes que eran los encargados de llevar los negocios (Nazer, 2019; Curtis, 1888). La fortuna de la familia incrementada por Matías y Luis fue concentrada por Isidora, quien decidió mantener la sociedad carbonífera como empresa familiar, enfrentando la gran competencia que derivan de la explotación del carbón de Coronel con la Compañía del Carbón Puchoco (compuesta inicialmente por Schwager e Hijo a Guillermo G. Délano y CIA) y la empresa de carbón de Jorge Rojas (Mazzei, 1998, pp. 257, 258). La disputa con la empresa carbonífera de Rojas, se encuentra presente en los relatos orales en la cultura local de Lota y Coronel.

Desde 1873, año que Isidora asume el rol de la empresa familiar, se transforma inmediatamente en la primera mujer empresaria que asume la responsabilidad de representar y administrar una gran industria, logrando conseguir notables ejercicios en sus acciones como empresaria. En su trayectoria sus logros más destacados fueron proveer la energía eléctrica con una central hidroeléctrica para optimizar los procesos productivos y de traslado del carbón en la mina de Lota, referido a sus piques y chiflones. En segundo lugar, trajo por primera vez la crianza del salmón a cargo de un experto europeo como asesor. En tercer lugar, incrementó el valor patrimonial de la Viña Cousiño Macul. En cuarto lugar la arquitectura patrimonial con la construcción del Palacio de Cousiño en Santiago, el Parque y el Palacio de Lota. El quinto lugar, fue el transporte marítimo como eje central de las actividades productivas y comerciales, la empresaria tuvo a disposición su flota, además puesta a disposición para el gobierno durante la Guerra de 1879. En sexto lugar, los aportes a las familias de trabajadores del carbón con un legado de responsabilidad social empresarial en beneficio del desarrollo de la ciudad de Lota (Geldres-Weiss et al., 2012, pp. 12-13).

En vísperas de la muerte de Isidora, la empresaria habitaba en su departamento de París, pasando sus últimos días siendo parte importante de la socialité parisina, que la presentaba como la mujer más millonaria del mundo. En 1879 a los 64 años muere Isidora en París, dejando un importante legado empresarial y en bienestar social en la ciudad de Lota.

Su legado fue continuado por Carlos Cousiño, hijo de Isidora quién llevaría la empresa a una etapa modernizadora a inicio del siglo XX. Cuando apenas era un joven en 1881, Carlos había fundado la primera industria de vidrios del país y proveía de agua potable a Lota Alto, siendo una de las primeras ciudades del país en gozar de servicio básico (Astorquiza y Galleguillos V, 1952, p. 78). La gran obra que implementó cargo fue la instalación en 1897, de la primera planta hidroeléctrica de Chile, dando luz y energía a los trabajos de las minas, las plantas industriales y la población. De los grandes hitos que realizó Carlos, fue la transformación de la Compañía Explotadora de Lota y Coronel en la Compañía de Lota y Coronel donde fue su presidente. De las obras modernizadoras que caracterizaron a Carlos fue la modernización de la planta hidroeléctrica de Chivilingo, que fue sustituida por otra planta de valor que aumentó de 200 h.p. a 2.000 hp. Duplicando la explotación del carbón (Astorquiza y Galleguillos V, 1952, pp. 80-81), presidió la compañía hasta 1921 cuando se transformó en la Compañía Industrial de Chile.

El siglo XX, inicia con Carlos Cousiño a la cabeza de la industria, su gestión empresarial busca darle continuidad a la familiarización del trabajo, en que la compañía se preocupó de la crianza adecuada de los niños, mejorar la calidad de vida de las primeras experiencias para cifrar el futuro y el comportamiento de las madres y obreros, se instalaron diversas instituciones de carácter como la Gota de Leche, las escuelas Carlos Cousiño e Isidora Cousiño, entre otras (Venegas Valdebenito y Morales Barrientos, 2015, p. 130).

Entre 1905 y 1926, la empresa minera cambia su nombre a "Compañía Minera de Lota y Coronel", el contexto social de aquella época en que los mineros comenzaron a organizarse en Sociedades de Socorros Mutuos, estos mineros en su mayoría provenían de áreas rurales de la región y otras zonas para trabajar en las minas, por su parte la empresa les proporcionaba viviendas de emergencia conocido como los Pabellones, además de pagarles con fichas que se utilizaban para adquirir bienes de consumo diario en la pulpería, economatos y almacenes de la empresa.

En 1926, se fundó el primer sindicato de mineros, que más tarde se conocería como el "Sindicato de Trabajadores N.º 6". Con la misión de llevar una larga y ardua lucha sindical en busca de mejores condiciones de vida para los trabajadores del carbón.

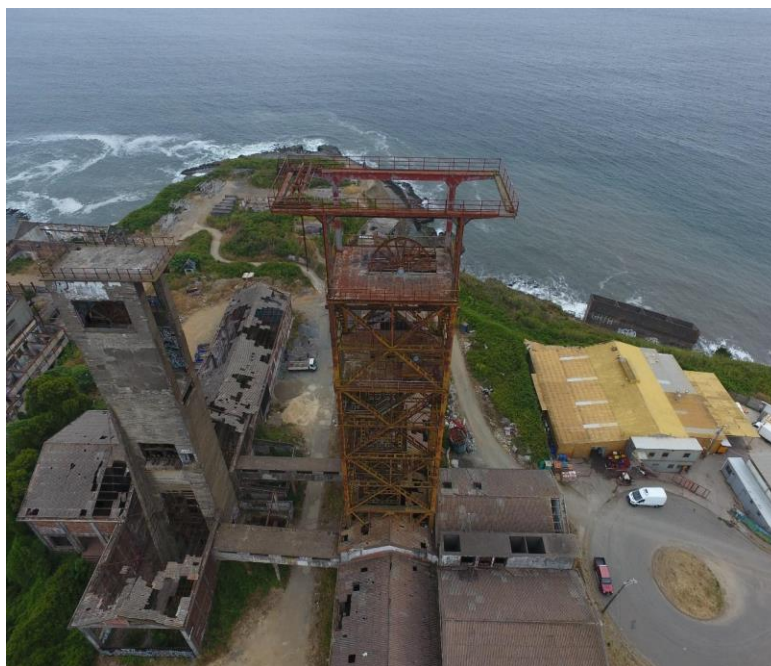
Durante la década del 1930' la empresa se caracterizaba ser de carácter familiar en que cada miembro cumplía una tarea, sin embargo, Carlos Cousiño asume su dirección, cambiando su razón social a "Compañía Minera e Industrial de Chile" se moderniza su gestión y creó el Departamento de Bienestar, destacándose la fundación de la Gota de Leche(CMN, 2014)

A partir de 1953, se inicia la explotación e importación de petróleo, acompañado de un aumento en los costos asociados a la extracción del carbón de Lota, disminuyendo la extracción del mineral y el aumento de la población y el desempleo. En 1964, la Compañía sufre nuevos cambios, debido a la fusión de las Compañías Carbonífera y Fundición de Schwager, se creó la "Carbonífera Lota-Schwager" (Endlicher, 1986). Luego, el 31 de diciembre de 1970, durante el gobierno de Salvador Allende, las empresas carboníferas de la región, incluida ENACAR S.A., se estatizaron debido a su grave crisis económica. Bajo esta nueva administración, un trabajador asumió el cargo de gerente general (Endlicher, 1986). Entre 1975 y 1976, durante la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, se promulgó el decreto de ley N.º 931 el 17 de marzo de 1975, que transformó a ENACAR S.A. en la "Empresa Nacional del Carbón"(Endlicher, 1986). Esta decisión se tomó como parte de una nueva estrategia económica, ya que la industria del carbón estaba generando grandes pérdidas para el país. En 1990, durante el gobierno de Patricio Aylwin, se realizaron estudios exhaustivos para evaluar la situación de ENACAR"(Endlicher, 1986). Finalmente, en 1997 Jaime Tohá González, presidente de ENACAR anunció el cierre de la mina dado término a la actividad minera(CMN, 2014)

5.1.12.1 Estado Actual del sector Chambeque

Durante la visita a terreno el 6 de enero de 2023, se constató el estado actual del sector Chambeque, que principalmente consiste en las ruinas de lo que alguna vez fue la gran industria del sur, la cual trajo gran prosperidad al país. De estos piques se extraía el carbón era extraído del subsuelo del océano pacífico, transportado por túneles que se conectaban con

una red ferroviaria, para luego ser transportado a la superficie por las perforaciones verticales del pique Carlos Cousiño I y II, depositado en un sistema de cintas transportadoras, que enviaba el lignito a diferentes fases de producción, como el harneado o lavado del carbón, luego era seleccionado y se deposita en canchas de acopio, para ser despachado de forma terrestre en camiones que llevaban el carbón de mayor potencia calórica a la industria siderúrgica de Huachipato y el resto del mineral se trasladaba hasta el muelle de embarque por un sistema de túneles que pasaba debajo del parque de lota hasta el puerto para ser exportado de forma marítima. (Pérez-Bustamante et al., 2018).



Fotografía N°2 Vista Aérea Pique 1 y Pique 2 Sector Chambeque. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

En la imagen se puede ver el estado de gran deterioro de esta gran infraestructura de valor patrimonial, la infraestructura metálica de gran valor arquitectónico e ingenieril es la que presenta gran deterioro por la corrosión del viento y el óxido de la humedad del ambiente.



Fotografía N°3 Cabría Pique 2 Sector Chambeque. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Uno de los pilares de la torre metálica presenta graves daños, se aprecia a simple vista que está próxima a ceder. Por otro lado, el inmueble subyacente y que contiene la zona operativa de la infraestructura, está en total abandono, siendo utilizado como basurero de focos de luz del municipio.



Fotografía N°4 Cabría Pique 1 Sector Chambeque. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

El pique N°1 de hormigón es el más fortificado por su infraestructura, sin embargo, su infraestructura está destrozada y saqueada. En la imagen también se aprecia la termoeléctrica en con graves daños en su infraestructura aparentemente saqueada y destrozada. Además, puede apreciar microbasurales de diferentes materiales de infraestructura pública de acopio de desechos.

Otra infraestructura relevante en el sector Chambeque es el Pique Alberto, de los más antiguos registrados en que el deterioro de la infraestructura ocasionó un daño irreparable en la torre de la cabría, que cedió y fue destruida.



Fotografía N°5 Cabría destruida e irreparable de Pique Alberto Sector Chambeque. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

El daño de la infraestructura es irreparable ocasionado por el abandono, la falta de inversión pública y el saqueo, ocasionando este grave daño que difícilmente podrá corregirse.



Fotografía N°6 Plano Aero Pique Alberto con cabría destruida, motor saqueado y desechos públicos en Sector Chambeque. Elaboración Propia, 2023.

El área perimetral del Pique Alberto, con su cabría destrozada, los inmuebles del motor saqueados y su zona aledaña usada de basural de infraestructura municipal que acopia los postes de luz de la luminaria pública de la ciudad.

En conclusión, la situación del sitio sector Chambeque es crítica, la falta de inversión pública y deterioro para un sitio que está siendo postulado a Patrimonio Mundial, deja profundos cuestionamientos de la gestión del patrimonio cultural en Chile. Este es un claro ejemplo de las dificultades de las problemáticas de la ley 17.288 que exime al Estado de Chile, por la protección de sus valores culturales, quedando a la deriva y responsabilidad de sus administradores que en muchos casos no tienen las competencias técnicas ni los recursos financieros, para salvaguardar el patrimonio cultural nacional.

5.1.13 Archivos de ENACAR

El 29 de octubre del año 2021, se hace la declaratoria de monumento nacional en su categoría de Monumento Histórico los archivos documentales de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), situados en la comuna de Lota, realizado por el Archivo Nacional, en contexto del “Plan Lota”, para promover el desarrollo integral de la comuna de Lota, avanzar a la incorporación sostenible del área asociada a la industria minera del carbón a la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco (Consejo de Monumentos Nacionales, 2021). Se establece que el archivo ENACAR, es un archivo administrado por la Corporación de Fomento de la Producción, ubicado en Lota Alto. Los hitos del archivo son la creación de la ENACAR el año 1921, la creación de la Carbonífera de Lota Schwager en 1964, la nacionalización con CORFO en 1970, dando inicio al proceso de estatización de la empresa hasta abril de 1997 cuando se concretó el cierre definitivo de las minas de Lota. Tras el cierre del yacimiento carbonífero de Lota, se trasladó gran parte de los documentos pertenecientes a las distintas gerencias y departamentos de la empresa al edificio Búnker (Consejo de Monumentos Nacionales, 2021).

Se estima que existen 72.000 carpetas que contienen documentos de diversos tipos, en la actualidad hay un trabajo de sistematización y ordenamiento archivístico liderado por

el Archivo Nacional, que incluye la agrupación documental con el número de carpetas agrupadas en las diferentes materias:

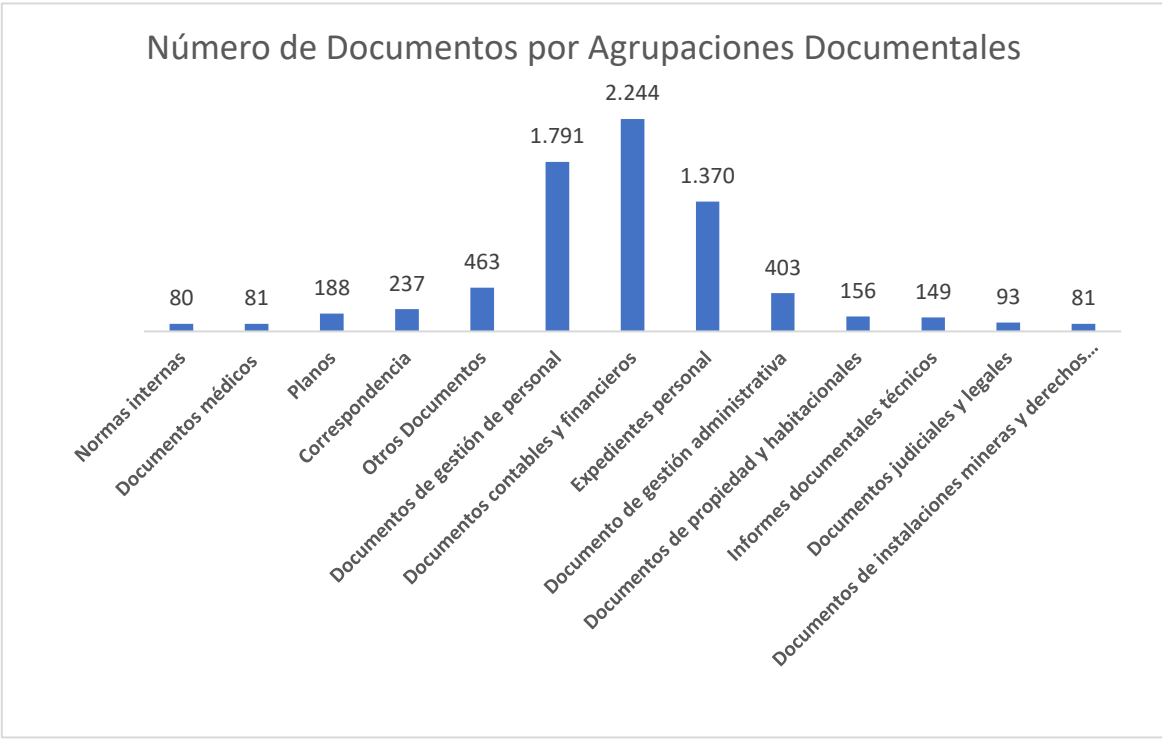


Gráfico N°5 Fuente: Elaboración propia con base a la información obtenida en: (*Taller Participativo Archivo ENACAR*, 2023).

El gráfico N°5 presenta la cantidad de carpetas de documentos recopiladas por el equipo del Archivo Nacional y por las agrupaciones documentales que llevan hasta la fecha. En audiencia pública con base a taller participativo, se presentaron los resultados del trabajo realizado por el archivo, en que el gran número de carpetas documentales son de documentos contables y financiero con 2.224 carpetas documentales, le siguen 1.791 carpetas de documentos sobre gestión de personal, 1.390 carpetas documentales de expedientes de personal. En menor número 463 documentos que no tienen clasificación, 403 carpetas documentales de gestión administrativa, 237 carpetas de documentos de correspondencia, 188 carpetas documentales de planos, 156 carpetas documentales de propiedad y habitacionales, 149 carpetas documentales de informes técnicos, 93 carpetas documentales judiciales y legales, 81 carpetas documentales de informes médicos, 81 carpetas

documentales de instalaciones mineras y derechos de explotación, y, 80 carpetas documentales de normas internas de la mina.

5.2 Tomé y Yumbel: Sitios de valor histórico para itinerarios culturales de la región

En un rincón geográfico diverso y lleno de historias en Chile, se alzan las comunidades de Tomé y Rere, cada una con su propio legado que ha resistido el paso del tiempo. En Tomé, la huella de la industria textil se erige como un testimonio vivo de su pasado de desarrollo económico y social. Desde la fundación de la Fábrica de Paños Bellavista en 1865 hasta su quiebra en 2007, los edificios y las estructuras que componen este legado industrial han trascendido sus funciones originales para representar transformaciones profundas en la región. La persistente lucha de la comunidad por preservar estos monumentos históricos frente a las fuerzas de la modernización subraya su importancia no solo como reliquias arquitectónicas, sino como vínculos con la identidad y la historia de Tomé.

Mientras tanto, en Rere, las tradiciones y costumbres que han sido transmitidas a lo largo de generaciones han tejido una rica narrativa histórica. Desde los orígenes indígenas hasta el presente, la comunidad de Rere se erige como un testigo tangible de la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo. La declaración de varios bienes como Monumentos Históricos en 2012 ha elevado la posición de Rere como un patrimonio cultural inigualable en la región del Biobío. Las "Campanas de Oro de Rere" y la Torre Campanario son ejemplos tangibles de la colaboración comunitaria y la preservación de elementos valiosos. Además, la tumba del padre Juan Pedro Mayoral y la presencia continua de la palma chilena añaden capas de significado y conexión con el pasado colonial. El esfuerzo dedicado a mantener las torres del campanario a lo largo de los años atestigua el profundo apego de la comunidad a su herencia patrimonial.

Tanto en Tomé como en Rere, los valores históricos y culturales están arraigados en las estructuras físicas, las tradiciones y las historias que han perdurado a través de los años. La defensa activa del patrimonio industrial en Tomé y la protección de las tradiciones y monumentos históricos en Rere muestran cómo estas comunidades no solo honran su pasado, sino que también trabajan incansablemente para preservar y compartir su herencia con las

generaciones futuras. En medio de un mundo en constante cambio, estas dos localidades demuestran la importancia de mantener un vínculo fuerte con la historia para construir un futuro sólido y enriquecedor.

De los movimientos cívicos relevantes para la protección del patrimonio es la comunidad de Tomé, en la comuna se activa la gestión cultural de los sitios con valor histórico, cuando distintas comunidades locales se agruparon para la defensa de la Plaza de Armas de la ciudad, confrontando la ciudadanía organizada versus el municipio local. Luego continúa con la defensa de la casa Hinrichsen y encontrándose su punto más alto el proceso de declaratoria de Monumento Histórico de la fábrica Bellavista Oveja Tomé, generando una múltiple interacción entre la comunidad, instituciones públicas, propietarios de inmueble y actores del sector académico de la región (Herrera Ojeda et al., 2021).

5.2.1 Fábrica Bellavista Tomé patrimonio industrial

La condición geográfica y la actividad económica marcaron el desarrollo de Tomé y la región, la industria textil contiene un gran valor histórico, ya que es parte importante para el proceso de industrialización de la región y el país, localmente. La industria textil fue relevante para la configuración urbana y arquitectónica de la ciudad iniciándose en 1865, se construyeron barrios obreros asociados a la fábrica y otros servicios como el equipamiento educacional y social (Consejo de Monumentos Nacionales, 2017). En síntesis, el desarrollo de la Fábrica de Paños Bellavista se reagrupa en cinco periodos, el inicial desde 1865 con su fundación por parte de Guillermo Gibson que instaló las primeras máquinas textiles en los cimientos del molino Bellavista, hasta 1923 la fábrica es comprada por Carlos Werner, construyéndose la canalización que recorre hasta el límite sur de la fábrica. Luego, en 1962 Teófilo Yarur, fue un periodo en que la fábrica cubrió el 77% de la demanda textil del país, tuvo el objetivo de sustituir las importaciones y dio lugar a un auge en la producción; el cuarto período se inicia en 1970 cuando la fábrica fue la primera en ser expropiada por la Unidad Popular, funcionando como una cooperativa de trabajadores hasta 1979, cuando la fábrica pasó como propiedad de la familia Ascuí hasta su quiebra el año 2007 (Consejo de Monumentos Nacionales, 2017). Para el monumento histórico de la fábrica se identifican los siguientes valores: i) es producto de las grandes transformaciones socioeconómicas a partir del siglo XIX, se compone como proceso temprano de industrialización y modernización de

la industria del país, ii) se posicionó como una de las principales industrias textiles del país, iii) es uno de los máximos exponentes de arquitectura industrial en el país, configurándose como un complejo funcional, edificios máquina de grandes espacios para la producción con las nuevas tecnologías y orientaciones urbanas desde el siglo XIX, iv) la industria textil es parte de la memoria social y es un vestigio material de la cotidianeidad, v) se mantiene hasta la actualidad como un complejo industrial que alberga en su interior el conjunto de labores para la producción textil, vi) los edificios principales poseen un estilo arquitectónico funcionalista, limpios de ornamentación en su fachada y con líneas claras que marcan su infraestructura (Consejo de Monumentos Nacionales, 2017). Las principales estructuras declaradas Monumento Histórico son el Edificio de administración y despacho, edificio de tejeduría, atributos II, edificio de oficinas de tejeduría, casa de gerencia o administración, bodega asociada a la casa de administración, edificio cardado, maestranza, edificio de apresto, edificio de tintorería, subestación eléctrica y edificio anexo, edificio de lavado, edificio de administración y técnicos, planta eléctrica y planta de aguas, gasolinera, edificio de peinado (CMN, 2017).

Otro monumento histórico para Tomé, declarado el año 2013 es el edificio Deportivo y Cine Bellavista, construido entre los años 1942-1947, con arquitectura funcional, con líneas simples con volúmenes netos adosados que da cuenta de la diferenciación funcional de los espacios de la infraestructura del edificio, incorporando elementos del estilo Art Decó. El inmueble posee un recinto principal que es un gimnasio, usado como una sala de cine mediante un sistema de rieles que desplegaba la pantalla y las telas que oscurecían el recinto. Además, el primer piso contiene recintos de apoyo al hall de acceso, una boletería, oficinas administrativas, bodegas, servicios higiénicos, cocina, sala multiuso, camarines, sala de caldera y además, la vivienda del cuidador. En el segundo piso, hay una sala multiuso, la sala de proyecciones del cine con su maquinaria original, que son dos máquinas de proyección de películas en desuso (Consejo de Monumentos Nacionales, 2013).

El inmueble posee un valor histórico, generado por la industria textil en Tomé, que representa el desarrollo industrial y portuario de la región, a finales del siglo XIX. El barrio Bellavista es el reflejo de la estratificación social de las ciudades industriales, producto de su configuración espacial y arquitectura, se define como un barrio para empleados con casas

aisladas y pareadas de dos pisos, en un barrio obrero de fachada continua de viviendas de un piso (CMN, 2013). Por otro lado, el valor arquitectónico del inmueble manifiesta la influencia de la empresa en la construcción del barrio obrero, con estructuras de ladrillos que se elaboraban en la misma fábrica de años y la arena de estuco lavada en las mismas instalaciones. Con esto, se destaca el sistema de rieles y poleas con el cual se desplegaron los lienzos que transforman el lugar en sala de proyecciones, pasando a convertirse el gimnasio en un cine, que contenía un telón que se desplegaba y cerraba con cortinas las ventanas laterales mediante un sistema de roldanas (Consejo de Monumentos Nacionales, 2013). Sobre el valor social, el inmueble es un edificio representativo que elaboró la empresa textil para entregar equipamiento comunitario en su encuentro y recreación de los trabajadores y gerentes de la industria. Por último, el inmueble tiene un valor significativo en la memoria colectiva de la comunidad tomesina, ya que fue el único centro recreativo que albergó la vida social de la ciudad por más de 50 años al interior con base para la posterior instalación de una de las principales industrias textiles a lo largo de Chile de sus dependencias (CMN, 2013).

El desarrollo urbano de Tomé, tiene su auge después de la segunda década del siglo XIX, cuando la fiebre del oro en California, influye las exportaciones de cereales y vino que se generaban en la pequeña comarca, instalándose los molinos de trigo en los alrededores, que definirían el proceso económico para la conformación del poblado establecido y su configuración inicial, con un efímera época dorada del trigo, la construcción de los caminos de Concepción y Chillán en 1858 y la conformación de la ciudad como Puerto Mayor ese mismo año (Cartes Montory et al., 2012, p. 26-27). Estos procesos económicos fueron la base para la posterior instalación de una de las principales industrias textiles a lo largo de Chile.

La década de los molinos fue clave para la futura prosperidad de la ciudad, la principal infraestructura que se desarrolló fueron las carreteras que trasladaban miles de carretas con el cereal. La modernización había vencido el anterior aislamiento que caracterizaba el lugar y que había sido impedimento para la conformación de Tomé, como un puerto o ciudad colonial. La obra que inició los cambios fue la ruta que unió la ciudad con Concepción, venció las dificultades geográficas que aislaron Tomé por siglos. La carretera remota los cerros pasando por los altos de Punta de Parra y el Cerro Caracol. El camino de San Rafael hacia

Chillán, en los tiempos del auge del trigo, trasladaba de dos mil a tres mil carretas diarias hacia el puerto de Tomé en tiempos estivales (Cartes Monroy et al., 2012, p. 27; Jorquera, 1978, p. 109). El traslado hacia Talcahuano, se realizaba en botes y luego los vapores, que trasladaban carga y pasajeros, además, existían 30 bodegas para guardar el trigo que llegaba del interior, vino y otras mercaderías como la lana que requería la industria textil (Cartes Monroy et al., 2012, p. 27).

A principios del siglo XX, la ciudad era un importante foco de desarrollo para la región y el país, se estimaba que la industria estaba adelantada, eco de esto hacían las grandes fábricas de paños, los molinos, harineros, las sociedades vinícolas, la fábrica de tejas y ladrillos, cervecerías la fábrica de Ginger-Ale, jabonerías, barracas, la planta eléctrica, la fábrica de hielo, mueblerías, herrerías, lecherías entre otras, actividades que componían el creciente tejido social y urbano (Cartes Monroy et al., 2012, p. 28; Aravena, 2000).

Los orígenes de la industria textil, se inicia en 1865 con la innovación de Guillermo Delano Ferguson, originario norteamericano quién era dueño del molino Bellavista. El empresario comenzó a vislumbrar nuevas iniciativas de inversión, cuando se inicia la decadencia de la industria producto de la llegada del ferrocarril a Talcahuano, desplazando al puerto de Tomé. Compra 2 telares y una máquina de hilar en Nueva York, por un cargamento de trigo, posteriormente, se creó la industria textil de Tomé entre Délano y el galés Tomas Kingston Sanders, formando la sociedad Délano y Sanders en 1843, construyeron el molino Caracol, en el barrio Bellavista cerca del río Nachur. Al disolverse la sociedad, Délano construyó el molino Bellavista. Cuando el trigo decayó el empresario adquirió máquinas tejedoras que se instalaron en los recintos del viejo molino. Aunque no logró hacer fortuna sus herederos vendieron la fábrica, sin percatarse que estos telares marcarían un nuevo rumbo económico en la ciudad (Cartes Monroy et al., 2012, p. 38). Los primeros procesos industriales de la actividad textil se dieron en 1865, con el lavado y secado de la lana de forma artesanal a las orillas del río Bellavista. Luego se dejaba en un zarzal en las orillas del cerro para su secado. Esta labor la realizan mujeres y niños (Cartes Monroy et al., 2012, p. 38; Gallardo, p. 9), mientras que, en los altos del antiguo molino Bellavista se hacían los tejidos y se fabricaban las telas. En su parte inferior se hacían los hilados. En 1872, la fábrica Bellavista contenía una turbina de 50 caballos de fuerza, con 24 telares, 4 máquinas

para hilar y otras para cada y 155 operarios, incluido 25 técnicos provenientes de Estados Unidos. Se producían 1.200 metros de paños finos y otros de uso común, como franelas, colchas y mantas, con materias primas nacionales y lanas de Argentina (Cartes Monroy et al., 2012, p. 38; Tornero, p. 339), en que la mayor de sus obreros eran trabajadoras y niños. En 1879, Augusto Kaiser pasa a ser dueño de la industria, cuando se produce la Guerra del Pacífico, que estimula la industria, ya que la fábrica Bellavista se convierte en la proveedora de géneros para el Ejército de Chile (Cartes Monroy et al., 2012, p. 38). Con este nuevo impulso en 1923, Carlos Werner transforma la fábrica de su propiedad en una sociedad anónima llamada Sociedad Fábrica Nacional de Paños Bellavista-Tomé. En entonces contaba con cuatrocientos obreros y producía diariamente varios miles de metros de género (Cartes Monroy et al., 2012, p. 39).

Además, del desarrollo industrial la fábrica asumió la complejidad de los obreros emigrados desde los campos, haciéndose cargo de sus necesidades con la proporción de dos escuelas en los barrios y producto de las catástrofes naturales con el terremoto de 1939, mejoró la infraestructura incorporando electricidad y mejoramiento de algunas salas, la formación de clubes deportivos. El tejido social compuesto por la fábrica, con el objetivo de estructurar la sociabilidad del crecimiento poblacional, surgen nuevas instituciones e infraestructuras en la ciudad. En 1940 inicia una maternidad y la construcción del gimnasio y cine, que finalizan en 1947. Al año siguiente se inauguró el Policlínico en que la empresa ofreció atención para sus trabajadores y familias. Algunos desarrollos indican la intensa responsabilidad social que la empresa asume, principalmente para retener a sus cientos de trabajadores en sus operaciones especializadas y mantener la productividad (Cartes Monroy et al., 2012, pp. 41-42).

Durante la década de 1930' la fábrica fue pionera en la incorporación de mujeres al campo laboral, inicialmente ingresaban al mercado del trabajo entre 12 a 17 años en algunas faenas de la producción textil, dada su calidad de mano de obra barata. La reglamentación de la época impedía el trabajo de menores de 16 años. Sin embargo, las necesidades socioeconómicas de los sectores más bajos de las provincias de Concepción y Ñuble atraían a las familias a los núcleos urbanos industrializados. En este contexto, se fue legitimando el trabajo de niñas y mujeres fuera del espacio doméstico. No significó una mayor

independencia de las mujeres, ya que sus ingresos iban para el presupuesto familiar (Inostroza Retamal, 2001).

La Fábrica Bellavista hacia mediados de la década del 1930 contaba con la Población Bellavista, pabellones con 124 casas que conglomeran cerca de 400 piezas. La Sociedad Nacional de Paños de Tomé antes del terremoto de 1939 disponía de 110 casas en la llamada Población Carlos Mahns, que fueron construidas en 1933 en el cerro La Pampa. Con el sismo fueron en parte destruidas, construyéndose pabellones de emergencia con un total de 486 habitaciones en el cerro La Pampa de Tomé (Inostroza Retamal, 2001).

La industria tiene un importante crecimiento durante la década de 1940, producto de las políticas de protección industrial que se impulsaron desde el Estado de Chile. En 1949 se construyó una nueva caldera y otra sala de terminación de heladería, también la actividad sindical se fue intensificando, determinado por la especialización de los obreros. El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Paños Bellavista, el Sindicato de Empleados de la Fábrica Paños Bellavista, fueron los sindicatos a destacar (Cartes Monroy et al., 2012, p. 47). En la década de 1950, la empresa exporta hacia Europa y Latinoamérica, sus paños se consideraban de gran calidad, pero el mercado comenzó a decaer pese a la dominación que tenía sobre el mercado nacional, ya mostraba algo de agotamiento, por lo que la Fábrica Bellavista Tomé S.A, pasó a manos del Consorcio Yarur hasta ser expropiada en 1970 por el gobierno de la Unidad Popular, (Cartes Monroy et al., 2012, p. 48).

Durante este período las trabajadoras y trabajadores de la fábrica, le dan una significación relevante, principalmente en el aspecto cultural, ya que se inicia una apertura de espacios, que representaban la segregación social, como el uso de la piscina que era parte de un espacio prohibido, hubo una percepción de que los cambios fueron rápidos, se relevó la alfabetización y la posibilidades de capacitación, en que los trabajadores sintieron posible poder cambiar su forma de vida y avanzar hacia una democratización de la sociedad (Brito Peña, 2018, pp. 15-16).

Este período fue muy corto, los anhelos de la clase trabajadora que sentía que había alcanzado el poder se fue diluyendo abruptamente con la instauración de la Dictadura cívico-militar y la fábrica fue intervenida. La represión de los militares sobre los trabajadores de la

fábrica fue rápida. Se realizaron detenciones inmediatamente por medio de listas negras y al interior de la fábrica se terminaron los beneficios alcanzados por la lucha sindical, como por ejemplo el derecho a Sala Cuna (Brito Peña, 2018, p. 20). La intervención de la fábrica duró hasta 1975, cuando se licitó y se formó una cooperativa de trabajadores que se hizo cargo de la empresa, materializando el año 1977 con la constitución de la Fábrica de Paños Bellavista Tomé, administrada directamente por los trabajadores, asignando la CORFO a un gerente general, pero la Cooperativa no logró rentabilizar el capital y quebró durante la crisis de 1979 (Brito Peña, 2018, p. 20).

La quiebra llevó a que en 1982 el empresario Hernán Ascuí comprará la fábrica a la cooperativa y se experimenta un período de prosperidad, fusionándose con la fábrica Paños Oveja, hasta el año 2002 cuando cambió nuevamente de dueño, pasando la sociedad a manos de Cristóbal Kaufmann, Miguel Otero, y Gabriel Berczely, la mantuvieron productiva hasta declararse en quiebra nuevamente y definitivamente se cierra el año 2007 (Brito Peña, 2018, p. 21).

El cierre de la fábrica trajo consecuencias económicas para la fuerza laboral, además, causó una ruptura en los modos de vida que durante largo tiempo habían generado espacios productivos. Muchos trabajadores tras la quiebra debieron cambiar de rubro, lo que fue drásticamente complejo por el nivel de especialización que había para trabajar en la industria textil (Matus Madrid et al., 2019; Benito del Pozo, 2002). El cierre de la fábrica, significó el fin del período de paternalismo industrial, una nueva migración en búsqueda de oportunidades laborales, en cuanto a la vida social de los barrios se vieron desarticulados, quedando los vestigios obsoletos, un nuevo proceso de desindustrialización que trajo consigo un período de abandono y destrucción, pero qué consiguiente trajo consigo una necesidad comunitaria de dar valor y sentido a estos vestigios industriales textiles (Matus Madrid et al., 2019), que en sus muros contienen el valor histórico del pasado de la ciudad y el antiguo motor de la economía local.

A partir del cierre de la fábrica, se inicia un proceso de patrimonialización ciudadana de Tomé liderada por la sociedad civil de Tomé hasta llegar a la declaratoria de monumento histórico de la fábrica. En 2008, se establecieron Zonas de Conservación Histórica en Bellavista y Carlos Mahns, protegiendo también iglesias en la zona. Sin embargo, en 2009,

la remodelación de la Plaza Arturo Prat impulsó un movimiento liderado por la comunidad que dio origen al Consejo Comunal para el Patrimonio Tomé, con el objetivo de resguardar los valores históricos. Integrando líderes vecinales, profesionales y otros, el Consejo se convirtió en la primera instancia de conciencia patrimonial ante la amenaza de nuevas edificaciones y la demolición de edificios antiguos (Matus Madrid et al., 2019).

5.2.2 Deportivo y Cine Bellavista

En 2013, el Deportivo y Cine Bellavista se declaró Monumento Nacional, resultado de un esfuerzo conjunto entre la Municipalidad y el Consejo. Se implementó "Quiero Mi Barrio" en 2015, exaltando el patrimonio material e inmaterial vinculado a la actividad textil. Estas acciones subrayan la necesidad de preservar identidades locales y empoderar a la comunidad para proteger el patrimonio industrial de Tomé. El hito clave fue la designación de la Fábrica Bellavista-Oveja Tomé como Monumento Histórico entre 2014 y 2018. Durante este período, el Grupo Sabat, dueño de la fábrica, buscó cambiar el uso de suelo para construir departamentos, lo que cataliza la formación de la Mesa Ciudadana por el Patrimonio de Tomé. La Mesa se dedicó a resguardar la fábrica a través de acciones comunitarias como firmas, cartas y asambleas, con el objetivo de preservar este símbolo identitario (Matus Madrid et al., 2019).

El proceso de declarar la Fábrica Bellavista como Monumento Histórico fue desafiante debido a diferentes actores involucrados: i) la comunidad apoyaba la protección, ii) la Municipalidad actuaba como intermediaria y, iii) los intereses privados buscaban el desarrollo del terreno. A pesar de obstáculos, se logró la declaratoria el 13 de abril de 2016, con la firma ministerial un año después, pese a un recurso en contra presentado ante el Tribunal Constitucional. Este éxito consolidó a Bellavista como un "tótem cultural", destacando sus valores en el Decreto N°166: su relevancia histórica al reflejar procesos de industrialización y desindustrialización, su aporte al desarrollo económico local y su valor arquitectónico y tecnológico ligado a la producción de telas. La fábrica se convirtió en un hito de la memoria social y un símbolo de la memoria histórica en Tomé (Matus Madrid et al., 2019).

En síntesis, el desarrollo histórico de Tomé ha sido moldeado por su ubicación geográfica y la influencia de la actividad económica, siendo la industria textil un pilar fundamental en este proceso. La historia de la Fábrica de Paños Bellavista se extiende a lo largo de diferentes períodos, desde su fundación en 1865 por Guillermo Gibson hasta su declive en 2007, pasando por etapas de auge y transformación que reflejan la evolución industrial y social de la comuna.

Este legado industrial ha dejado una huella profunda en la arquitectura y el desarrollo urbano de Tomé. Los edificios de la fábrica, declarados Monumentos Históricos, encarnan valores que van más allá de su función original. Representan las transformaciones socioeconómicas del país y la región, así como la contribución de Tomé a la historia de la industrialización chilena. Además, son testimonio de la colaboración de la comunidad y su capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías y formas de vida.

Un elemento notable en esta historia es la tenacidad de la comunidad en la defensa del patrimonio industrial frente a los intereses de las inmobiliarias privadas que han intentado destruirlo. La preservación de estos monumentos históricos es un ejemplo de cómo el valor cultural y arquitectónico puede inspirar un sentido de identidad y pertenencia en la comunidad. La lucha por proteger este patrimonio industrial no solo ha salvaguardado la historia de Tomé, sino que también ha contribuido a fortalecer el turismo cultural en la región.

Además, el Edificio Deportivo y Cine Bellavista, otro Monumento Histórico, agrega una dimensión cultural importante a la identidad de Tomé. Este edificio no solo es un testimonio arquitectónico del pasado, sino que también evoca la memoria colectiva de la comunidad. Sirve como recordatorio de la vida social y recreativa de la ciudad y muestra cómo la industria textil influyó en la creación de espacios comunitarios significativos.

En conclusión, el valor del patrimonio industrial en Tomé trasciende las simples edificaciones y se convierte en una narrativa viva que conecta el pasado con el presente. La defensa de este legado por parte de la comunidad tomesina demuestra el poder del patrimonio para unir a las personas en torno a su historia compartida y forjar una identidad sólida. El turismo cultural y arquitectónico que emerge de esta rica herencia industrial no solo

promueve el conocimiento histórico, sino que también crea un vínculo entre las generaciones actuales y pasadas, asegurando que la historia de Tomé continúe prosperando en el futuro.

5.2.3 El pueblo colonial de Rere y su valor histórico

El valor histórico del pueblo de Rere radica en su capacidad para contar la historia de una comunidad arraigada en tradiciones y transformaciones a lo largo del tiempo. Desde su origen precolonial como hogar de comunidades indígenas mapuches hasta su papel en la colonización española y su desarrollo posterior, Rere encapsula momentos clave en la historia de la región. La localidad de Rere desvela la historia de la coexistencia entre los colonizadores y los pueblos originarios, mostrando cómo las culturas se entrelazaron y a veces chocaron. La evolución de Rere desde un asentamiento agrícola y ganadero hasta la actualidad evidencia la adaptación a cambios en la economía y la sociedad. La arquitectura y las edificaciones históricas presentes en Rere ofrecen una ventana al pasado. Iglesias, viviendas y otros elementos arquitectónicos reflejan las prácticas y los estilos de vida de diferentes épocas. Estas estructuras cuentan historias de eventos históricos, como movimientos sociales o transformaciones políticas, que han dejado su marca en la comunidad.

Las tradiciones y costumbres que han perdurado en Rere también son valiosas desde una perspectiva histórica. Transmitidas de generación en generación, estas ofrecen una conexión viva con el pasado, permitiendo que las historias de las personas que habitaron la localidad sigan siendo contadas. Este el valor histórico del pueblo de Rere radica en su capacidad para ser un testigo tangible de la historia y evolución de la comunidad a lo largo de las épocas. Desde sus orígenes indígenas hasta su lugar en la sociedad actual, Rere ofrece una narrativa en constante cambio que permite comprender la rica y diversa historia de la región.

En cuanto al valor histórico, la localidad tuvo su primera Declaratoria de Monumento el año 2012, cuando se decretaron cuatro (4) bienes de los inmuebles que dejaron los Jesuitas que remontan los albores de la colonia y es una inigualable pieza de patrimonio cultural de la región del Biobío. La declaratoria reconoce el conjunto de bienes que datan del siglo XVIII, el cual formó un importante enclave colonial con su sistema productivo agrícola,

militar y religioso; en este conjunto subsisten tres campanas conocidas como las “Campanas de Oro de Rere”, se le llama debido a la tradición oral que indica que estas fueron fundidas con joyas de oro y plata cedidas por la comunidad de la época, las mandaron a producir los jesuitas de la entonces misión Buena Esperanza y actualmente están en el campanario de Rere. Estas campanas datan de 1720, coinciden con el período de auge del poblado, que funcionaba como centro administrativo, económico y social en la región del Biobío. Además, la Torre Campanario fue construida entre 1921 y 1923, con los recursos obtenidos por una campaña de donaciones propias de la comunidad. Esta construcción estuvo adosada a una iglesia de tres cuerpos de inicios del siglo XIX, además, está la tumba del padre Juan Pedro Mayoral, quién nació en Madrid el año 1678 y falleció en Rere el año 1752, quién fue un importante misionero jesuita a quién la comunidad le atribuyó dones de santidad por sus profecías y milagros, siendo declarado Siervo de Dios en 1975. La tumba data de 1755 y está inserta en la capilla sur de la actual Parroquia San Luis Gonzaga. Otro elemento patrimonial es la palma chilena, que representa la presencia de la Compañía de Jesús en el territorio, permaneciendo hasta hoy como hito del poblado (Consejo de Monumentos Nacionales, 2012).

La instauración de la misión de Rere se da en un contexto de violencia, cuando en el valle de Elicura los mocetones de Ancanamún dieron muerte a los sacerdotes Horacio Vecchi, Martín de Aranda y a Diego Montalbán, a causa de este incidente se decide trasladar la misión jesuita a Buena Esperanza en 1613. En primera instancia se levantó una casa misional y una pequeña capilla y una congregación para atender a los militares que luchaban en la guerra de Arauco. Esta misión con el paso del tiempo, pasó a tener importancia porque se podían atender una gran cantidad de personas, sino que también se estableció como el centro donde se dirigían los intentos de evangelizar la Araucanía (Umanzor Quintanilla y Silva Beltrán, 2017, p. 44). Con la instalación de la misión en la Estancia del Rey, los jesuitas comienzan a organizar el trabajo, utilizando la gran cantidad de “yanaconas”, destinados al cultivo de la tierra, la crianza de animales y el servicio doméstico. Comenzó una nueva era de organización, para lograr consolidar la misión fue necesario mejorar la producción de alimento (Umanzor Quintanilla y Silva Beltrán, 2017, p. 44). En Cangrejas es otro sitio en Yumbel, cercano a Rere donde Lientur castigó a los españoles que no respetaron las paces establecidas por Luis de Valdivia. En este sitio las fuerzas españolas fueron derrotadas,

tomando en cautiverio al capitán Francisco Núñez de Pineda quién protagoniza una de las crónicas más emblemáticas de la época (Umanzor Quintanilla y Silva Beltrán, 2017, pp. 46-47).

En tanto, la misión de Rere, poco a poco fue creciendo, recibiendo aportes de los estancieros de la zona, inclusive agrandando su iglesia y en que los jesuitas debieron brindar servicios para educar a los hijos de los estancieros y de algunos hijos de caciques Mapuche, instalando un colegio en Rere, Arauco y Concepción (Umanzor Quintanilla y Silva Beltrán, 2017, pp. 48). Producto de la gran prosperidad que acontece en Rere y las donaciones de sus estancieros, la misión subió de categoría a la de Colegio en 1652, el cual poseía grandes medios de subsistencia, en que la misión y la escuela fue atendido por cuatro sacerdotes (Umanzor Quintanilla y Silva Beltrán, 2017, pp. 48). Durante el alzamiento general en 1655, lanceros Pehuenche atacaron el poblado, quienes vencieron al ejército español, destruyendo la misión de Rere, mientras los soldados y sobrevivientes se refugiaron en el Fuerte Buena Esperanza, para luego huir hacia Concepción (Umanzor Quintanilla y Silva Beltrán, 2017, pp. 50-51). Esta procesión se encuentra en versión diorama realizada por el artista Zerreitug exhibida en el Museo Galería de Historia de Concepción. Esta gran derrota, significó el regreso a los planes del Luis de Valdivia con la Guerra Defensiva, iniciando nuevamente la reconstrucción de la misión en 1662. En este contexto la figura del Gobernador Ángel de Peredo quién establece nuevamente la frontera en 1663, comenzó una exitosa reconstrucción de los fuertes destruidos, fortificó los lados de los ríos principales, como en el río Laja en el sector de Torpellanca en 1664 y el Salto, además, el jesuita Mascardi ofreció el perdón, como estrategia para repoblar las estancias para otorgar la mano de obra generada por los nuevos “indios amigos”, los que se habían internado en las tierras del Sur después del alzamiento. El Colegio de Jesuitas de Rere, fue reconstruido en 1666 iniciando un proceso de vida sin interrupciones hasta 1767 (la expulsión de la Compañía de Jesús), se remonta nuevamente el auge de los jesuitas en la zona de Rere (Umanzor Quintanilla y Silva Beltrán, 2017, p. 59).

El Colegio de Jesuitas situado en Rere, era muy relevante para la educación, entregaba conocimientos en las áreas de humanidades y aritmética a los hijos de las familias de Rere (Silva Vásquez, 2019, p. 97), mientras que la misión se dedicaba a la evangelización de Mapuche más allá del Biobío y/o los que trabajaban en las estancias locales.

En este contexto, fue cuando destaca la labor del Jesuita Pedro Mayoral, madrileño quién arribó a Chile en 1697 y a Rere en 1735, tuvo un importante rol como guía espiritual para la comunidad. Su paso por Rere está marcado por sus milagros que realizó en vida, el más conocido fue la resurrección de un infante Mapuche (Silva Vásquez, 2019, p. 98), quedando en la memoria de la localidad. Además, de este tipo de milagros, se le asignó al sacerdote el “don” de la profecía, muchas veces acertaba sus rogativas sobre soldados que estaban sitiados en los fuertes y los anuncios de muerte de vecinos (Silva Vásquez, 2019, p. 98). Otro hito que remonta a los valores culturales actuales es la palma considerada MH, los relatos mencionan que el sacerdote la plantó luego de que se le apareciera repentinamente en su habitación. La Palma es un valor histórico nacional hasta la actualidad. Tras su muerte, en 1754 fue sepultado en el cementerio de la misión jesuitas, en 1765 se inició su proceso de canonización tanto en Rere como en Yumbel (Silva Vasquéz, 2019, p. 99)

Sobre el Colegio jesuita de Buena Esperanza de Rere, es importante destacar que un emblemático centro educativo que tuvo sus inicios en torno al año 1618, emerge como un fascinante legado histórico que fusiona la educación, las donaciones y la administración de propiedades en una trama rica en detalles y complejidad. Fundado originalmente como una residencia, experimentó una evolución hacia una institución educativa con la finalidad de impartir cursos a partir de 1652, gracias a un conjunto de generosas donaciones otorgadas por diversas personalidades, Esta institución estaba vinculada a la Compañía de Jesús y desempeñó un papel importante en la localidad de Rere. Desde 1666 hasta 1757, logró adquirir importantes donaciones y gran riqueza que reflejan, la relevancia del Colegio en la localidad de Rere, no sólo en tareas de evangelización sino que en los aspectos económicos. El colegio se encontraba en la villa de San Luis de Gonzaga, erigida en la localidad de Rere, en un terrazgo que fue adquirido por el rector P. Luis Chacón y Rojas. Las propiedades principales de los jesuitas eran las estancias, pero también tenían inmuebles en la villa de San Luis de Gonzaga. El colegio poseía varias estancias con extensiones significativas de tierra. Algunas de las propiedades y sus extensiones incluyen (Sánchez Andaur, 2011, pp. 54-61):

- Estancia de San Luis o del rey: 400 cuadras con viñedos y terrenos agrícolas.

- Estancia Buenaventura (Bentura San Rosendo): Complejo de 3.100 cuadras divididas en varios paños de tierra.
- Estancia El Guaque: 2.900 cuadras con terrenos de cultivo y pastoreo.
- Tierras del Salto del Laja y El Roble: 1.500 cuadras con terrenos arenosos y de bajo pastoreo.

El valor de las propiedades es variado, ya que fueron tasadas en diferentes momentos, y las valuaciones variaron según la calidad y el uso de la tierra. Las estimaciones muestran que las propiedades de los jesuitas tenían un valor considerable. Un dato interesante que podría dar luces del importante patrimonio que fue el Colegio, es sobre la donación de la estancia El Guaque, que disponía de 2.900 cuadras a cuatro reales por cuadra (Sánchez Andaur, 2011, pp. 54-61). A la fecha de la expulsión de los Jesuitas se puede contar las siguientes propiedades donadas al Colegio, a continuación, se presenta la Tabla N°11 con los valores de las propiedades del Colegio Buena Esperanza de Rere:

Donante / Estancia	Cantidad de Cuadras
Don Lope de Ulloa y Lemos	4
Capitán Vasco de Contreras	8
Don Ventura Beltrán	No se menciona
Esteban Pérez	500
Estancias San Juan de Dios y Lagunillas	1,000
Estancia de Ventura (Buenaventura)	900
Estancia de Curipichún	600
Estancia de Huenurraque	1,600
Estancia de San Rosendo	1,600
Estancia El Guaque	2,900
Tierras del Salto del Laja y El Roble	1,500
Estancia de Tegüequelén	No se menciona
Don Juan Pérez Piñero y Luis del Río	500
Estancia de Pinhigüe	100
Juan José Chacón	8
Juana Ibarra	No se menciona
Estancia de Tegüequelén	75
Viña denominada San Luis	75
Asiento de Conhue	500
Cuadras en total:	16,308

Tabla N°11 Valor de las propiedades del Colegio Buena Esperanza de Rere. Fuente: (Sánchez Andaur, 2011, pp. 54-61)

Para entender, el gran patrimonio económico del Colegio de Buenaventura, considerando la tasación que hicieron por cuatro reales por cuadra, la vasta tierra del Colegio tendría un valor de 65.232 reales, considerando que es de conocimiento que en la época cada real tenía 25.560 gramos de plata pura, el total sería 1,668,223.632 gramos de plata, para imaginar el gran poder adquisitivo del Colegio, si se considera su valor actual de la plata, las propiedades de Colegio serían valoradas con un capital de \$1.100.000.000 millones de pesos aproximadamente. Otro dato que es aún más sorprendente vendría a ser la cantidad total de las cuadras equivalentes a la medida colonial de medición de las mercedes de tierra pasadas calculadas a hectáreas, con un total de 23,936.49 hectáreas lo que equivale 239 kilómetros cuadrados de tierra administradas sólo por los jesuitas del Colegio Buenaventura de Rere, un poco más extenso que la actual comuna de Concepción compuesta por 223 kilómetros cuadrados, este ejercicio reflexivo para contextualizar la relevancia del olvidado colegio de misiones, que aún mantiene un legado al interior de la localidad de Rere.

La comunidad local, tradicionalmente se ha hecho presente con donadores que contribuyeron a la expansión del colegio, su contribución reflejó el compromiso de los habitantes locales con el crecimiento y el impacto positivo del colegio. La comunidad Mapuche, aunque menos frecuente, también se identifican donaciones de la comunidad, el principal donador Mapuche es Juan Coliul, entre otros. Que proporcionaron tributos y tierras. Estas donaciones podrían haber sido influenciadas por la dinámica de la época y las interacciones entre las comunidades indígenas y las instituciones coloniales (Sánchez Andaur, 2011, pp. 54-61).

Otros datos interesantes sobre la documentación del Colegio, relevante para futuras investigaciones, presentes en el Archivo Nacional, específicamente en los fondos digitales Jesuitas de América, se puede encontrar documentación inédita sobre la historia local de Rere, a continuación, se presenta un gráfico resumen de la documentación recopilada:

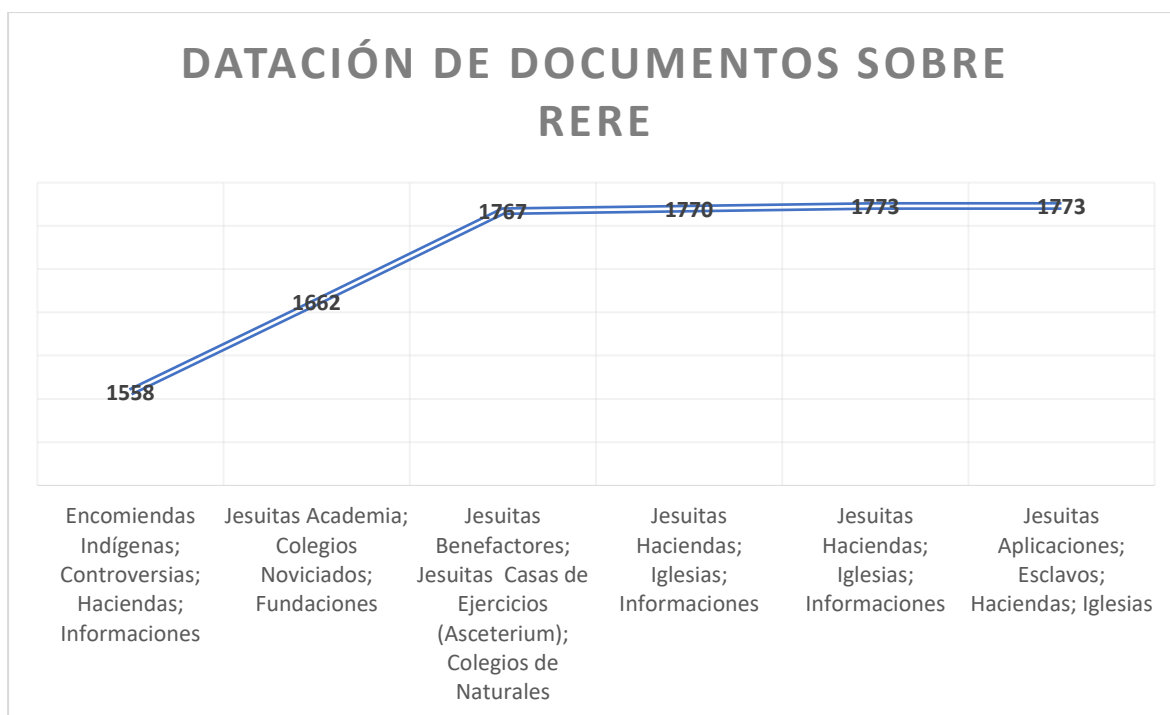


Gráfico N°6 Datación de documentos sobre Rere. Fuente: (Archivo Nacional, 2023) Elaboración Propia, 2023.

En gráfico N°6 presenta una línea temporal sobre los documentos identificados del fondo "Jesuitas de América" del Archivo Nacional de Chile, que proporcionan una rica y detallada visión de la historia, actividades y relaciones de la Compañía de Jesús en el contexto de América colonial. Estos documentos abarcan varios temas de gran importancia y relevancia histórica, que permiten entender la influencia y el impacto de los jesuitas en diferentes aspectos de la sociedad y la cultura de la época, incluso abarcar el interior de localidades tan remotas como lo fue el caso de Rere. Estos documentos son un tesoro de información histórica que permite comprender la amplia influencia de los jesuitas en diversas áreas de la sociedad colonial americana, inclusive abarcando las localidades más lejanas como lo fue el caso de Rere durante el período colonial. Estos registros, permiten entregarnos una visión completa y detallada de la presencia y las actividades de la Compañía de Jesús en América, en Chile y en los interiores más profundos de la región del Biobío en sus orígenes.

En definitiva, las tradiciones y costumbres que han perdurado a lo largo del tiempo en Rere no solo representan un tesoro cultural invaluable, sino que también desempeñan un papel fundamental en la conservación y transmisión de la historia de esta localidad. Estas

tradiciones actúan como hilos conductores que conectan el pasado con el presente, permitiendo que las historias de generaciones pasadas sigan resonando en la actualidad.

El valor histórico de Rere encuentra una manifestación concreta en la declaración de varios bienes como Monumentos Históricos en 2012. Esta distinción no solo reconoce la importancia de los elementos patrimoniales que datan del siglo XVIII, sino que también resalta el compromiso y la colaboración de la comunidad en la preservación de su legado. Las "Campanas de Oro de Rere", las torres del campanario construidas con esfuerzo comunitario y la presencia continua de la palma chilena son ejemplos tangibles de cómo la historia y la arquitectura se fusionan para contar una narrativa única.

Particularmente, este rico patrimonio cultural y arquitectónico de Rere posee un atractivo turístico que no se puede pasar por alto. El turismo cultural y arquitectónico ofrece a los visitantes la oportunidad de sumergirse en la historia viva de la localidad, experimentando de primera mano la belleza de la arquitectura colonial y conectando con las raíces culturales a través de tradiciones arraigadas. La designación de Monumentos Históricos y la cuidadosa preservación de las estructuras emblemáticas también juegan un papel crucial en la promoción del turismo sostenible, al tiempo que generan un sentido de orgullo y pertenencia entre los habitantes locales.

En este sentido, Rere se convierte en un destino que no solo ofrece una experiencia visual y arquitectónica enriquecedora que nos representa un pasado colonial marcado por la presencia jesuita en la zona y su legado cultural, esto también invita a los visitantes a ser parte de una narrativa en constante evolución. A medida que el turismo cultural y el patrimonio arquitectónico se conserva, se fortalece la identidad local y se fomenta el desarrollo económico sustentable de un poblado que resistió a los embistes de la guerra y que el día de hoy resiste a los embates del olvido.

En conclusión, las tradiciones, monumentos y arquitectura de Rere constituyen un tesoro compartido que encarna la esencia de la localidad. Este patrimonio no solo nos conecta con el pasado, sino que también ilumina el camino hacia el futuro, enriqueciendo la experiencia de quienes lo exploran y contribuyendo al florecimiento continuo de Rere como un destino cultural y turístico excepcional.

5.3 Resultados de los Indicadores Culturales

Los resultados derivados de la aplicación de los indicadores culturales diseñados para evaluar y comprender la gestión del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé, y Rere. Estos indicadores no solo buscan cuantificar aspectos tangibles del patrimonio, sino también captar las dinámicas culturales que influyen en su preservación y promoción a nivel local. El propósito de este análisis es doble: por un lado, explorar cómo las políticas culturales y las iniciativas comunitarias interactúan para formar el paisaje patrimonial de estas comunas; y por otro, identificar tanto los logros como los retos en la gestión del patrimonio cultural, facilitando una visión más clara del impacto de las políticas públicas y las acciones locales en la conservación del patrimonio.

A través de una metodología que combina técnicas cualitativas y cuantitativas, este estudio detalla la efectividad de las estructuras de gobernanza cultural, el alcance de las organizaciones involucradas, y la percepción comunitaria respecto a las prácticas patrimoniales. Los indicadores específicos aplicados incluyen la evaluación de la capacidad de las instituciones para salvaguardar el patrimonio, el papel de los gobiernos locales en el fomento del desarrollo cultural, y la sostenibilidad de los planes de gestión cultural a largo plazo.

A continuación, presentaremos los datos recolectados, seguidos de una discusión que integra estas cifras con el contexto histórico y cultural más amplio de las comunas estudiadas, culminando con una evaluación de las implicaciones de estos hallazgos para futuras políticas y prácticas culturales. Cada indicador aplicado en este estudio se basa en fuentes claramente identificadas. Los datos provienen tanto de entrevistas directas con actores clave involucrados en la gestión cultural de las comunas, como de fuentes secundarias que incluyen registros oficiales y documentación histórica. Este enfoque mixto fortalece la validación de los datos mediante la triangulación, combinando análisis cualitativos y cuantitativos para un entendimiento más profundo del estado actual del patrimonio cultural en las comunas estudiadas.

El análisis de los indicadores culturales diseñados para comprender el contexto de los valores culturales y su gestión incluyendo a las organizaciones vinculadas a estos. Para este

estudio se aplicaron indicadores para las organizaciones y organismos relacionados al patrimonio cultural local, como el Pabellón 83 de la comuna de Lota, La Mesa del Patrimonio de Tome y el Museo Casa Cano de Rere.

El Pabellón 83, ubicado en la comuna de Lota, es un sitio de gran relevancia histórica y cultural en la región. Este espacio representa un patrimonio arquitectónico de valor incalculable y alberga exposiciones que reflejan la historia de la minería en la zona. Los indicadores culturales permiten evaluar cómo esta institución logra preservar y difundir el legado cultural minero, así como analizar su impacto en la comunidad local.

La Mesa del Patrimonio de Tomé es una organización dedicada a la promoción, preservación y valoración del patrimonio cultural de la comuna de Tomé. Esta entidad reúne a diversos actores y sectores de la comunidad con el objetivo de generar acciones y proyectos que promuevan la identidad cultural local. La aplicación de indicadores culturales en La Mesa del Patrimonio permite evaluar el alcance de sus acciones y contextualizar el estado de la gestión del patrimonio cultural local.

Por otro lado, el Museo Casa Cano de Rere, administrado por la Corporación Aldea Rural, es un espacio dedicado a la conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural de la localidad. Este museo alberga colecciones y exhibiciones que representan la historia y la tradición agrícola de la zona.

Hay que destacar que este análisis, no busca generar comparaciones tediosas sobre la gestión cultural de un patrimonio cultural comunal, versus otra comuna, sino, más bien busca recalcar la diversidad local y las diversas formas como opera la gestión del patrimonio cultural en distintos territorios, en que las acciones de protección y promoción, son acciones voluntarias y civiles, con precarios recursos para levantar iniciativas culturales, destacando el esfuerzo que nace desde la ciudadanía para evidenciar el valor de la identidad y el patrimonio local en la región del Biobío.

A continuación, se presenta el gráfico del total de los valores culturales de las tres comunas incluidas en este estudio:

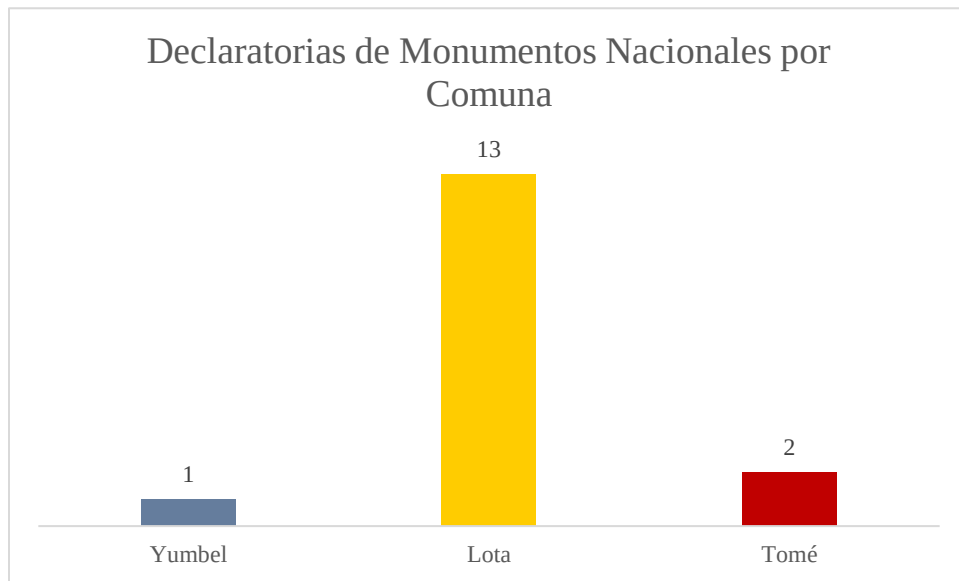


Gráfico N°7 Declaratorias de Monumentos Nacionales por comuna. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Los datos proporcionados en el gráfico N°6 se refiere a las declaratorias de Monumentos Nacionales en tres localidades: Yumbel, Lota y Tomé. Estas declaratorias son una forma de reconocimiento oficial otorgado por el Estado de Chile a inmuebles y sitios históricos que tienen un valor patrimonial destacado. Con base a los datos, podemos observar que hasta la fecha de este análisis, Yumbel cuenta con una sola declaratoria de Monumento Nacional. Por otro lado, Lota tiene un total de 13 declaratorias, lo que indica que el patrimonio cultural en esta comuna es amplio y diverso, con un número significativo de sitios o monumentos reconocidos oficialmente. Tomé, por su parte, cuenta con dos declaratorias de Monumento Nacional. Estos datos reflejan la importancia atribuida por las instancias gubernamentales a la preservación y valoración del patrimonio cultural en estas localidades. Además, el hecho de contar con declaratorias de Monumento Nacional puede tener un efecto positivo en el turismo cultural, ya que estos sitios reconocidos suelen atraer a visitantes interesados en explorar y conocer el patrimonio histórico y cultural de la región.

Es importante destacar que las declaratorias de Monumento Nacional no solo implican un reconocimiento simbólico, sino que también conlleva responsabilidades y

obligaciones para las autoridades locales en términos de conservación y protección de estos sitios. Esto implica que se deben implementar medidas para garantizar su preservación a largo plazo, así como promover su difusión y accesibilidad para el disfrute de la comunidad y los visitantes.

A continuación, se presentan las declaratorias gestionadas por las organizaciones culturales que se incluyeron en la aplicación de los indicadores culturales:

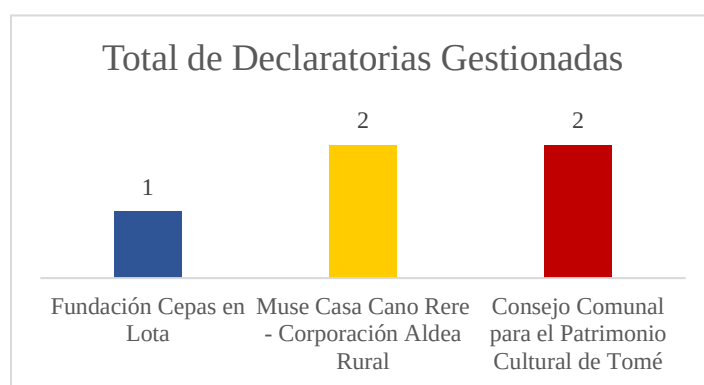


Gráfico N°8 Total de declaratorias gestionadas por organización. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

El gráfico N°8 presenta los datos referidos a la gestión de declaratorias por parte de los organismos u organizaciones en las comunas de Lota, Tomé. En primer lugar, la Fundación Cepas en Lota ha gestionado una declaratoria relacionada al Pabellón 83 que hoy opera de centro cultural administrado por el mismo organismo. Por otro lado, el Museo Casa Cano Rere - Corporación Aldea Rural y el Consejo Comunal para el patrimonio cultural de Tomé han gestionado un total de dos declaratorias cada uno. Esto significa que ambas organizaciones han realizado las gestiones necesarias para que dos sitios o monumentos en cada localidad sean reconocidos oficialmente como Monumentos Nacionales. Por un lado, la Corporación Aldea Cultural, ha aportado en la declaratoria del complejo jesuita de Rere, que se ha concretado y en la declaratoria de la Casa Museo Cano que aún está en proceso de declaratoria por parte del Consejo de Monumento. Finalmente, es destacable la labor del

Consejo Comunal para el Patrimonio Cultural de Tomé, que siendo un organismo de base comunitaria ha aportado en la gestión de las dos declaratorias vigentes en la comuna.

En general, estos datos reflejan el esfuerzo y el compromiso de estas organizaciones en la preservación y valoración del patrimonio cultural en sus respectivas comunidades. Además, es importante resaltar que la gestión de declaratorias implica un trabajo minucioso y a veces complejo, que requiere de colaboración con las autoridades competentes y de cumplir con ciertos requisitos para obtener el reconocimiento oficial.

La labor de estas organizaciones es fundamental para la protección y difusión del patrimonio cultural local, así como para promover su valoración y disfrute tanto de la comunidad como de los visitantes. Además, la gestión de declaratorias puede contribuir al desarrollo del turismo cultural en las localidades, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad a través del fomento de actividades turísticas relacionadas con el patrimonio.

A continuación, se presenta un gráfico de embudo sobre percepción de la gestión y el levantamiento de declaratorias de Monumento Nacional por las organización y entidades encuestadas en el presente estudio:

Gráfico embudo de percepción

Percepción sobre gestión de declaratorias de Monumento Nacional en organizaciones y organismos de las comunas de Lota, Tome y Yumbel

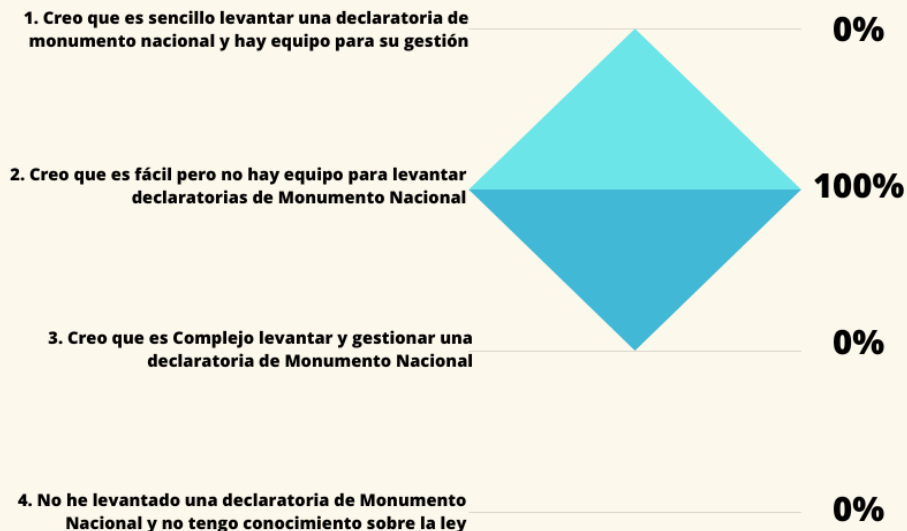


Gráfico N°9 Percepción de la gestión de declaratorias de Monumento Nacional. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

El gráfico N°9 presenta que, para las tres organizaciones encuestadas, es decir el 100% percibe que la gestión y el levantamiento de declaratorias de Monumentos Nacionales es fácil, pero no hay equipo para el levantamiento de información. Se evidencia un consenso en la falta de recursos humanos en las organizaciones y equipos profesionales, para la gestión del levantamiento de declaratoria. Muchas veces las entidades de la cultura local, deben sortear dificultades de financiamiento y recursos, lo que genera grandes labores, sobre todo en los aspectos técnicos de planimetrías y levantamiento de información arquitectónica. Debido al costo de este tipo de estudios se hace complejo el levantamiento de iniciativas para declarar Monumentos Nacionales en Chile.

Otro dato sobre las acciones para la salvaguarda del patrimonio local, las organizaciones y organismos declaran lo siguiente:

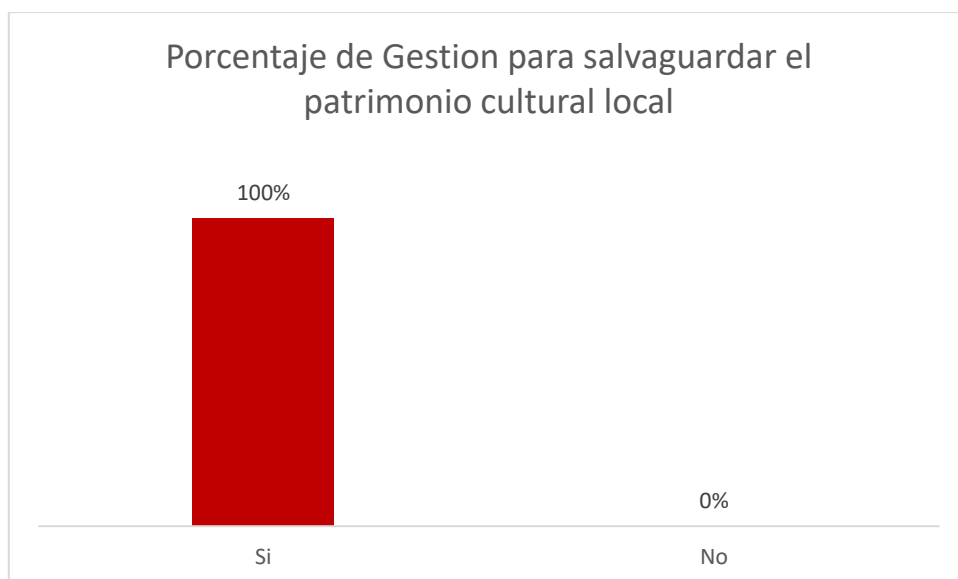


Gráfico N°10 Porcentaje de Gestión para Salvaguardar el patrimonio cultural local. Fuente: Elaboración propia, 2023.

El 100% de las organizaciones y organismos entrevistados declaran gestionar acciones para salvaguardar el patrimonio local. Este tipo de iniciativas conllevan la vinculación con otras instituciones de índole cultural y educativas, investigación sobre el patrimonio local, activismo en defensa del patrimonio local y difusión del patrimonio cultural local y su promoción. Por otro lado, no se identifican acciones directas de salvaguardia patrimonial de los organismos como limpieza y restauración de los sitios históricos.

Las acciones realizadas por las organizaciones principalmente apuntan en el caso de Lota en el Pabellón 83, se han llevado a cabo diversas gestiones para la salvaguardia del patrimonio de las organizaciones, incluyendo acciones con respecto a los monumentos, conversatorios, la circulación de bienes naturales y la representación a través de obras de teatro. Por ejemplo, se ha organizado el concurso "Me lo contaron mis viejos", que tiene como objetivo rescatar relatos históricos y vivencias de las personas, reuniendo experiencias de las familias mineras.

En el caso de Tomé, la organización comunitaria destaca dos hitos importantes en este proceso de salvaguardia, la conservación de la Plaza de Arturo Prat, que fue el motivo para la formación de un consejo que participó en el proceso de remodelación de la plaza, y la declaratoria de la fábrica Bellavista como patrimonio.

Para Rere, se han realizado actividades de investigación lo que ha sido significativo, como el estudio sobre la santería del siglo XIX, que resultó en la publicación de tres libros en colaboración con el archivo histórico de Concepción. También se han llevado a cabo trabajos audiovisuales, que incluyen entrevistas y documentación de la gente que trabajaba en la extracción de oro, contribuyendo así a la creación de rutas patrimoniales y archivos audiovisuales.

Además de estos logros, se han establecido acciones de carácter permanente, como las jornadas patrimoniales que se llevan a cabo una vez al año, en el Día del Patrimonio, y en otros momentos a lo largo del año. Estas actividades contribuyen significativamente a la preservación y promoción del valioso patrimonio de las organizaciones.

Sobre el rol del gobierno local, las organizaciones son críticas, en general expresan preocupación por la protección y promoción del patrimonio cultural en la comuna y en el país. Destacan la importancia de que el rol del gobierno y las instituciones sea protagónico en esta tarea, y se enfatiza que se necesita un enfoque más minucioso y recursos adecuados para llevar a cabo esta misión de manera efectiva. Se sugiere la creación de un departamento o área dedicada exclusivamente al patrimonio cultural, así como la generación de proyectos de mejora y mantenimiento para prevenir el deterioro de estos activos culturales.

Se menciona que la evolución del reconocimiento y la protección cultural ha sido lenta a lo largo de los años. Se señala que, si bien ha habido avances, especialmente a partir de la década de 1990 con la creación de entidades como el Ministerio de la Cultura, todavía existe una falta de recursos y apoyo suficiente. Se critica la debilidad de algunas instituciones, como el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), debido a la escasez de recursos.

Se destaca que, en algunas municipalidades, como en Yumbel, no se observa un interés significativo en el patrimonio cultural, y se considera que esto se debe a una percepción errónea de que la cultura es un gasto en lugar de una inversión que puede mejorar la calidad de vida y generar riqueza local.

El segundo aspecto hace hincapié en la falta de avances en la legislación de patrimonio y la resistencia que ha enfrentado. Se critica la falta de financiamiento adecuado,

incluyendo los fondos de emergencia y los recursos asignados a instituciones como el CMN. Se señala que, a pesar de la existencia de oficinas técnicas, los recursos disponibles aún son insuficientes para satisfacer las necesidades de las regiones. En general, se expresa la preocupación por la falta de voluntad política para abordar estas cuestiones de manera efectiva.

Sobre los programas o acciones a nivel local que destacan las organizaciones son en el caso de Lota, se centran en la revitalización y conservación del patrimonio cultural en diversas comunas. Uno de estos programas es el Plan de Revitalización de Lota, que cuenta con fondos estatales destinados a preservar y detener la degradación de sitios patrimoniales importantes. Ejemplos de proyectos financiados por estos fondos incluyen la restauración del teatro y la preservación de lugares emblemáticos como la Bajada de los Tilos. Estos proyectos buscan conservar el patrimonio relacionado con la antigua industria y promover acciones que ayuden a preservarlo.

En relación con la gestión municipal de Tomé, se destaca que la voluntad política desempeña un papel crucial en la promoción y preservación del patrimonio cultural. En algunos casos, como en Tomé, se está llevando a cabo una consulta ciudadana para decidir cómo invertir los recursos obtenidos a través de permisos culturales y fondos concursables. Con los valores culturales hay interés de generar acciones para construir un museo y una biblioteca local, pero las acciones dependen en gran medida de la voluntad del gobierno local, lo que evidencia que no existe una política clara y sostenible en esta área. Además, que el municipio tiene un plan cultural de patrimonio que debe cumplirse antes del año 2026, pero su implementación depende de actores políticos.

Se destaca, para el caso de la localidad de Rere entre 2003 y 2005, se realizó una puesta en valor de las calles del lugar con adoquines característicos, la creación del Museo de Rere y la publicación de un libro sobre la historia local. Esto demuestra un esfuerzo por rescatar y promover el patrimonio cultural de esta área.

Otro punto clave del análisis es sobre la gestión interna del patrimonio cultural local que realizan las organizaciones y organismos consultados. Sobre la elaboración de plan de gestión internos se presenta a continuación:

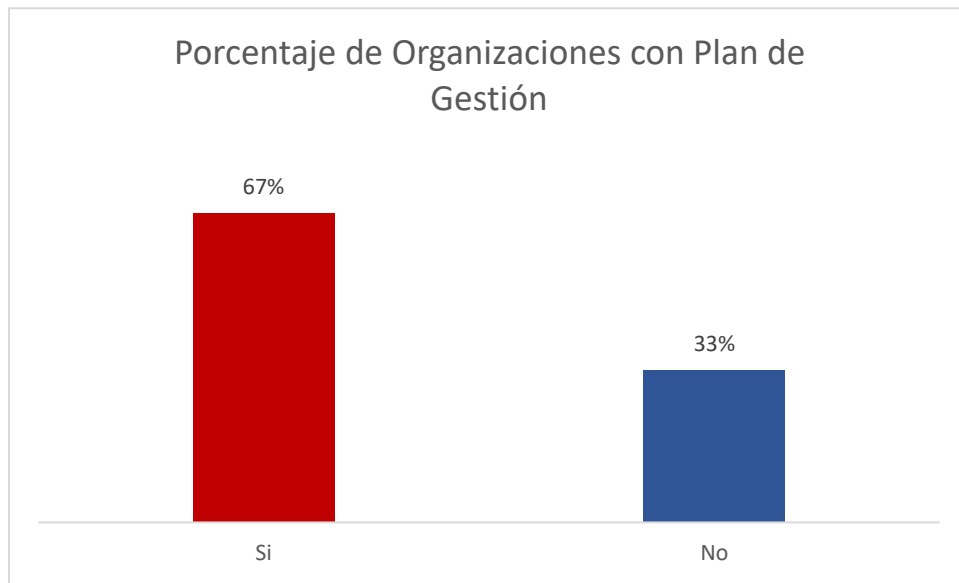


Gráfico N°11 Porcentaje de Plan de Gestión. Elaboración Propia, 2023.

El gráfico N°11, indica que el 67% de los organismos entrevistados poseen planes de gestión cultural en su administración y programación interna. No obstante, el 33% no cuenta con planes de gestión. Principalmente las diferencias se traslucen por la figura jurídica de estas organizaciones y su financiamiento, las entidades privadas cuentan con una mayor red de recursos para levantar planes de gestión interna del patrimonio cultural local, mientras que las acciones de organizaciones de la sociedad civil, principalmente son acciones o iniciativas que nacen desde la actividad comunitaria para resguardar el patrimonio cultural, con poco acceso a financiamiento en que sus integrantes además, deben realizar otro tipo de actividades profesionales para sustentar su trabajo, por lo general éstas iniciativas nacen desde la autonomía ciudadana y sin recibir ningún recursos asociado por los servicios entregados al patrimonio local.

El indicador de Derechos Humanos, focalizado en la revitalización del mapudungun en la gestión cultural local, nos presenta los siguientes datos en el siguiente gráfico:

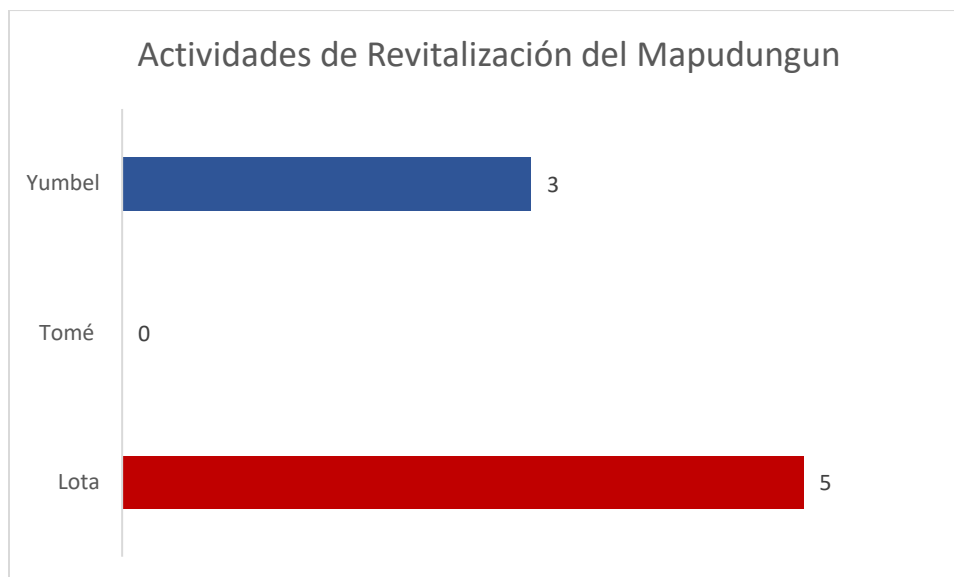


Gráfico N°12 Actividades de Gestión del Mapudungun. Elaboración Propia, 2023.

El gráfico N°12 presenta los resultados del indicador de derechos humanos sobre las actividades de revitalización del Mapudungun, mostrando el nivel de participación y promoción de la lengua Mapuche. Los datos indican que el organismo gestor en Lota está llevando a cabo diversas actividades de revitalización del Mapudungun, evidenciando un compromiso entre el Pabellón 83 y la comunidad para preservar y promover la lengua y la cultura Mapuche. Estas actividades incluyen programas educativos, eventos culturales y otras iniciativas que buscan fortalecer el uso y la enseñanza del Mapudungun. Es de consideración que la entidad gestora en Lota es Fundación Cepas, especialistas en el ámbito de la educación y la gestión del patrimonio cultural.

En Tomé, la organización aún no ha registrado actividades de revitalización del Mapudungun. Es importante destacar que esta ausencia no necesariamente refleja una falta de interés, sino más bien una carencia de recursos, capital humano y apoyo necesarios para llevar a cabo estas iniciativas de manera sistemática.

En Yumbel, la gestión cultural muestra un nivel moderado de actividades de revitalización del Mapudungun. Se están llevando a cabo algunas iniciativas para preservar y promover la lengua Mapuche en esta comuna.

En definitiva, este indicador refleja el grado de involucramiento de cada organización en la revitalización del Mapudungun, destacando en Lota y Yumbel. Cabe señalar que la revitalización de una lengua y cultura es un proceso complejo que puede requerir un compromiso a largo plazo de múltiples actores, incluidos el gobierno local y la propia comunidad. El elemento común entre ambas comunas es que en ambos casos, la entidad gestora es una ONG especialista en el ámbito de la educación con administración de establecimientos educacionales en diversos puntos de la región.

Para las actividades de historia local, en el caso de Lota existen actividades, sin embargo, la organización no tiene un registro de la cantidad de actividades que realizan, por lo que se omite de este análisis. El gráfico presenta los siguientes datos:

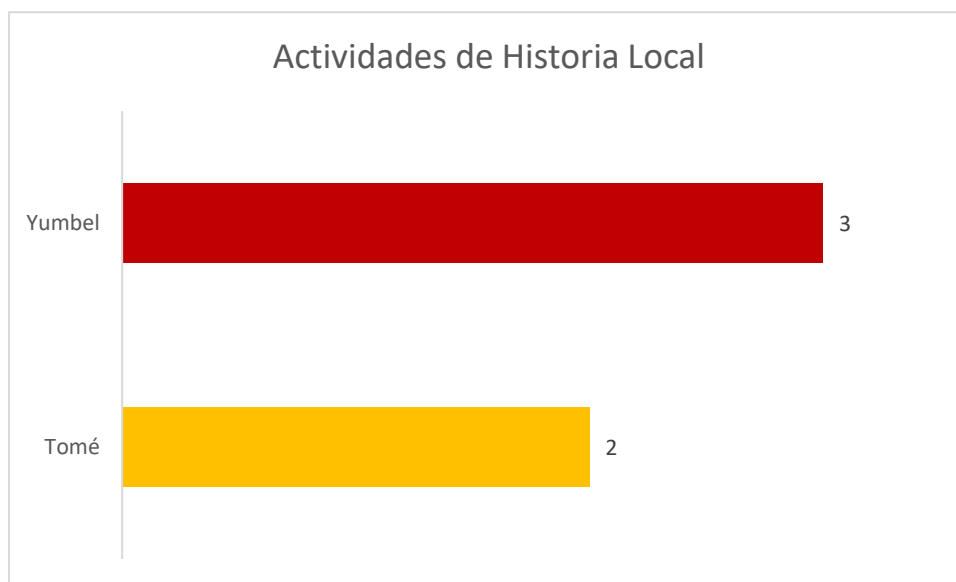


Gráfico N°13 Actividades de Historia Local. Fuente: Elaboración propia, 2023.

El gráfico N°13, presenta que las actividades realizadas en Yumbel por la Corporación Aldea Rural las actividades anuales relacionadas a la historia de la localidad son 3, mientras que la organización comunitaria de Yumbel realiza 2 actividades anuales. Para el caso de Lota el Pabellón 83 no tiene registro de las actividades realizada.

El indicador de horas documentales o actividades audiovisuales realizadas por las organizaciones, presentan los siguientes datos:

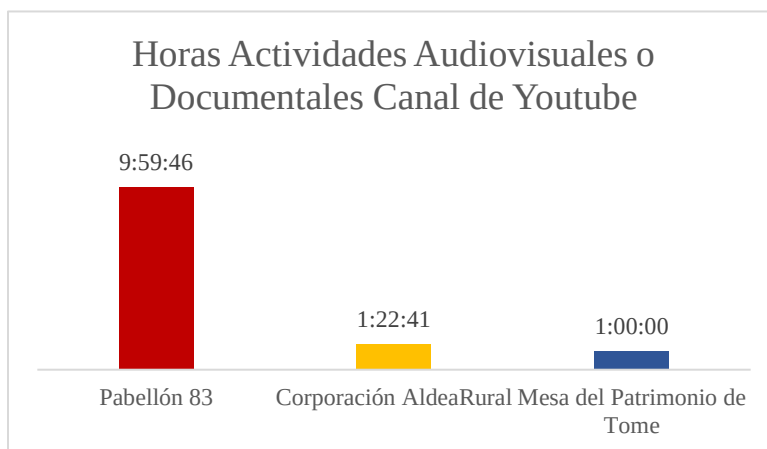


Gráfico N°14 Horas Actividades Audiovisuales o Documentales Canal de Youtube

El gráfico N°14, presenta que la mayor cantidad de horas realizadas en temáticas de patrimonio cultural y gestión local de la cultura, el Pabellón 83 contiene en su canal de YouTube 9:59:46 de tiempo estimado para este tipo de actividades. Mientras que la Corporación Aldea Rural tiene 1:22:41 tiempo estimado para la difusión por su Canal de Youtube sobre actividades del patrimonio y gestión cultural local. Finalmente, la Mesa del Patrimonio de Tomé, declaró que tenían un documental de 1 hora, pese a no tener un canal de Youtube activo con difusión cultural. En definitiva, las horas destinadas responden a la capacidad en recursos humanos en la creación de contenido cultural para publicarlo en los canales públicos, se destaca la gran importancia del Pabellón 83 en la gestión cultural local, mientras que la Corporación Aldea Rural su fuerte es la administración de establecimientos educacionales, el área de gestión cultural carece de recursos humanos para generar una mayor cantidad de actividades culturales. Por último, se destacan los esfuerzos de la Mesa del Patrimonio de Tomé ya que es una entidad netamente comunitaria, que no posee recursos financieros para mantener un equipo profesional dedicado a la gestión cultural.

Sobre el indicador de asistentes al valor cultural o Monumento Nacional, el Pabellón 83 declaró que visitan el lugar al año 3.400 asistentes al sitio patrimonial. Mientras que la Corporación Aldea Rural no tiene registros de visitantes al sitio cultural complejo jesuita de Rere y la Mesa del Patrimonio de Tomé no tiene registros de los visitantes a la fábrica.

El mismo caso del indicador de actividades con perspectiva de género, el Pabellón 83 no tiene registro de este tipo de actividades realizadas, la Corporación Aldea Rural no ha realizado actividades con perspectiva de género y la Mesa del Patrimonio de Tomé realizan 1 actividad anual en este tipo de materias.

El indicador de las actividades artísticas locales, el gráfico presenta lo siguientes datos:

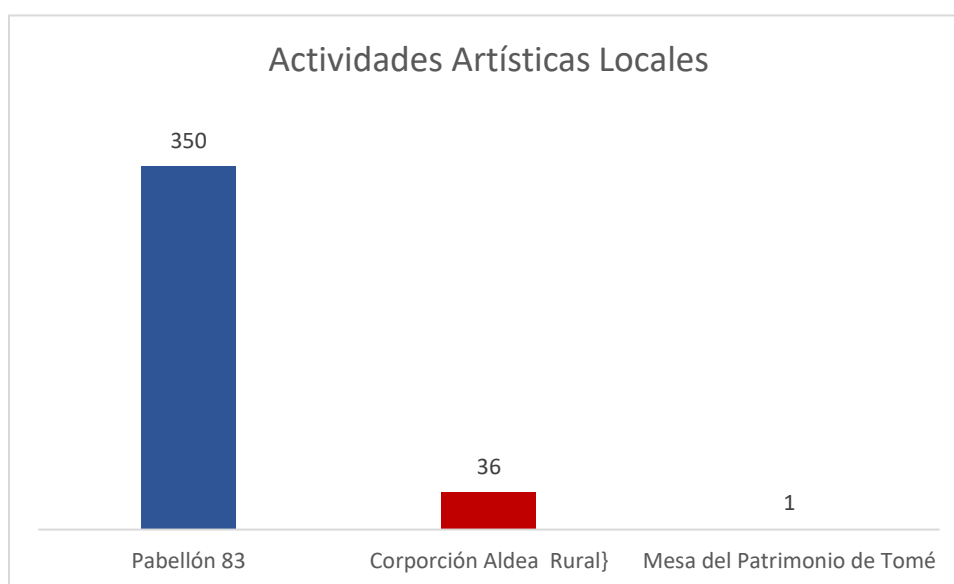


Gráfico N°15 Actividades Artísticas Locales. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

El gráfico N°15, presenta las actividades declaradas con artistas locales realizadas, se destaca la gran gestión del Pabellón 83 con 350 actividades declaradas. Con un número menor la Corporación Aldea Rural con 36 actividades y muy bajo en actividades la Mesa del Patrimonio de Tomé con 1 actividad.

Sobre el indicador de actividades de expresiones artísticas de pueblos originarios han realizado durante el último año, se destaca la Corporación Aldea Rural que ha realizado una actividad, mientras que el Pabellón 83 no tiene registro de estas actividades y la Mesa del Patrimonio de Tomé no ha realizado actividades de esta índole.

El indicador de identificación de artistas, artesanos y cultores locales, la Corporación Aldea Rural tiene un registro de 12 artistas, artesanos y cultores locales, mientras que el Pabellón 83 y la Mesa del Patrimonio de Tomé no tiene un registro de esta índole.

Sobre el indicador de difusión de productos de creadores locales difundido por las organizaciones, en el caso del Pabellón 83 declara haber difundido 116 productos de creadores locales durante el último año. En el caso de Rere con la Corporación Aldea Rural, se declara haber difundido 28 productos de creadores locales y la Mesa de Patrimonio de Tomé no cuenta con este tipo de registros.

El indicador de actividades participativa de turismo local realizadas por las organizaciones durante el último año, en el caso de Lota el Pabellón 83 declaró realizar actividades anuales de esta índole, en Rere la Corporación Aldea Rural declaró realizar 16 actividades anuales de esta índole y la Mesa de Patrimonio de Tomé no cuenta con registro de este tipo de actividades.

El indicador de actividades de mediación artística para el caso de Lota con el Pabellón 83 declara realizar 189 actividades anuales de esta materia, para el caso de Rere Aldea Rural declaran 314 actividades de mediación, cabe destacar que esta última corporación tiene su finalidad la vinculación de la cultura con los establecimientos educacionales que administra, en menor medida, pero no considerable el Pabellón 83 con Fundación Cepas cumple la misma labor. Por el contrario, la Mesa del Patrimonio de Tomé no cuenta con este tipo de actividades.

En cuanto al indicador sobre iniciativa formativas de educación patrimonial para niñas y niños, en el caso de Lota con el Pabellón 83, se declaran 33 actividades de esta materia. Para la localidad de Rere con la Corporación Aldea Rural se declaran 2 actividades anuales y la Mesa del Patrimonio de Tomé no cuenta con este tipo de actividades registradas.

Para el indicador de actividades de formación en artes, oficios y saberes locales, los datos se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

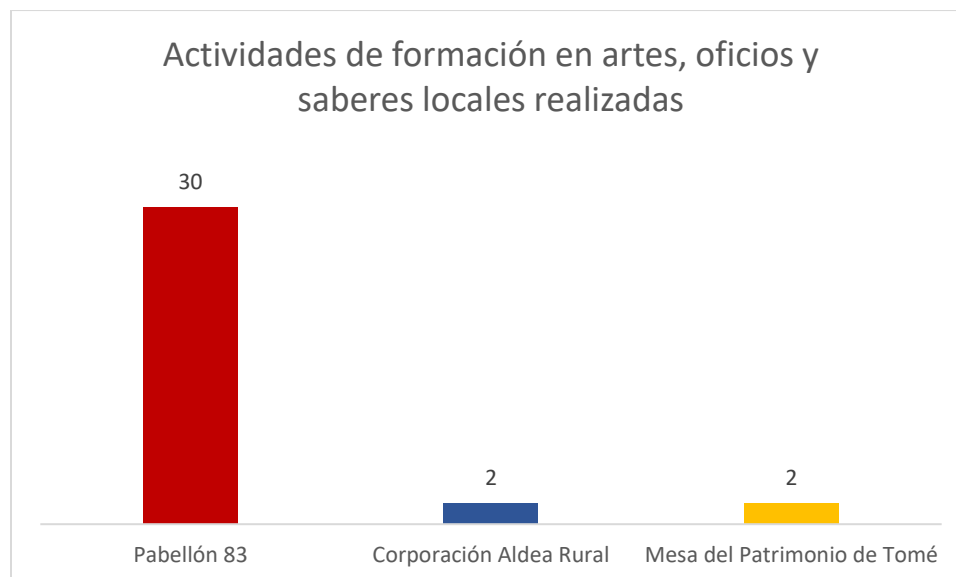


Gráfico N°16 Actividades de Formación en Artes, Oficios y saberes locales. Fuente: Elaboración propia, 2023.

El gráfico N°16, presenta las actividades en formación de artes, oficios y saberes locales, el caso de Lota con el Pabellón 83, declara 30 actividades anuales en esta materia. La localidad de Rere con la Corporación Aldea Rural declara 2 actividades en esta materia y la Mesa del Patrimonio de Tomé declara 2 actividades en esta materia.

El indicador simbólico se presenta en el siguiente gráfico:

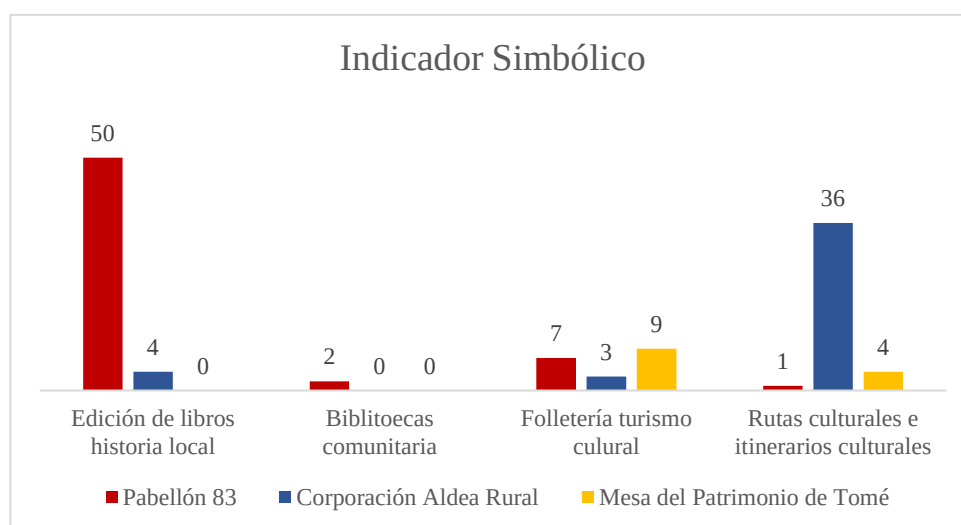


Gráfico N°17 Indicador Simbólico. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Los datos proporcionados por el gráfico N°17, ofrecen una visión detallada de las actividades y recursos relacionados con la promoción y preservación del patrimonio cultural y la historia

local en tres organizaciones o entidades distintas. En primer lugar, el Pabellón 83 es un centro cultural relevante para la preservación de la historia local a través de la edición de libros. Han publicado un total de 50 libros que profundizan en diversos aspectos de la historia local de Lota y la región. Además, cuentan con dos (2) bibliotecas comunitarias en funcionamiento, lo que refleja su compromiso con el acceso a la información. También han producido siete (7) tipos diferentes de folletos relacionados con el turismo cultural, lo que sugiere un enfoque en la difusión de su patrimonio cultural. Además, han desarrollado (1) ruta o itinerario culturales en su localidad, lo que ofrece a los visitantes la oportunidad de explorar su rica herencia cultural de la comuna de Lota.

Por otro lado, La Corporación Aldea Rural también ha contribuido a la preservación de la historia local mediante la edición de cuatro libros que arrojan luz sobre su patrimonio. Aunque no se mencionan bibliotecas comunitarias, han producido tres tipos de folletos relacionados con el turismo cultural, lo que indica un esfuerzo por promover su patrimonio a través del turismo. Sin embargo, donde realmente destacan es en la creación de rutas e itinerarios culturales, con un impresionante total de 36 rutas desarrolladas en la región. Esto sugiere un compromiso sólido con la difusión y preservación de su historia local.

En cambio, la Mesa del Patrimonio de Tomé distingue cómo uno de sus enfoques la promoción del turismo cultural de la comuna. Aunque no han desarrollado libros editados, por parte de la comunidad han producido una variedad de nueve tipos diferentes de folletos relacionados con el turismo cultural. Esto indica un esfuerzo por atraer a visitantes interesados en explorar su patrimonio cultural. También han desarrollado cuatro rutas o itinerarios culturales en su localidad, lo que brinda a los turistas y residentes locales oportunidades para sumergirse en la riqueza de su historia y cultura.

Estas organizaciones desempeñan un papel crucial en la preservación y promoción del patrimonio cultural y la historia local en sus respectivas comunas. Cada una tiene su enfoque particular, ya sea a través de la edición de libros, la creación de folletos de turismo cultural o el desarrollo de rutas culturales, pero todas comparten un compromiso común con la valorización de su herencia cultural.

En cuanto al indicador financiero, podemos ver el siguiente gráfico:

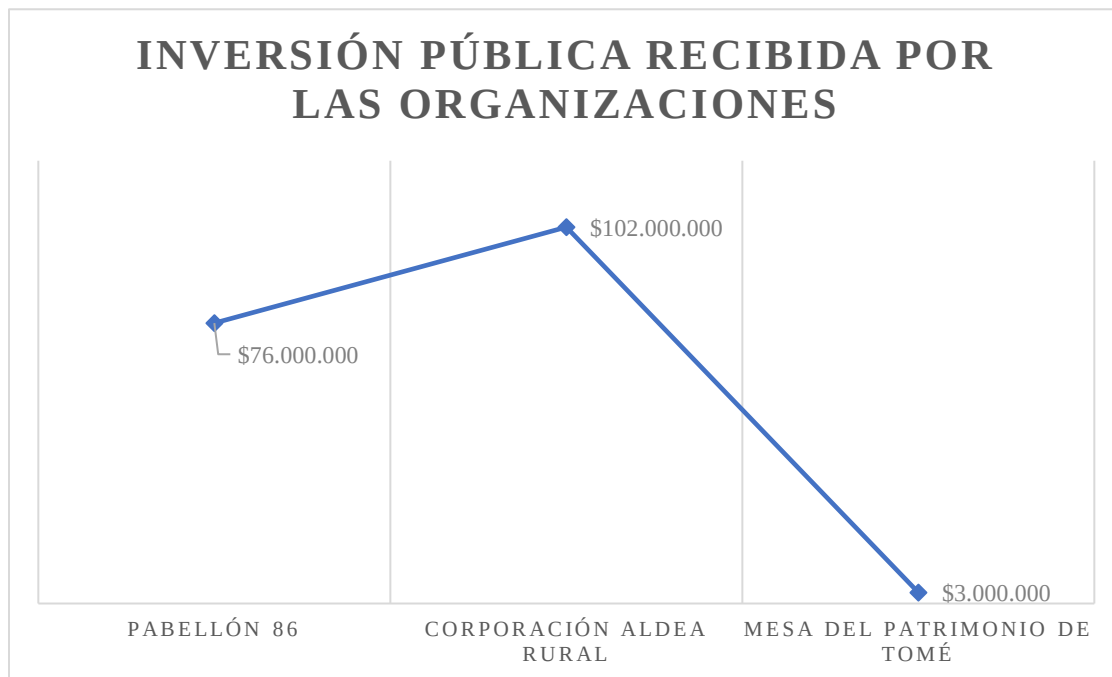


Gráfico N°18 Inversión Pública Recibida por las Organizaciones. Fuente: Elaboración propia, 2023.

El gráfico N°18, representa la inversión pública destinada a las organizaciones, podemos ver que el Pabellón 83, recibe fondos que básicamente funcionan para su mantenimiento. Por otro lado, la Corporación Aldea Rural, es una organización que recibe \$102.000.000 millones de pesos como inversión pública, se mantiene con un modelo mixto ya que recibe \$238.000.000 de instituciones privadas, con una suma de \$340.000.000 millones de pesos, pero, es de consideración que los fondos principalmente se enfocan en la mantención y administración de los establecimientos educacionales que tienen en la región. En parte, la Mesa del Patrimonio de Tomé, funciona con casi nulos recursos recibiendo pequeños financiamientos desde el municipio y ningún tipo de inversión privada, es de consideración la gestión que realizan con tan precario presupuesto.

En conclusión, el análisis de los indicadores culturales aplicados a las organizaciones y entidades vinculadas al patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel revela una serie de hallazgos significativos. Estos incluyen la diversidad de enfoques y recursos

entre estas organizaciones, la importancia de las declaratorias de Monumento Nacional como indicadores de reconocimiento oficial, el compromiso de las organizaciones en la gestión de estas declaratorias, desafíos comunes como la falta de recursos humanos y financieros, la percepción de que la gestión de declaratorias es una tarea difícil debido a la escasez de recursos, la falta de acciones directas de limpieza y restauración de sitios históricos, el papel crucial del gobierno local en la protección del patrimonio cultural y la variación en la cantidad de actividades culturales realizadas por estas organizaciones, destacando la importancia del Pabellón 83 en la comunidad local. En resumen, este análisis ofrece una visión completa de las dinámicas relacionadas con el patrimonio cultural en estas comunas y subraya la necesidad de un mayor respaldo y recursos para fortalecer estas iniciativas culturales.

VI. CONCLUSIONES

Los esfuerzos locales por preservar el patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel son evidentes y destacan un compromiso significativo con la valoración y protección del patrimonio. Sin embargo, los resultados de la investigación muestran una implementación desigual de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, lo que refleja discrepancias entre las políticas públicas diseñadas a nivel nacional y su ejecución a nivel local. La implementación de los indicadores culturales reveló que la comuna de Lota destaca por su riqueza patrimonial con un total de 13 declaratorias de Monumentos Nacionales, lo que subraya la significativa historia industrial y el potencial turístico de la zona. Por otro lado, Yumbel y Tomé, aunque con menos declaratorias, también demuestran un compromiso con la valoración y difusión de su patrimonio cultural, aunque sus esfuerzos se vean limitados por distintos factores, incluyendo recursos y apoyo institucional.

El análisis de los indicadores culturales ha permitido identificar cómo la gestión actual del patrimonio cultural se alinea o desvía de los objetivos teóricos discutidos. Los objetivos de desarrollo, que incluyen la promoción de un entendimiento más profundo y la conservación del patrimonio cultural, deben reflejarse en políticas públicas que faciliten su realización práctica. Los hallazgos sugieren que, aunque la Ley de Monumentos Nacionales proporciona un marco teórico sólido, su aplicación práctica varía significativamente, afectada por la falta de recursos, capacitación y coordinación a nivel local.

La investigación destaca la necesidad urgente de revisar y fortalecer la Ley de Monumentos Nacionales para asegurar una implementación más coherente y efectiva. Esta revisión debe considerar no solo la asignación de recursos suficientes sino también la capacitación de los equipos locales y la creación de mecanismos de colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la comunidad. Esto ayudaría a cerrar la brecha entre la política y la práctica, asegurando que la ley no solo proteja el patrimonio cultural de manera nominal, sino que también fomente su integración en la vida comunitaria como un recurso viviente y dinámico. Las políticas futuras deberían enfocarse en:

- Mejorar la coordinación interinstitucional: facilitar una mejor colaboración entre las instituciones gubernamentales nacionales y locales para asegurar que las políticas se implementen de manera efectiva y uniforme.
- Fortalecer la participación comunitaria: Incentivar y estructurar la participación de las comunidades locales en la gestión del patrimonio cultural, asegurando que sus voces y necesidades sean parte integral del proceso de toma de decisiones.
- Promover el desarrollo sostenible: Vincular la conservación del patrimonio cultural con iniciativas de desarrollo local, como el turismo cultural, que pueden proporcionar beneficios económicos mientras fomentan la

Es crucial de este estudio es la percepción unánime sobre la complejidad en la gestión y levantamiento de declaratorias de Monumentos Nacionales, exacerbada por la falta de equipos especializados y recursos suficientes. Esto sugiere una brecha significativa entre el reconocimiento del valor patrimonial y la capacidad efectiva para su protección y promoción. Las organizaciones culturales juegan un papel vital en la salvaguarda del patrimonio cultural local, realizando una variedad de actividades desde la difusión educativa hasta la gestión directa de declaratorias. Sin embargo, la efectividad de estas acciones se ve a menudo limitada por la escasez de financiamiento y apoyo, tanto a nivel público como privado. Además, se destaca la necesidad crítica de un mayor respaldo institucional y recursos dedicados para la preservación del patrimonio cultural en la región de Biobío. Es importante que tanto el gobierno local como nacional reconozcan el patrimonio cultural no solo como un deber histórico y cultural sino también como un motor potencial para el desarrollo socioeconómico a través del turismo cultural y la educación.

La gestión del patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel demuestra una diversidad en la aplicación de la gobernanza local, evidenciando tanto éxitos como áreas de mejora. Mientras algunas iniciativas han logrado fomentar la participación comunitaria y salvaguardar de manera efectiva el patrimonio local, la falta de recursos financieros y humanos, junto con la necesidad de una mayor claridad en las políticas y estrategias culturales, plantea desafíos significativos para la sostenibilidad de la gestión patrimonial. Se destaca la importancia de fortalecer las capacidades institucionales y de fomentar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones culturales y la comunidad para mejorar la gestión del patrimonio cultural.

La gobernanza local del patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel revela una serie de prácticas variadas que, aunque muestran compromiso y esfuerzo, necesitan una mayor cohesión, recursos y apoyo institucional. Para cada comuna, la clave para una gestión patrimonial efectiva y sostenible radica en la capacidad de armonizar las políticas gubernamentales con las necesidades y aspiraciones de la comunidad, asegurando que todos los actores estén equipados y empoderados para contribuir a la salvaguarda del patrimonio cultural. La promoción de una gobernanza más inclusiva y colaborativa puede mejorar significativamente la gestión del patrimonio cultural en estas comunas, convirtiendo los desafíos actuales en oportunidades para el futuro.

En Lota, la gestión del patrimonio cultural muestra un enfoque bien organizado que capitaliza su histórica herencia minera, con énfasis particular en el patrimonio industrial como los icónicos "Piques" mineros y la arquitectura de la era del carbón. Las políticas y actividades en esta área han estado predominantemente dirigidas a la conservación de estos valores culturales y a su utilización como ejes centrales para el turismo cultural. Se destaca, el Parque de Lota Isidora Goyenechea, la Mina el Chiflón del Diablo y el histórico sector de Lota Alto son reflejos de esta orientación, donde la narrativa de la vida minera y su impacto socioeconómico en la región se presentan como elementos fundamentales de atracción.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos, existe una notable brecha en la implicación directa de la comunidad local en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos de gestión patrimonial. Esta falta de participación comunitaria activa limita la capacidad de los habitantes de Lota para influir en la preservación y en la narrativa de su propio patrimonio.

La movilización comunitaria hacia roles más participativos podría enriquecer las iniciativas patrimoniales existentes, no solo en términos de conservación física, sino también en la creación de un sentido de pertenencia y en la transmisión de la rica historia cultural de Lota a generaciones futuras. Además, el desarrollo sostenible del patrimonio cultural en Lota podría beneficiarse de una mayor integración de iniciativas educativas y de concientización, dirigidas a todas las edades, para fomentar un mayor aprecio y comprensión del patrimonio. En este sentido, iniciativas como talleres de conservación, exposiciones itinerantes dentro de la comuna y programas escolares específicos sobre la historia de Lota y su importancia cultural podrían ser pasos valiosos hacia este objetivo.

En Tomé, la gestión del patrimonio cultural ha sido impulsada por una serie de esfuerzos comunitarios y organizacionales que destacan la rica herencia textil de la comuna. Aunque estas iniciativas han logrado aumentar la conciencia sobre el valor del patrimonio local, enfrentan limitaciones debido a la insuficiente coordinación con las políticas gubernamentales y la escasez de recursos dedicados al patrimonio cultural. La claridad en la definición de estrategias y una mayor asignación de recursos podrían potenciar significativamente la conservación y valorización del patrimonio cultural en Tomé.

Yumbel presenta un caso único debido a su fuerte vínculo con las tradiciones religiosas y las festividades, que constituyen una parte integral de su patrimonio cultural. Aunque estas tradiciones disfrutan de un alto grado de participación comunitaria, la gobernanza local enfrenta desafíos en términos de integrar estas prácticas en un marco de gestión patrimonial más amplio que abarque tanto lo tangible como lo intangible. Existe la necesidad de políticas más inclusivas que reconozcan y apoyen la diversidad del patrimonio cultural de Yumbel, promoviendo una gestión más holística y participativa.

La gobernanza local del patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel revela una serie de prácticas variadas que, aunque muestran compromiso y esfuerzo, necesitan una mayor cohesión, recursos y apoyo institucional. Para cada comuna, la clave para una gestión patrimonial efectiva y sostenible radica en la capacidad de armonizar las políticas gubernamentales con las necesidades y aspiraciones de la comunidad, asegurando que todos los actores estén equipados y empoderados para contribuir a la salvaguarda del patrimonio cultural. La promoción de una gobernanza más inclusiva y colaborativa puede mejorar

significativamente la gestión del patrimonio cultural en estas comunas, convirtiendo los desafíos actuales en oportunidades para el futuro.

Para el indicador de Derechos Humanos revela un compromiso variable con la promoción y protección de la cultura y lengua de los pueblos originarios, particularmente el Mapuche, en las comunas estudiadas. Aunque se han realizado esfuerzos para difundir la lengua y cultura Mapuche, aún existen brechas significativas en la integración efectiva de estas actividades en el marco más amplio de la gestión del patrimonio cultural. Las acciones futuras deben centrarse en aumentar la cantidad y calidad de estas actividades, asegurando su alineación con las necesidades y expectativas de las comunidades indígenas locales, y promoviendo una mayor inclusión de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio inmaterial.

A nivel de ejecución, las actividades orientadas a la promoción de la lengua Mapuche, tales como talleres de Mapudungun o eventos culturales que celebran las tradiciones Mapuche, aunque presentes, no alcanzan la consistencia o el impacto deseado. Esto sugiere una necesidad de revisión en las estrategias de implementación para garantizar que estas iniciativas no solo existan en forma esporádica, sino que se conviertan en una parte integral de la agenda cultural comunal, con recursos y promoción adecuados.

En este contexto, las comunas estudiadas podrían beneficiarse de un enfoque más integrador y colaborativo que involucre directamente a las comunidades Mapuche en la planificación y ejecución de programas culturales. Esta colaboración no solo fortalecería la autenticidad y relevancia de las actividades, sino que también fomentaría un sentido de pertenencia. Asimismo, es crucial la creación de espacios de diálogo y entendimiento mutuo que permitan una verdadera apreciación del valor cultural de la lengua y tradiciones Mapuche, evitando la apropiación cultural y promoviendo en cambio una celebración respetuosa y enriquecedora de la diversidad cultural comunales. Para avanzar en la protección y promoción de los derechos culturales de los pueblos originarios, se requiere una política más cohesiva y sostenible que aborde estas cuestiones de manera integral, asegurando que la cultura Mapuche no solo sea reconocida como un valioso componente del patrimonio cultural de las comunas, sino que también sea una parte viva y vibrante de su identidad actual.

El indicador de Arte y Cultura Local subraya la rica diversidad de expresiones artísticas y culturales en las comunas, así como la participación activa de artistas y artesanos locales en la vida comunitaria. No obstante, la variabilidad en el apoyo financiero y la discontinuidad de programas debido a cambios políticos subrayan la necesidad de establecer mecanismos más estables y sostenibles para apoyar el arte y la cultura local. Asegurar la continuidad y la eficacia de estas iniciativas requiere una planificación a largo plazo y un compromiso firme de todos los niveles de gobierno y la sociedad civil.

En Lota, la herencia minera ha impregnado la cultura local, dando lugar a una expresión artística única que entrelaza la historia industrial con la vida cotidiana de la comunidad. Las iniciativas artísticas en Lota a menudo buscan preservar y revitalizar esta identidad cultural, utilizando el arte como un medio para contar la historia de la comuna y sus gentes. Sin embargo, el desafío radica en trascender la narrativa histórica para incorporar expresiones contemporáneas que dialoguen con los jóvenes y aborden temas actuales, asegurando así la relevancia y la continuidad de la cultura local.

Tomé, con su rico legado textil, ofrece un paisaje cultural donde la artesanía y las tradiciones se entrelazan con el arte moderno. Las ferias artesanales y los talleres de tejido no solo sirven como recordatorio de la herencia textil de la comuna, sino que también actúan como espacios de innovación y experimentación artística. No obstante, la promoción y el apoyo a estas actividades enfrentan obstáculos en términos de visibilidad y financiamiento, limitando su potencial de impacto tanto a nivel local como más allá de los límites comunales.

Yumbel, conocida por su significado espiritual y sus festividades religiosas, posee un rico patrimonio cultural inmaterial. Las expresiones artísticas vinculadas a las celebraciones religiosas y comunitarias juegan un papel central en la vida cultural de Yumbel. Estas prácticas no solo fortalecen la cohesión comunitaria, sino que también atraen visitantes y fomentan el turismo cultural. Sin embargo, la necesidad de una gestión cultural que equilibre la preservación de estas tradiciones con la inclusión de nuevas formas de expresión artística es fundamental para la evolución y el enriquecimiento de la cultura local.

En cada una de estas comunas, el contexto es similar de acuerdo a la promoción del arte y la cultura local requiere de un enfoque integrado que considere las particularidades de

su patrimonio y sus comunidades. La implementación de políticas culturales adaptadas a las necesidades y potencialidades de cada comuna, junto con el establecimiento de alianzas entre el sector público, el privado y la sociedad civil, será clave para asegurar la sostenibilidad y el florecimiento de sus ricas tradiciones artísticas y culturales.

El análisis simbólico del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel destaca la riqueza de la narrativa y la identidad locales reflejadas en diversas formas de expresión, como la literatura, el arte y las tradiciones. La preservación y promoción de estos símbolos culturales es crucial para mantener la cohesión comunitaria y el sentido de pertenencia. Sin embargo, es esencial ampliar y diversificar las plataformas y medios para la difusión de estos símbolos culturales, así como fomentar la participación más amplia de la comunidad en su creación e interpretación.

En Lota, con su profunda conexión con la minería del carbón, presenta un legado industrial que es a la vez una fuente de orgullo y un desafío para la comunidad. Los monumentos nacionales, como el Parque Isidora Cousiño y el Chiflón del Diablo, no solo son testimonios de la riqueza histórica de la comuna, sino también pilares de su identidad. Este patrimonio, arraigado en la época dorada de la minería del carbón, ofrece una ventana única a la vida, las luchas y las contribuciones de generaciones pasadas a la cultura chilena.

La gestión cultural y artística, destaca el Pabellón 83, una vez parte del complejo minero, hoy se ha transformado en un vibrante centro cultural que alberga eventos, talleres y exposiciones que exponen la herencia cultural de Lota. Esta reconversión de espacios industriales en lugares de encuentro cultural no sólo preserva la memoria histórica, sino que también fomenta un sentido de comunidad y pertenencia. Las festividades locales, como el aniversario de la ciudad y las ferias artesanales, junto con programas educativos centrados en la historia y el patrimonio de Lota, refuerzan este vínculo comunitario

.

A pesar de los esfuerzos significativos para mantener y promover el patrimonio de Lota, existen obstáculos considerables. La conservación efectiva de los sitios históricos se ve amenazada por limitaciones financieras y la falta de personal capacitado en gestión

patrimonial. Además, la participación comunitaria, aunque esencial para la preservación del patrimonio, necesita ser más sistemáticamente incentivada y apoyada por políticas y programas específicos. La colaboración entre el gobierno local, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad es crucial para superar estos desafíos y garantizar la sostenibilidad a largo plazo del patrimonio cultural de Lota.

Tomé es una madeja de legados culturales industriales, cuya riqueza patrimonial se manifiesta en sitios emblemáticos como la histórica Fábrica Bellavista. Este legado industrial, junto con las festividades locales, las prácticas artesanales y las expresiones artísticas, configuran un tejido cultural diverso. La participación activa de la comunidad en la preservación y valoración de este patrimonio es evidente a través de iniciativas como la Mesa del Patrimonio de Tomé, que ha sido fundamental para fomentar el diálogo y la acción colectiva en torno a la conservación del patrimonio cultural.

La gestión comunitaria y cultural en Tomé no solo ha fortalecido los lazos sociales y el sentido de pertenencia entre sus habitantes, sino que también ha resaltado la importancia de una gobernanza participativa en la salvaguardia de los valores culturales. Estas acciones comunitarias reflejan un compromiso profundo con la memoria colectiva y la identidad local, elementos clave para el desarrollo sostenible de la comuna.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos significativos, Tomé se enfrenta al desafío de garantizar la sostenibilidad y coherencia de sus políticas culturales. La necesidad de marcos de políticas culturales más robustas y a largo plazo es imperativa para asegurar la protección y promoción efectiva de su diverso patrimonio. Esto implica no solo la asignación adecuada de recursos financieros y humanos, sino también la integración de la cultura en las estrategias de desarrollo local, de manera que se reconozca plenamente su papel en el bienestar social, la educación y el turismo.

En este contexto, es esencial que Tomé avance hacia un modelo de gestión patrimonial que contemple una visión integradora y sostenible, que armonice los intereses de conservación con las dinámicas de desarrollo y cambio social. La implementación de políticas culturales que aborden estas necesidades requerirá de un esfuerzo conjunto entre la

administración local, la comunidad, los actores culturales y las entidades privadas, asegurando así un futuro próspero para el patrimonio cultural de Tomé.

La colaboración entre diversas organizaciones locales, como la Corporación Aldea Rural, ha sido un motor clave para impulsar el desarrollo cultural en Yumbel. Estas asociaciones han facilitado la implementación de proyectos educativos innovadores y esfuerzos de conservación que no solo enriquecen la oferta cultural de la comuna, sino que también fortalecen el tejido social y comunitario, promoviendo un sentido de pertenencia y continuidad generacional.

Además, Yumbel alberga un considerable potencial para el desarrollo del turismo cultural. Sin embargo, para capitalizar plenamente este potencial, es fundamental adoptar una estrategia cultural y turística integrada que abarque la promoción y protección del patrimonio cultural y natural. Esta estrategia debería incluir la creación de experiencias turísticas auténticas que permitan a los visitantes sumergirse en la historia, las tradiciones y la vida cotidiana de Yumbel, a la vez que contribuyen a la economía local de manera sostenible.

Para ello, es crucial la implementación de políticas públicas que apoyen el desarrollo de infraestructuras culturales y turísticas, la formación de guías locales especializados en patrimonio cultural, y la promoción de eventos y festividades que resalten la riqueza cultural de Yumbel. Además, la participación activa de la comunidad en la planificación y gestión del turismo cultural asegurará que las iniciativas emprendidas respeten y reflejen los valores y expectativas locales, garantizando así un desarrollo turístico que sea verdaderamente beneficioso para los actores comunitarios. Sobre el pueblo de Rere, el valor histórico de la localidad de Rere es un testimonio vivo de la historia y el desarrollo de la comunidad arraigada en tradiciones locales y transformaciones políticas y económicas a lo largo del tiempo. Desde sus raíces precoloniales como hogar de comunidades Mapuche, hasta su papel en la colonización española y su desarrollo posterior, Rere encapsula momentos clave en la historia de la región. Esta localidad permite comprender la coexistencia y, a veces, los conflictos entre colonizadores y pueblos originarios, así como la adaptación a cambios en la economía y la sociedad a lo largo de los años. La arquitectura y las edificaciones históricas presentes en Rere ofrecen una ventana al pasado colonial de la región, refleja prácticas y estilos de vida de diferentes épocas. Estas estructuras cuentan historias de eventos históricos

que han dejado su huella en la comunidad. Además, las tradiciones y costumbres transmitidas de generación en generación en Rere proporcionan una conexión viva con el pasado, enriqueciendo aún más su valor histórico.

El hallazgo más destacable el indicador financiero, ya que permitió evaluar el impacto y la influencia de la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel, destaca la importancia crítica de la inversión tanto pública como privada en la gestión y valorización del patrimonio cultural. Es importante que, además de los variados fondos gubernamentales, un aspecto significativo de la gestión local del patrimonio en estas comunas es llevado a cabo por organismos privados e iniciativas comunitarias, los cuales desempeñan un papel vital en la preservación y promoción del patrimonio cultural en las diversas localidades abarcadas en el presente estudio.

Específicamente el indicador financiero aplicado en Lota, nos da luces para lograr identificar que la inversión en el patrimonio cultural ha beneficiado la participación de entidades privadas y proyectos comunitarios que se complementan a los esfuerzos gubernamentales, centrales y locales. Esta colaboración multidimensional es esencial para abordar los desafíos de conservación y fomentar una cultura de participación y apropiación comunitaria del patrimonio cultural y la historia local, considerando la preservación del patrimonio industrial, el desarrollo de investigación asociada a los valores culturales de la comuna de Lota. La comuna posee una considerable cantidad de monumentos nacionales por lo que urge planes de acción para la conservación, preservación y desarrollo comunitario.

Tomé, con su rica diversidad cultural y patrimonial, ha visto cómo la gestión comunitaria y las iniciativas privadas, como la Mesa del Patrimonio de Tomé, juegan un rol crucial en la conservación y valorización del patrimonio local. La inversión privada, junto con el apoyo gubernamental, ha permitido desarrollar una estrategia más integrada y sostenible para la gestión del patrimonio cultural.

En Yumbel, el enfoque en la cultura y patrimonio local ha sido notablemente apoyado por la colaboración entre organizaciones privadas y comunitarias, como la Corporación Aldea Rural. Estas iniciativas han contribuido significativamente al desarrollo cultural de la comuna, resaltando el potencial del patrimonio para el desarrollo turístico y cultural.

Las conclusiones derivadas del indicador financiero resaltan la necesidad imperante de fortalecer los mecanismos de financiamiento y apoyo para la gestión del patrimonio cultural, enfatizando la importancia de la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la comunidad. La diversificación de fuentes de financiamiento, la promoción de la inversión privada en proyectos culturales y el fomento de iniciativas comunitarias son esenciales para asegurar la sostenibilidad y el impacto duradero de las acciones de conservación y promoción del patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel. Este enfoque colaborativo no solo mejora la gestión del patrimonio, sino que también fortalece la cohesión comunitaria y el sentido de pertenencia e identidad local.

La utilización de indicadores culturales en este estudio ofrece una perspectiva multidimensional y enriquecedora sobre cómo la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) y las prácticas de gestión local interactúan e influyen en el patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel. Los indicadores no solo han permitido evaluar de manera cuantitativa y cualitativa el estado actual del patrimonio cultural, sino que también han revelado las complejas dinámicas entre los diferentes actores involucrados, desde las autoridades gubernamentales hasta las comunidades locales y las entidades privadas.

La reflexión sobre el uso de estos indicadores subraya la importancia de contar con herramientas que permitan capturar la riqueza y la diversidad del patrimonio cultural, así como sus variadas formas de valoración y protección. Los indicadores de gobernanza local, derechos humanos, arte y cultura local, simbolismo y aspectos financieros han destacado no solo las áreas de éxito y las buenas prácticas, sino también los desafíos y limitaciones que enfrentan las comunas en la gestión de su patrimonio cultural.

Uno de los hallazgos más significativos ha sido el reconocimiento del papel vital que desempeñan las comunidades y las iniciativas locales en la conservación y promoción del patrimonio cultural. Esto resalta la necesidad de fomentar enfoques participativos y colaborativos en la gestión del patrimonio, donde las voces de las comunidades locales sean escuchadas y valoradas en el proceso de toma de decisiones.

Además, los indicadores han evidenciado la necesidad de políticas culturales más integradas y sostenibles que consideren no solo la conservación física de los sitios

patrimoniales, sino también la promoción de la cultura viva, la diversidad y la inclusión. La gestión del patrimonio cultural debe ser vista como un proceso dinámico que contribuye al bienestar social, la educación y el desarrollo económico local.

Respecto a La Ley de Monumentos Nacionales (LMN) tiene un impacto significativo en la gestión y valorización comunitaria del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel, como se evidencia a través de la aplicación y análisis de los indicadores culturales. Estos indicadores ofrecen una perspectiva multidimensional sobre las formas en que la LMN proporciona un marco normativo esencial para la gobernanza local del patrimonio cultural, es objetivo ya que existe una ley imperante que “valoriza” el patrimonio cultural de una localidad, territorio o comuna, permite generar un fomento a la identificación, protección y gestión de sitios declarados como monumentos nacionales. A través de este indicador, se observa que la ley facilita la colaboración entre las autoridades locales y la comunidad para salvaguardar el patrimonio. Sin embargo, también revela la necesidad de fortalecer las capacidades locales y aumentar la conciencia y participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural. A nivel local, hay un compromiso con la preservación de la diversidad cultural y la protección de los derechos culturales, especialmente en lo que respecta a las comunidades indígenas y su patrimonio lingüístico y cultural.

El impacto de la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) en la gestión y valorización comunitaria del patrimonio cultural en las comunas de Lota, Tomé y Yumbel es significativo y multifacético. La LMN, al establecer un marco legal para la protección del patrimonio cultural, proporciona las herramientas y directrices necesarias (también formales) para la conservación y promoción de los bienes patrimoniales. Sin embargo, la efectividad de la ley depende en gran medida de cómo las comunidades locales interpretan, adoptan y participan en estos procesos.

En Lota, por ejemplo, el patrimonio industrial ha sido un foco central de las iniciativas de conservación, apoyadas por la LMN. La ley ha servido como un respaldo crucial para la preservación de sitios históricos y la promoción del turismo cultural, generando así una mayor conciencia y aprecio por el patrimonio local. No obstante, la necesidad de una participación comunitaria más activa se hace evidente para asegurar una gestión patrimonial inclusiva y sostenible.

Tomé, con su rica diversidad cultural, ha visto cómo la LMN impulsa la conservación de su patrimonio a través de la colaboración entre la Mesa del Patrimonio y otros actores locales. Esta colaboración ha facilitado la gestión y protección del patrimonio cultural y ha resaltado la importancia de las políticas culturales locales en su protección, considerando el tejido comunitario compuesto en defensa de los sitios históricos comunales. Sin embargo, se subraya la urgencia de desarrollar políticas más sostenibles y coherentes que aseguren la conservación a largo plazo.

Yumbel, por su parte, se beneficia de la LMN en la valorización de su cultura y patrimonio local, especialmente en la promoción de la lengua y cultura Mapuche. Las actividades educativas y culturales respaldadas por la ley han reforzado la identidad local y fomentado una mayor inclusión y reconocimiento del patrimonio inmaterial. La colaboración entre diversas organizaciones ha sido clave para el avance cultural de la comuna, aunque persiste el desafío de integrar estas iniciativas en una estrategia de desarrollo turístico y cultural más amplia.

La LMN impacta positivamente en la gestión y valorización del patrimonio cultural en Lota, Tomé y Yumbel, proporcionando un marco legal esencial para la protección del patrimonio. Sin embargo, el verdadero potencial de la ley se realiza plenamente cuando se combina con la participación activa de la comunidad, la educación, la colaboración entre los actores locales y nacionales, y la integración de la gestión patrimonial en estrategias de desarrollo sostenible. Estos elementos son cruciales para asegurar que la LMN no solo proteja el patrimonio cultural, sino que también promueva su valorización y conservación por parte de las comunidades locales.

En cuanto a la interacción de las comunidades con la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) y su influencia en la conservación y promoción del patrimonio cultural local revela un tejido complejo de relaciones, compromisos y desafíos. A través de este estudio, se ha manifestado que la LMN no solo actúa como un marco normativo para la protección del patrimonio cultural y comunitario, sino que también sirve como un catalizador para la participación comunitaria, la educación y el desarrollo sostenible.

Las comunidades, al interactuar con la LMN, demuestran una conciencia creciente sobre la importancia de salvaguardar su patrimonio cultural. Esta conciencia se traduce en una participación activa, desde iniciativas de conservación hasta la promoción de la cultura local a través del turismo y eventos culturales. Sin embargo, la eficacia de la LMN en fomentar esta participación depende significativamente de la educación y la sensibilización sobre el valor intrínseco y los beneficios del patrimonio cultural.

La colaboración emerge como un tema central en la interacción entre las comunidades y la LMN. La sinergia entre los actores locales, como las autoridades municipales, organizaciones culturales y la propia comunidad, y las entidades nacionales encargadas de implementar la LMN, es vital para crear estrategias de conservación y promoción que sean inclusivas y representativas de las necesidades locales.

Uno de los aspectos más relevantes de esta interacción es el reconocimiento del patrimonio inmaterial, que va más allá de los monumentos y sitios físicos para abrazar tradiciones, prácticas y saberes que forman el tejido de la comunidad. La LMN, al ofrecer un marco para la protección de estos aspectos intangibles, fortalece la conexión de las comunidades con su identidad y pasado.

En definitiva, la relación entre la LMN, las comunidades y el desarrollo sostenible destaca el potencial del patrimonio cultural como motor económico, a través del turismo cultural, que beneficia tanto la conservación como el bienestar comunitario. La actual propuesta para la nueva Ley de Patrimonio Cultural revela una intersección crucial entre la teoría y la práctica en la gestión y conservación del patrimonio cultural. Los hallazgos de la investigación en Lota, Tomé y Yumbel subrayan la importancia de una gobernanza participativa, la inclusión de la diversidad cultural y la necesidad de políticas sostenibles que la nueva ley permite abordar.

Los indicadores culturales utilizados en el estudio evidencian que, aunque la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) ha establecido un marco para la protección del patrimonio, existen brechas significativas en la participación comunitaria, la valorización del patrimonio inmaterial y la integración efectiva de estrategias culturales dentro de los planes de desarrollo local. Estas áreas de mejora resuenan con los enfoques propuestos por la nueva ley, que

intenta descentralizar la gestión del patrimonio, ampliar la definición de patrimonio cultural para incluir aspectos inmateriales y fortalecer la participación de las comunidades locales en la gestión patrimonial.

A modo de reflexión final, la propuesta de la nueva ley enfatiza la importancia y da luces sobre reconocer y valorar la riqueza cultural de todas las comunidades, incluidas las expresiones inmateriales y las prácticas culturales vivas, algo que el estudio destaca como un aspecto crucial para la cohesión y la identidad comunitarias. La inclusión de perspectivas diversas y el enfoque en la cultura como un recurso dinámico y en evolución puede mejorar la relevancia y efectividad de las políticas patrimoniales, alineándose con las realidades locales evidenciadas en el estudio.

Finalmente, el presente estudio pone de relieve la necesidad de una mayor claridad y consistencia (recursos financieros) en las políticas culturales y la gestión patrimonial, así como de un enfoque más integrado que conecte el patrimonio cultural con el desarrollo sostenible, el turismo y la educación. La nueva ley, con su enfoque en la coherencia de políticas y la integración de estrategias de patrimonio dentro de un marco más amplio de desarrollo, responde directamente a estas necesidades. un puente entre la preservación cultural y el desarrollo económico local, ofreciendo un modelo sostenible para el futuro de los bienes culturales de la región y el país.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Adán A, L. (2014). *Los Reche-Mapuche a través de su sistema de asentamientos (S.XV-XVII)* [Tesis Doctoral]. Universidad de Chile.
- Agence Rol Agence. (1921). *Turbine Hydraulique Pelton*. Gallica.
<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b53048244d>
- Aguado Quintero, L. F. (2010). Estadísticas culturales: Una mirada desde la economía de la cultura. *Cuadernos de Administración*, 23(41), 107-141.
- Alemán, J. L. (2019). Cultura y Cultura Política: Por Una Articulación Orgánica y Eficaz, Como Estrategia Anticapitalista y Deslegitimadora del Colonialismo Académico. En E. L. L. López, P. A. V. Moreno, L. G. Corredor, B. S. Fernández, y P. A. Becher (Eds.), *Anticapitalismo y sociabilidades emergentes* (pp. 407-432). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm02f1.18>
- Alvarado, F. K. (1962). *La Mujer Chilena*. Andres Bello.
- Álvarez Arenas, I. (2010). *Huérfanos y mineros: Notas para una evaluación de la estrategia representativa del obrero en los cuentos de Baldomero Lillo*.
- Archivo Nacional. (2023). *Jesuitas de América*.
<http://jesuitas.archivonacional.cl/Layouts/Imagen.AN.RESGD/ResultadoBusquedaJesuitas.aspx>
- Astorquiza, O. (1929). *Lota: Antecedentes Históricos* (Compañía Minera e Industrial de Chile). Imprenta Litografía Concepción.

https://www.archivohistoricoconcepcion.cl/wp-content/uploads/2022/04/Lota_Astorquiza.pdf

Astorquiza, O., y Galleguillos V, O. (1952). *Cien Años del Carbón de Lota: 1852—Septiembre—1952* (Compañía Carbonífera e Industrial de Lota).

Ayala, R. B. (2001). Yumbel, un caso de identidad local. *Urbano*, 31-34.

Badham, Marnie K. 2010. «The Menace of Measurement: A Discussion about Arts Indicators». *Policyarchive.Org*.
https://www.academia.edu/1366194/The_Menace_of_Measurement_A_discussion_about_arts_indicators.

Baute, S., Meuleman, B., Abts, K., y Swyngedouw, M. (2018). Measuring Attitudes Towards Social Europe: A Multidimensional Approach. *Social Indicators Research*, 137(1), 353-378. <https://doi.org/10.1007/s11205-017-1587-3>

Bayardo, R. (2013). Políticas Culturales y Economía Simbólica de las Ciudades: «Buenos Aires, en todo estás vos». *Latin American Research Review*, 48, 100-128.

Barros, L., y Alarcón, X. (2007). El Modo de ser Aristocrático (II). Ariadna Ediciones.

Bhabha, H. K. (1994). *The Location of Culture*. Routledge.

Blomkamp, E. (2015). A Critical History of Cultural Indicators. En L. MacDowall, M. Badham, E. Blomkamp, y K. Dunphy (Eds.), *Making Culture Count: The Politics of Cultural Measurement* (pp. 11-26). Palgrave Macmillan UK.
https://doi.org/10.1007/978-1-137-46458-3_2

- Bourdieu, P. (1979). *La Distinction*. Les Éditions de Minuit.
- Brest, M. G. A. (1861, octubre 1). *Annales hydrographiques: Recueil d'avis, instructions, documents et mémoires relatifs à l'hydrographie et à la navigation*. Bibliothèque Nationale de France, Département Cartes et Plans, GE FF-78- (C).
<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k40132866/f202.image.r=chambeque%20lota?rk=21459;2>
- Brito Peña, A. (2018). Memoria Colectiva y Construcción de Territorio: Auge y Despojo de una cultura Industrial. Los casos de la Fábrica Textil Bellavista-Tomé y la carbonífera Schwager en Coronel (1970-2007). *Izquierdas*, 42, Article 42.
- Brito Peña, A., y Puentes Sánchez, Y. (2018). Villa Capataces CAP y la construcción de la identidad huachipatina: Miradas en torno al pasado y presente de una identidad barrial particular. *Revista de historia (Concepción)*, 25(1), 5-32.
<https://doi.org/10.4067/S0717-88322018000100005>
- Burke, P. (2000). *Formas de Historia Cultural*. Alianza Editorial.
- Burke, P. (2010). *El Hibridismo Cultural*. Akal.
- Bustamante, L. P., Rebolledo, M. D. M., y Contreras, R. S. (2004). El patrimonio industrial en la estimulación del desarrollo: Intervenciones y revitalización urbana en Lota Alto (1997-2000). *Urbano*, 9-18.
- Campos, J. A. C. (2010). *Capital social para la preservación del patrimonio histórico y cultural de la comunidad de Rere*.

- Carrasco Gómez, P. (2022). *La arqueología del conflicto desde el prisma de la restitución del campo de batalla de A Coruña 1809: Estudio del paisaje del campo de batalla, la patrimonialización del lugar y la difusión*.
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/190233>
- Cartes Monroy, A., Luppi, R., y López T., L. (2012). *Bellavista Oveja Tome: Una Fábrica en el tiempo* (Ediciones Universidad San Sebastián).
- Cartes Montory, A. (2018). «La Ciudad Del Hollín». Desarrollo Industrial Y Deterioro Ambiental En La Cuenca Del Carbón. *Historia* 396, 8(2), 27-53.
- Castellano Ribot, A. (2015). *Asistencia técnica para la elaboración de un diagnóstico y una metodología para diseñar indicadores culturales en los países centroamericanos* [Informe Final]. UNESCO.
- Castro-Higueras, A., y De Aguilera Moyano, A. (2016). El índice de potencialidad de las industrias culturales y creativas. Fonseca, Journal of Communication: 13, 2, 2016, 129-146. <https://doi.org/10.14201/fjc201613129146>
- Cerda Inostroza, C. (2010). *Historia y Recuperación de Monumentos Nacionales en Lota el año 2019* [Universidad de Concepción]. Biblioteca Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
- Chong, N. da G. (2021). Repositioning the discussion on culture and cultural studies: Reposicionando a discussão sobre cultura e os estudos culturais. *Redes* (1414-7106), 26(1), 1-13. <https://doi.org/10.17058/redes.v26i0.15701>

Clué, G. (1870). *Annales hydrographiques: Recueil d'avis, instructions, documents et mémoires relatifs à l'hydrographie et à la navigation: Vol. Tome 33* (Service hydrographique et océanographique del marine de France). Dépôt général de la Marine; Bibliothèque Nationale de France, Département Cartes et Plans, GE FF-78-(C). <https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb34378535v>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (1926). Decreto N° 744 Declara Monumento Nacional Fuerte de Lota. Recuperado 4 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/fuerte-lota>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (1977). *Decreto N° 803 Declara Monumento Nacional Fuerte de Colcura*. Recuperado 4 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/fuerte-colcura>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (1990). *Decreto N° 721 Declara Monumento Nacional Central hidroeléctrica Chivilingo*. Recuperado 4 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-monumentos/planta-hidroelectrica-chivilingo>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2009). *Decreto N°373 Declara Monumento Nacional Parque Isidora Cousiño*. Recuperado 18 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/parque-isidora-cousino-parque-lota>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2009). *Decreto N°373 Declara Monumento Nacional la Mina Chiflón del Diablo*. Recuperado 19 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/mina-chiflon-diablo>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2009). *Decreto N°373 Declara Monumento Nacional la Mina Chiflón del Diablo*. Recuperado 19 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/mina-chiflon-diablo>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2009). *Decreto N°380 Declara Monumento Pabellón 83*. Recuperado 19 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/pabellon-83>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2009). *Decreto N°294 Declara Monumento Teatro Sindicato N°6 de los mineros*. Recuperado 19 de diciembre de 2022, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/teatro-sindicato-ndeg-6-teatro-mineros-lota>

CMN. (2012a). *Decreto N°250 Declara Monumento Nacional Desayuno Escolar*. https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01290_2012_D00250.PDF

CMN. (2012b). *Decreto N°250 Declara Monumento Nacional La Gota de Leche.*

https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01290_2012_D00250.PDF

CMN. (2014a). *Decreto N°232 Declaratoria Monumento Nacional Sector Chambeque.*

CMN. (2014b). *Decreto N°232 Declaratoria Zona Típica al Sector Lota Alto.*

Consejo de Monumentos Nacionales. (2012). *Declara Monumento Nacional en la*

Categoría de Monumento Histórico cuatro bienes representativos del conjunto Jesuita de Rere.

https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01278_2012_D00165.pdf

Consejo de Monumentos Nacionales. (2013). *Decreto N°46 Declara Monumento Nacional al Deportivo y Cine Bellavista.*

https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01318_2013_D00046.PDF

Consejo de Monumentos Nacionales. (2017). *Decreto N°166 Monumento Nacional a la Fábrica Textil Bellavista Oveja Tomé.*

https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/mh_01623_2017_d166.pdf

Consejo de Monumentos Nacionales. (2021). *Decreto N°33 Declara Monumento Nacional Archivo ENACAR.*

https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/mh_01772_2021_d33.pdf

Cordova y Figueroa, P. de. (1861). Historia de Chile (1492-1717) (Colección Historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional). Impr. del Ferrocarril; Biblioteca Nacional de Chile. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-64276.html>

Costa Martins, T., de Azevedo Pinto, M. M. G., y Barreiros Malheiro da Silva, A. M. (2021). Cultural Policies, indicators and Public Communication: Políticas culturales, indicadores y Comunicación Pública. *Redes* (1414-7106), 26(1), 9-28. <https://doi.org/10.17058/redes.v26i0.15769>

Cruchet, M. (1885, mayo). Chronique Industrielle. *Le Fer : revue métallurgique, commerciale et financière*. Gallica. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k119986q>

Cuéllar, D., de Lima Lourencetti, F., y Romero de Oliveira, E. (2022). Ciudades de empresa y poblados obreros: Una (necesaria) revisión historiográfica: Company towns and working-class towns: a (necessary) historiographic review. *Patrimônio e Memória*, 18(1), 1-18.

Davin, A. (1886). *50.000 milles dans l'océan Pacifique* (département Philosophie, histoire, sciences de l'homme, 8-G-5618). E. Plon, Nourrit et Cie; Bibliothèque nationale de France. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k98103551>

Durán Cerda, J. (1960). Un Comentario Estilístico Sobre «el Chiflón del Diablo». *Revista Atenea*, 386, 108-136.

- E. Raby, G. (1987). Empresa de transmisión de fuerza Chivilingo. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 82(82), 241-251.
- Edmundson, W. (2009). Mining. En W. Edmundson (Ed.), *A History of the British Presence in Chile: From Bloody Mary to Charles Darwin and the Decline of British Influence* (pp. 147-168). Palgrave Macmillan US.
https://doi.org/10.1057/9780230101210_10
- Endlicher, W. (1986). Lota. Desarrollo Histórico-genético y división funcional del centro carbonífero. *Revista de Geografía Norte Grande*. (13), pp. 3-19
- Espinoza O., L. (1996). *Rere: Antigua Grandeza* (Cuadernos del Bío-Bío). Ediciones Universidad de Concepción.
- Fernandois Vöhringer, A. (2005). Inaplicabilidad de la ley de monumentos nacionales: Hacia la inconstitucionalidad de la expropiación regulatoria en Chile. *Sentencias destacadas*, 19-2004.
- Fernández-Laso, M. C., y Ronco, M. Á. L. (2022). Las rutas turístico-culturales en la comunidad de Madrid. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 5(2), 216-237.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- García Canclini, N., y Urteaga Castro Pozo, M. (2011). *Cultura y desarrollo: Una visión distinta desde los jóvenes* (Serie Avances de Investigación). Fundación Carolina.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation Of Cultures*. Basic books, Inc.

- Geldres-Weiss, V., Etchebarne, M., G., R., y Rusque, A. (2012). *Isidora Goyenechea, emprendedora del Siglo XIX: Pionera en Chile en Responsabilidad Social Empresarial*.
- Giralt, C. H., García, A. J. P., y Chamorro, V. F. (2018). La operatividad turística de los espacios culturales de origen industrial en Madrid. Un análisis de la oferta turística potencial mediante indicadores. Cuadernos de Turismo, 41.
<https://doi.org/10.6018/turismo.41.327041>
- Gongora Marmolejo, A. (1862). Historia de Chile desde su descurimiento hasa el año de1575: Vol. Tomo II (Colección de Historiadores de Chile). Imprenta del Ferrocarril; Biblioteca Nacional de Chile.
- González Carvajal, P. (2004). PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL: LOGROS Y ENCRUCIJADAS DEL PATRIMONIO ANTROPOARQUEOLÓGICO CHILENO. *Chungará (Arica)*, 36, 509-522.
<https://doi.org/10.4067/S0717-73562004000300051>
- Gouiffès, A. A. du texte, y Dalloz, É. (1826-1886) A. du texte. (1862). *De la Propriété des mines et de son organisation légale en France et en Belgique, étude suivie de recherches sur la richesse minérale et la législation minière des principales nations étrangères, par M. Édouard Dalloz,... Avec la collaboration de M. Ant. Gouiffès,.... Tome 2*. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k62279208>
- Guarda, G. (1990). Flandes indiano: Las fortificaciones del Reino de Chile, 1541-1826.

- Guillaumin. (1859). *Dictionnaire universel théorique et pratique, du commerce et de la navigation.*: Vol. Tome 2. Bibliothèque nationale de France.
<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k35391r>
- Harris, M. (1996). *El Desarrollo de la Teoría Antropológica. Historia de las teorías de la Cultura.* Siglo XXI.
- Hall, S. (2016). *Cultural Studies*1983. Duke University Press.
- Hawkes, J. (2001). The fourth pillar of sustainability: Culture's essential role in public planning. *Common Ground*.
- Hernández Ramírez, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, 9 (2), 225-236.
- Herrera Ojeda, R., López Meza, M. I., Morales Ortiz, M. F., Herrera Ojeda, R., López Meza, M. I., y Morales Ortiz, M. F. (2021). Procesos Contemporáneos de Activación Patrimonial: Tensiones, Disputas y Consensos entre las Comunidades. El Caso de Bellavista en Tomé, Chile. *Atenea (Concepción)*, 524, 195-217.
<https://doi.org/10.29393/at524-11rhpc30011>
- Herrero Prieto, L. C. (2001). *Economía del patrimonio histórico*.
<https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/132>
- Hierro, J. A., y Fernández, J. M. (2013). Activos culturales y desarrollo sostenible: La importancia económica del Patrimonio Cultural. *Política y Sociedad*, 50(3), Article 3. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41861

- Hoyos Giraldo, R., López Meza, M. I., y Fuentes Hernández, P. (2019). La acción del Estado en la producción de conjuntos habitacionales para obreros del carbón en el centro-sur de Chile entre 1940 y 1973. *APUNTES - Journal of Cultural Heritage Studies*, 32(2), 1-18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apc32-2.aepc>
- Horkheimer, M., y Adorno, T. W. (1998). *Diálectica de la Ilustración (III)*. Trotta.
- Illanes O, M. A. (2006). *Cuerpo y sangre de la política: La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*. Lom.
- Illanes O, M. A. (2001). Ella en Lota-Coronel: Poder y domesticación: El primer servicio social industrial de América Latina. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 49, 141-148. Biblioteca Nacional de Chile.
- INE. (2020). *Estadísticas cCulturales*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Inostroza Retamal, G. (2001). Reflexiones sobre la construcción de memorias individuales: El caso de mujeres trabajadoras textiles de la Provincia de Concepción. *Cyber Humanitatis*. <https://cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/8885>
- Johanson, K., Glow, H., y Kershaw, A. (2014). New modes of arts participation and the limits of cultural indicators for local government. *Poetics*, 43, 43-59. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2014.02.002>
- La Discusión. (2020, febrero 17). *Recogerán ideas ciudadanas para Ley de Patrimonio*.

- King-Wall, R. (2016). Path to Accessibility: The current state of disability access in Aotearoa New Zealand museums.
<http://researcharchive.vuw.ac.nz/handle/10063/5350>
- Liedeke Plate, László Munteán, y Airin Farahmand. (2023). Materials of Culture: Approaches to Materials in Cultural Studies (3630235; Vol. 00285). eBook Collection (EBSCOhost).
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=3630235&site=eds-live>
- Lillo, B. (1904). Sub terra: Cuadros mineros. Imprenta Moderna.
- López Fernández, I. (2006). Diseño y programación de itinerarios culturales. *PH 60*.
<https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2253>
- López G., L., y Poblete M., P. (2004). *Indicadores para el sector cultural en Chile*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile.
- López, M. I., y Pérez, L. (2013). Sustentabilidad del turismo en el patrimonio minero: Modelo conceptual e indicadores para el exterritorio carbonífero de Lota y Coronel. *EURE (Santiago)*, 39(118), 199-230. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612013000300009>
- López Meza, M. I., y Vidal Gutiérrez, C. (2012). Paisaje patrimonial y riesgo ambiental: Reocupación cultural y turística del espacio postminero en Lota, Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, 52, 145-165. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022012000200009>

- Lorca, M. (2017). Patrimonio y Dinamización Económica de la Antigua Cuenca Carbonífera del Biobío, Chile. *De re metallica (Madrid): revista de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, 29, 33-40.
- Lorenzo, S. (1992). La vida fronteriza y los proyectos para integrar a los araucanos a mediados del siglo XVIII. *Tiempo y Espacio*, 3, Article 3.
- Martha, D., Sousa, V. D., y Mendes, I. A. C. (2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la enfermería: Parte 3: Métodos mixtos y múltiples. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15, 1046-1049.
<https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000500025>
- Martínez Yáñez, C. (2010). Los itinerarios culturales: Caracterización y desafíos de una nueva categoría del patrimonio cultural mundial. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural - Journal of Cultural Heritage Studies*, 23(2), 194-209.
- Marx, K. (1999). *El Capital* (3º, Vol. 1). Fondo Cultura Económica.
- Matus Madrid, C., Zúñiga-Becerra, P., Pérez-Bustamante, L., Matus Madrid, C., Zúñiga-Becerra, P., y Pérez-Bustamante, L. (2019). Patrimonialización de sitios industriales textiles: Más de una década de puesta en valor por las comunidades de Tomé. *Sophia Austral*, 23, 235-256. <https://doi.org/10.4067/S0719-56052019000100235>
- Mazzei, L. (1998). Expansión de gestiones empresariales desde la minería del norte a la del carbón, Chile, siglo XIX. *Boletín de Historia y Geografía*, 14(249-265).

- Meza, M. I. L., Fuentes, R. E. G., y Briones, L. L. S. (2010). Turismo de patrimonio minero y desarrollo local: Las percepciones de la comunidad de Lota en Chile. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 313-330.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019, marzo 25). *Proyecto de Ley de Patrimonio reingresa al Congreso tras un año de trabajo en diálogos, audiencias y mesas de trabajo*. <https://www.cultura.gob.cl/institucional/proyecto-de-ley-de-patrimonio-reingresa-al-congreso-tras-un-ano-de-trabajo-en-dialogos-audiencias-y-mesas-de-trabajo/>
- Molinero, N. M. (2012). Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turístico-culturales. Una reflexión sobre su integración en el turismo. *Revista de Análisis turístico*, 13, 57-68.
- Nazer, R. (2019). La familia empresaria Cousiño y la industria del carbón en Chile: 1852-1952. *História Unisinos*, 24(2), 256-268. <https://doi.org/10.4013/hist.2020.242.07>
- Ortega Ortega, G. E. J. (2016). *Patrimonio cultural y comunidad: Directrices a partir de la experiencia de la gestión totecina*. Universidad de Concepción.
- Ortega-Villa, L. M., y Ley-Garcia, J. (2018). Analysis of Cultural Indicators: A Comparison of Their Conceptual Basis and Dimensions. *Social Indicators Research*, 137(2), 413-439. <https://doi.org/10.1007/s11205-017-1588-2>
- Peredo, A. de. (1662). Cartas de Gobernadores. Archivo General de Indias. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/328204?nm>

Pérez-Bustamante, L., Baumgartner-León, M., y Ganter-Solís, R. (2018). Cartografías participativas y producción de datos sociales en escenarios patrimoniales.

Posibilidades de reutilización comunitaria de las “Ruinas de Enacar”, sector Chambeque, Lota, (Chile). *Urbano*, 36-47.

<https://doi.org/10.22320/07183607.2018.21.38.03>

Pérez-Luco Arenas, R., Lagos Gutiérrez, L., Mardones Barrera, R., Y Sáez Ardura, F.

(2017). *Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teóricas y emergentes.*

<https://idus.us.es/handle/11441/68886>

Programa Red Cultura Araucanía. (2021). *Guía para la Construcción de un Sistema de Indicadores Culturales*. Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Propuesta de Ley 17.288 Ley de Patrimonio Cultural, Oficio N°17261, Cámara de Diputados, Boletín N°12.712-24 (2022).

Quiroga, J. de. (1878). *Compendio Histórico de los más principales sucesos de la Conquista y la Guerra del Reino de Chile hasta el año 1659*. Imprenta de la Librería del Mercurio.

Rico, J. A. M., y Aldeguez, R. Z. (2020). La gestión de los campos de batalla: Una asignatura pendiente en España. *Her Y Mus. Heritage y Museography*, 21, 77-103.

<https://doi.org/10.34810/hermusn21id378124>

Rios Aravena, J. (2011). *Monumentos Nacionales Octava Región del Bío-Bío*. Editorial Universitaria.

- Rock, M. E., y González, A. T. (2020). Gobernanza de la memoria en la ciudad: Análisis crítico de edificaciones coloniales y post coloniales como patrimonio cultural urbano. *Alea: Estudios Neolatinos*, 22, 211-230. <https://doi.org/10.1590/1517-106X/2020221211230>
- Rock Núñez, M. E. (2018). *Voces de Lota: Relatos de la Ciudad del Carbón*. Editorial Universitaria.
- Rodrigo Alsina, M., Morlá, C. G., y Guzmán, M. T. O. (1997). De la identidad cultural a las identidades culturales. *Reflexiones*, 57(1), 1.
- Rodrigo Alsina, Miquel, M. (2004). *Interculturalidad*. Aula Intercultural. Aulaintercultural.org
- Rodrigo Alsina, Miquel, M. (2011). *Comunicación Intercultural*. Portal Comunicación; Aula Abierta. https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57732/2011_comintercultural.pdf/8bcd2117-0621-4ad8-973b-8d13f83ce0f0
- Rodrigo Alsina, Miquel, M. R. (1996). Los estudios de comunicación intercultural. *Revista de Estudios de Comunicación*.
- Rodríguez, G, Gil, J, García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: ALJIBE.
- Rosales, D. (1877). *Historia General del Reyno de Chile: Flandes Indiano*. Imprenta del Mercurio.

- Samaja, J. (2004). *Epistemología y Metodología: Elementos para una teoría de la investigación científica*. Eudeba.
- Sampieri, R, Fernandez, C, Batista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta edición, McGRAW-HILL editores. México.
- Sánchez Andaur, R. (2011). La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción: El caso de los colegios San Bartolomé de Chillán y Buena Esperanza. *Universum (Talca)*, 26(2), 215-243. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762011000200011>
- Santa-Cruz, J. C., y Santa-Cruz, J. C. (2018). Gestión del patrimonio carbonífero en contextos recesivos: Del sitio aislado a la cuenca minera. Una reflexión a partir de las experiencias de las cuencas Concepción-Arauco en Chile y Nord-Pas de Calais en Francia. *EURE (Santiago)*, 44(132), 265-289. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612018000200265>
- Santos de Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Edición Tricel. Montevideo, Uruguay.
- Sautu, R. (2004). Estilos y prácticas de la investigación biográfica. En: *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores* (1999). Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
- Serra Permanyer, M. (2020). Prácticas artísticas dialógicas frente a procesos de renovación urban a: Londres, Amsterdam y Barcelona (1981-2010). *Arte, individuo y sociedad*, 32(3), 679-695. <https://doi.org/10.5209/aris.63641>

- Silva Vasquéz, H. (2019). *Museo Casa Cano*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.
- Sociedad Nacional de Minería. (1952). Boletín Minero. 68(624). Biblioteca Nacional de Chile. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-490050.html>
- Taller Participativo Archivo Enacar*. (2023).
- Torrejón, M. R. (lunes, marzo 23). Brugmann- Conservación y Restauración de objetos de arte: El Palacio Cousiño Goyenechea. Brugmann- Conservación y Restauración de objetos de arte. <https://brugmannrestauradores.blogspot.com/2015/03/el-palacio-cousino-goyenechea.html>
- Torres Aillon, L. (2014). *Parque Luis: Un Barrio Conservador en Lota*. (Gobierno Regional del Biobío).
- Torres León, J. (2007). *Lota, bienes culturales* (Fondart). Trama Impresores S.A.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1). Paidós Barcelona.
- Tylor, E. B. (1891). *Primitive Culture*. Jonh Murray.
- Umanzor Quintanilla, B., Y Silva Beltrán, J. (2017). *Rere: Apuntes para su Historia* (Archivo Histórico de Concepción).
- UNESCO. (2013). Indicadores UNESCO de la cultura para el desarrollo.

- UNESCO. (2022). *Repensar las políticas para la creatividad: Plantear la cultura como un bien público global*.
- Valles, M. S. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Síntesis Editorial Madrid.
- Verd Pericás, J. M., y López Roldán, P. (2008). La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 0(16), Article 16. <https://doi.org/10.5944/empiria.16.2008.1388>
- Vargas Céspedes, J. P., y Camancho Monge, N. (2011). *Territorialización de las políticas públicas*. Fundación DEMUCA.
- Venegas Valdebenito, H., y Morales Barrientos, D. (2015). El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940). *Historia Crítica*, 58, 117-136.